

**ACERCAMIENTO AL DESPOJO DE TIERRA Y DESPLAZAMIENTO  
FORZADO DE LA COMUNIDAD EMBERA KATÍO DEL ALTO SINÚ ENTRE  
LOS AÑOS 1990-2002 MEDIANTE EL USO DE COMPETENCIAS DEL  
PENSAMIENTO HISTÓRICO EN EL AULA.**

**AUTOR:**

**JULIÁN MAURICIO SIERRA OLARTE 2007260062**

**TUTOR**

**JUAN CARLOS RAMOS PEREZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS**

**SOCIALES**

**LINEA DE PROYECTO PEDAGÓGICO**

**INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.**

**BOGOTÁ**

**2022**

**AGRADECIMIENTOS**

*“Pensar en cambiar el mundo no es una utopía, es esperanza”*

*Agradezco a mis padres por su apoyo y comprensión, pero sobre todo por mostrarme la convicción de sus ideales y la empatía como ejemplo. A mi hermana y hermanos por enseñarme la incondicionalidad del amor. A liz por ser mi brújula durante mucho tiempo y a mis hijos por ser la inspiración más grande para querer cambiar el mundo.*

*Te agradezco querida abuela soledad, por tu tiempo y dedicación, pues siempre fuimos tu prioridad incluso hasta el ultimo momento.*

## Contenido

Introducción.....	7
Preguntas y objetivos de la investigación. ....	10
Estructura del documento. ....	13
1.    CAPÍTULO. Consideraciones teóricas y conceptuales.....	17
1.1    Marco teórico pedagógico. ....	18
1.2    Pensamiento Histórico. ....	21
1.2.1. Perspectiva o Empatía Histórica. ....	22
1.2.2. Evidencia o fuentes históricas. ....	23
1.3    Historia Reciente.....	25
1.4    Consideraciones conceptuales: desplazamiento forzado .....	27
1.4.1 Desplazamiento forzado.....	27
1.4.2 Concepto: despojo de tierras .....	30
1.4.3 Concepto: conflicto Armado .....	33
2.    CAPÍTULO Estado del Arte y balance historiográfico.....	37
3.1 Estado del arte.....	37
3.2 Balance historiográfico .....	42
3.    CAPÍTULO Metodología.....	51

2.1 Enfoque cualitativo. ....	51
2.2 Investigación acción. ....	53
2.3 Fases del trabajo en el aula .....	57
4. CAPITULO Despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú. (1990-2002).....	66
2.1 Los Embera Katío dueños de tierras ancestrales.....	68
2.2 Construcción de la represa Urrá. El comienzo del sufrimiento Embera Katío. .....	71
2.3 Movilización Embera. Su lucha por sobrevivir.....	75
2.4 Los actores armados en el Alto Sinú: asesinato selectivo y desaparición forzada contra la población Embera.....	85
2.5 La influencia directa de Urrá en la comunidad Embera Katío: desplazamiento forzado y despojo de tierra .....	100
5. CAPÍTULO Descripción y análisis de la propuesta.....	110
5.1 Caracterización del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. ....	110
5.1.1 Los estudiantes. ....	112
5.2 Estrategia Pedagógica. ....	114
5.2.1 Desarrollo las sesiones .....	117
6. CAPÍTULO Resultados y conclusiones. ....	133
6.1. Resultados momento 1: desarrollo de habilidad de pensamiento histórico .	135

6.2 Resultados momento 2: desarrollo del conocimiento histórico .....	146
6.3. Evaluación del proceso .....	156
CONCLUSIONES.....	157
Bibliografía:.....	160

## LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Actividades para implementar con el grupo de grado 11 del Colegio Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro. ....	45
Tabla 2 Categorías de desplazamiento .....	63
Tabla 3. Concentración de hechos violentos por Pueblo Indígena 1997-2004 .....	89
Tabla 4. Descripción de las sesiones realizadas al grupo de grado 11 del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro durante el segundo semestre del año 2022 .....	118
Tabla 5 Primer actividad de rastreo de fuentes. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. ....	136
Tabla 6 Segunda actividad de rastreo de fuentes. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. ....	139
Tabla 7. Tercera actividad: Perspectiva o Empatía Histórica. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. ....	144
Tabla 9. Quinta actividad. Ensayo: caso de Kimy Pernia Domicó. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. ....	152

## **Introducción**

### **Pertinencia Social.**

Como licenciado en formación creo oportuno analizar las distintas problemáticas que se dan en el territorio colombiano, en especial aquellas que atentan contra la sociedad, el individuo y la naturaleza; por esta razón me he tomado la tarea de abordar un suceso que afecta a una parte de nuestra población, pero que sus consecuencias van adheridas de forma consiente e inconsciente en la cotidianidad del diario vivir de nuestra sociedad.

En un primer momento pretendo observar el fenómeno del desplazamiento, que, aunque ha sido ya materia de investigación en un componente amplio de trabajos, será abordado a partir del caso particular de la comunidad Embera Katío, ubicada en un territorio rico en recursos naturales, como lo es el Alto Sinú. Al igual que el desplazamiento forzado, el despojo ha sido una herramienta utilizada por diversos actores armados a través de la historia colombiana para beneficiar los intereses políticos, económicos e ideológicos de sectores nacionales e internacionales. En este caso la tierra pasa a ser un bien que debe controlarse y para esto se despliegan herramientas y estrategias con el fin de alcanzar este objetivo. Como se ha visto, la mayoría de las veces, la interacción entre los primeros propietarios (indígenas y campesinos) y los sectores interesados (Empresas, terratenientes, gobierno) se da en un ambiente hostil, debido a las motivaciones de ambas partes por retener o poseer la propiedad de la tierra.

Estos encuentros, sumado al valor subjetivo, económico y social de la tierra, genera el enfrentamiento directo e indirecto de estas dos partes y el resultado varía según las herramientas y estrategias que se utilicen en la confrontación.

En el caso de la comunidad Embera Katío del alto Sinú, el resultado de esta confrontación se vio reflejada en su desplazamiento. Su tierra quedó en manos de empresarios nacionales (hidroeléctrica de Urra) y grupos armados ilegales, en este caso paramilitares. Al igual que los Embera Katío, muchas comunidades han sido despojadas de su tierra y se han visto en la necesidad de huir de su tierra.

Asimismo, podemos entender el desplazamiento forzado como un fenómeno que involucra a miles de personas de forma directa e indirecta, pero resulta ser un fenómeno invisibilizado por algunos sectores de la sociedad. Un ejemplo de esto es el gran porcentaje de la población citadina que es ajena a las particularidades del conflicto armado, aun así, sean afectados de forma indirecta. En el imaginario colectivo de la ciudad, la guerra es cosa del campo.

En el caso del despojo de tierras y el desplazamiento forzado los más afectados suelen ser los sectores rurales: campesinos, comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes y en gran medida las capas menos favorecidas de la sociedad colombiana. De igual manera, el desplazamiento forzado de los Embera Katío exhibe características que se presentan en otras regiones del país donde se evidencia este fenómeno, la presencia del Estado es débil e incluso inexistente y hay evidencia de represión y violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas estatales. Esta situación se podría explicar a partir del estudio histórico-social de una comunidad indígena nativa con tradiciones culturales históricas anterior a la llegada de los españoles.

Parte de la idea que los actores armados que se instalaron en estos territorios tienen características culturales e intereses diferentes a la comunidad Embera Katío. De esta manera



se deduce que el desplazamiento forzado que causo el despojo de su tierra, se debe una estrategia geopolítica que se ejerce sobre la región donde se ubican los Embera.

Es necesario aclarar que el conflicto armado colombiano se caracteriza por utilizar varias prácticas violentas entre las que encontramos desapariciones forzadas, homicidios selectivos, masacres, secuestros, violaciones (cuestión de género) reclutamiento forzado y reclutamiento de menores entre otras.

Encuentro de forma limitada las relaciones que se establecen y podrían estar designadas por el nivel de apoyo; por un lado, el de acatar las normas que dictan los distintos actores armados y por otro, la aceptación dada por la comunidad a los distintos proyectos políticos y económicos llevados por parte del Estado, como lo son las empresas nacionales y extranjeras. De igual manera se puede llegar a hablar de relaciones comerciales, culturales, sociales que se dan por las mismas dinámicas traídas por los actores del conflicto armado.

Busco que mi trabajo de investigación con énfasis pedagógico, no solo se remita a un documento informativo sobre el desplazamiento forzado y el despojo indiscriminado de tierras, si no, que sea un soporte de investigación histórica y trabajo pedagógico en el aula, cimentado por los actores que vivieron en carne propia este suplicio. Quiero que sea una herramienta de resistencia al olvido histórico, característico del conflicto, una herramienta que asista a la memoria histórica de la sociedad, que no permita la repetición de acciones que son dignas de comparación con el etnocidio de la conquista.

Por último, quiero sensibilizar a la sociedad y concientizarla de la trágica experiencia de esta comunidad indígena y su cotidianidad dentro del conflicto armado, el despojo de tierra y el desplazamiento forzado como fenómenos. Por eso la importancia de involucrar

estos conceptos en el imaginario colectivo académico y social de la población estudiantil escolar.

### **Preguntas y objetivos de la investigación.**

El presente trabajo de carácter histórico y pedagógico tuvo como preocupación inicial conocer las características y los actores que ocasionaron el despojo de tierras y su implicación directa en el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú en el periodo de 1990 al año 2002.

Este periodo es crucial para la comunidad Embera Katío debido a la llegada y proliferación de los distintos grupos armados en su territorio, el cual se divide en dos momentos. En el primero se realizó una aproximación a los años anteriores a 1990, evidenciado su modo de vida y la relación que tienen con su entorno. Asimismo, se indago sobre la influencia que ejerció la planeación y posterior construcción de la hidroeléctrica Urra 1. En un segundo momento se realiza un análisis de las consecuencias que dieron lugar al desvío del río Sinú para la construcción de la hidroeléctrica, además, de la resistencia indígena, la defensa por su subsistencia y la irrupción de los grupos paramilitares en el alto Sinú. Generando así una gran ola de desplazamiento forzado sobre las comunidades de la región. Me centré en el despojo de tierra y el desplazamiento forzado como categorías necesarias para analizar la ocupación de territorios por motivos políticos, militares y económicos. De igual forma, porqué la dinámica del despojo de tierra fue una contante y se encuentra estrechamente relacionada con el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú.

Desde 1993 cuando comenzaron las obras civiles de la represa Urra I la comunidad Embera Katío expreso su rechazo frente a su construcción, pero no fue hasta 1996 cuando

desviaron el cauce del río Sinú, que los líderes Embera comenzaron a hacer más fuerte sus protestas. Es en este punto, donde entran a la escena los grupos paramilitares comenzando así las desapariciones y asesinatos sistemáticos de líderes indígenas. Es evidente que este accionar obedece a fuertes intereses en el gobierno nacional y la multinacional canadiense para impedir que se evidenciara la problemática de esta comunidad y así poder efectuar la construcción de la hidroeléctrica.

Con una aproximación contextual del conflicto armado, los actores armados y la comunidad Embera Katío del alto Sinú, formulo la siguiente pregunta como base para la investigación de este trabajo. **¿Cuáles fueron las dinámicas del despojo de tierras y sus implicaciones directas en el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú en el periodo de 1990 al 2002 y de qué manera este proceso histórico puede ser llevado al aula?**

Partiendo de la pregunta base, el trabajo de investigación se centró a un objetivo general: **Indagar las dinámicas del despojo de tierras y sus implicaciones directas en el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú entre los años 1990 al 2002 y exponerlos en el ámbito escolar mediante el uso de fuentes y la empatía histórica.** Teniendo en cuenta lo anterior, planteo los siguientes objetivos específicos:

- Elaborar una periodización del conflicto armado y las políticas estatales en la región del alto Sinú y los antecedentes históricos antes de 1990.

- Describir las características del despojo de tierra como método utilizado para el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú desde 1990 hasta 2002.
- Identificar los distintos actores que utilizaron el despojo de tierra como método para desplazar la comunidad Embera Katío del alto Sinú. (1996-2002)
- Señalar la situación de la comunidad Embera Katío del alto Sinú consecuencia de la construcción de la hidroeléctrica Urra 1.
- Fomentar la indagación y clasificación de conocimientos previos de los estudiantes, sobre la comprensión del despojo de tierra y el desplazamiento forzado.
- Elaborar categorías sobre el despojo y el desplazamiento, con el sentido de acercar a los estudiantes a la realidad del despojo de tierras y el desplazamiento forzado en la comunidad indígena Embera Katío del Alto Sinú.

Mi primer hipótesis sobre el despojo de tierras y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú, yace en la incursión de los grupos paramilitares a la región en 1996, la cual fue promovida por intereses económicos de algunos terratenientes y altos funcionarios del gobierno colombiano, para favorecer proyectos en la zona (hidroeléctrica Urra 1), Así mismo, intereses militares debido a la importancia de la región en la estrategia de dominación militar en pro de la guerra en contra de las guerrillas.

Mi segunda hipótesis se encuentra encaminada a la implementación de la propuesta pedagógica en el salón de clase, en donde se podrá evidenciar el desconocimiento parcial o total sobre el caso de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú víctimas del accionar del paramilitarismo en complicidad con algunas elites políticos del Cesar y sectores del gobierno

nacional. Asimismo, la falencia en el conocimiento de algunas dinámicas inmersas en el conflicto armado colombiano como los son el fenómeno del desplazamiento forzado vinculado al despojo de tierra.

### **Estructura del documento.**

El presente documento se encuentra dividido en seis capítulos. En el primero, “*Consideraciones teóricas, conceptuales y metodológicas*”, realizo una introducción a la investigación y presento las interrogantes que han guiado mi forma de trabajo, se encuentra dividido en cinco partes: la primera presenta el marco teórico pedagógico y mi posición frente al paradigma constructivista. La segunda parte se centra en explicar el *pensamiento histórico* y los dos componentes elegidos para para realizar el trabajo en aula: *la perspectiva o empatía histórica* y *evidencia o fuentes*. En la tercera parte abordo el estudio de la Historia Reciente y su importancia en la enseñanza de la historia. En la cuarta parte, analizo las categorías de desplazamiento Forzado, despojo de tierras y conflicto armado. Por último, la quinta parte hace referencia a un balance historiográfico, donde muestro la indagación precedente al desarrollo del trabajo.

El segundo capítulo explica la metodología utilizada en este ejercicio de investigación. Se encuentra dividido en tres partes, donde en un primer momento se explica la pertinencia del enfoque cualitativo y su importancia en la investigación social. En la segunda parte se describen las características del diseño del proceso, en este caso la investigación acción, la cual se complementa perfectamente con la base teórica del pensamiento histórico y las dos competencias abordadas en este trabajo.

El tercer capítulo ‘‘ Estado del Arte y balance historiográfico.’’ Se encuentra dividido en dos partes. En la primera parte se evidencia el estado del arte, donde se muestran los productos académicos, entre los que se encuentran monografías de pregrado, tesis de maestría y artículos científicos, que ayudaron a encaminar el trabajo de investigación actual desde una perspectiva pedagógica. Los temas abordados en este espacio tienen como referentes a la comunidad Embera Katío y su relación con la educación. En la segunda parte se encuentra el balance historiográfico donde se encuentran producciones académicas, como: monografías de pregrado, tesis de maestría, artículos científicos e investigaciones que abordan los conceptos de desplazamiento forzado, el despojo de tierra y el conflicto armado desde varias perspectivas. Asimismo, se encuentran productos académicos que abordan el caso específico de la comunidad Embera Katío, donde se pueden ver las dinámicas sufridas ante el desplazamiento forzado y el despojo de tierra, como los procesos de adaptación a nuevos escenarios urbanos, educativos y las particularidades del desarraigo cultural.

El cuarto capítulo, ‘‘ Despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú. (1990-2002) ‘’ se encuentra dividido en cinco partes. ‘‘ Los Embera Katío dueños de tierras ancestrales’’. En este apartado se desarrolla la historia de la comunidad Embera Katío desde su ubicación originaria en las selvas del Choco antes del periodo de la invasión Europa, hasta llegar a la región del Alto Sinú. Asimismo, se abordan algunas características culturales de la comunidad indígena como algunas características geográficas de la región. De esta forma se hace una contextualización de los antecedentes históricos y los usos de la tierra de la comunidad Embera Katío en la región del alto Sinú. El segundo apartado ‘‘Construcción de la represa Urrá 1. El comienzo del sufrimiento Embera Katío.’’ Realiza un recuento de la historia de la hidroelectrica, desde las primeras ideas para

su construcción, pasando por la adquisición de los terrenos selváticos de la región y su deforestación, la instalación de los campamentos junto con algunos problemas de corrupción y la posterior desviación del río Sinú y la inundación de los territorios de los Embera Katío. El tercer apartado “Movilización Embera. Su lucha por sobrevivir” Aborda las distintas dinámicas y estrategias realizadas por la comunidad indígena del Alto Sinú, para defender en un primer momento su modo de vida; el río Sinú y su tierra. Luego, se evidencia la resistencia por la defensa de sus propias vidas. Durante el cuarto apartado “ Los actores armados en el Alto Sinú: asesinato selectivo y desaparición forzada contra la población Embera” se desarrollan las dinámicas de violencia ejercidas por parte de gobierno nacional y los grupos armados sobre la comunidad. Esto, dado que se generó una política de señalamiento desde el gobierno lo que rápidamente se tradujo en una arremetida por parte de grupos paramilitares. También, se hace una diferenciación de las prácticas y métodos de estos como una periodización del despojo de tierras y el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú. Enmarcados en estas dos prácticas, esgrimo el caso del líder indígena de Tierralta; Kimy Pernía Domicó, el cual fue asesinado por los grupos paramilitares, esto, con el fin de evidenciar la estrategia de la desaparición forzada y asesinato selectivo, como instrumentos de terror. Por último, se encuentra el quinto apartado “La influencia directa de Urrá en la comunidad Embera Katío: desplazamiento forzado y despojo de tierra.” Donde se exponen las consecuencias que deja la construcción de Urra 1 en la población indígena. En este caso se resaltan los intereses económicos y políticos de las elites regionales y el gobierno nacional sobre la hidroeléctrica. Asimismo, como la resistencia indígena ligada a estos intereses provoca el ataque sistemático de los grupos paramilitares y

por medio del asesinato selectivo, la desaparición forzada y el despojo de tierra generan el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío.



## 1. CAPÍTULO. Consideraciones teóricas y conceptuales.

### Presentación.

Este capítulo busca realizar algunas aclaraciones teóricas, conceptuales y metodológicas, con el fin de ayudar al lector a la comprensión del presente trabajo de grado. En la primera parte se desarrolla el constructivismo como modelo pedagógico y su relación con la implementación del trabajo actual en el aula. Asimismo, se abordan algunas características de la teoría Histórico- Social planteada por Vigotsky.

En un segundo momento abordo el modelo de *pensamiento histórico* y su relevancia en las dinámicas de enseñanza de la historia en la escuela. Para esto, utilizo dos competencias: *perspectiva o empatía histórica y fuentes*, las cuales están encaminadas a incentivar el pensamiento crítico y contextual por un lado y por otro la recolección y análisis de fuentes históricas que puedan formar estudiantes que comprendan la investigación histórica.

Después de abordar la teoría pedagógica y el enfoque histórico, me pareció pertinente enlazar estas consideraciones conceptuales al estudio de la Historia Reciente, partiendo de la enseñanza de la historia, ligándolas a las categorías de conflicto armado, enfocado en el desplazamiento forzado y el despojo de tierra.

Por ultimo y desde estas perspectivas continúo con los conceptos y nociones concernientes al desarrollo del trabajo de investigación de los fenómenos: desplazamiento forzado y despojo de tierras. Para este fin, organizo la producción académica que me sirvió para apuntar la base teórica y conceptual y examino los diferentes autores que coinciden académicamente con el actual trabajo.

## **1.1 Marco teórico pedagógico.**

Desde un principio me he propuesto visibilizar la problemática de despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío, siendo así, la población estudiantil el principal actor en este ejercicio pedagógico e histórico. Para esto es necesario dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para que pueda existir un acercamiento a dicha temática y de esta forma, desarrollar un análisis crítico que pueda desencadenar diferentes puntos de vista, con lo cual formar un criterio frente a los sucesos históricos, no solo de las comunidades indígenas, sino del contexto nacional.

Por otro lado, uno de los desafíos más grandes en la enseñanza de la historia en la escuela, radica en la forma en la que esta es percibida por los estudiantes. Asimismo, la relación maestro–estudiante y su metodología tradicional a la hora de enseñarla, predominando de esta forma un aprendizaje memorístico que relega al estudiante a un rol pasivo y lejano de la realidad histórica. Tomando distancia de estas prácticas pedagógicas, recurro al constructivismo como corriente y soporte teórico – pedagógico, con el cual pretendo generar las condiciones idóneas para que los estudiantes tengan un rol más activo frente al pensamiento histórico y así propender un aprendizaje significativo.

En el constructivismo se concibe el aprendizaje como una relación dinámica y participativa, donde el estudiante tiene un rol central, activo y de esta manera construye su propio aprendizaje. Por otro lado, el rol del docente se caracteriza por la habilidad de incentivar y otorgar las herramientas necesarias para que se dé un primer acercamiento a la información, con la cual podrá integrar un nuevo aprendizaje, pero con la finalidad de estructurar una interpretación propia según su experiencia y así construir significados. Por ejemplo; para dos de los grandes pensadores del constructivismo, Jean Piaget y Lev

Vygotsky, el conocimiento es una construcción que deriva de la actividad del sujeto y la interacción del medio que lo rodea. Asimismo, descarta que el conocimiento pueda ser heredado o adquirido por transmisión directa. (Rodríguez Arocho, 1999).

De esta forma se puede decir que el eje central del paradigma constructivista busca que el sujeto, teniendo en cuenta sus características sociales, afectivas y cognitivas no sea visibilizado tan solo como un mero resultado del ambiente o de su entorno, o solo un producto de sus características internas. El sujeto se debe entender como una construcción donde los factores anteriores (ambiente y disposición interna) manifiesten el resultado de la interacción de ambas. (Trujillo, 2017).

Si tenemos en cuenta lo anterior, esta corriente pedagógica encaja perfectamente con las dinámicas propuestas por el actual proyecto pedagógico para el trabajo en el aula, ya que se pretende acercar a los estudiantes a la problemática del despojo de tierra y el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío y a partir de su experiencia con los testimonios, relatos y material audiovisual generar una posición crítica frente a este fenómeno y de esta manera, también crear un cambio en el pensamiento y en el accionar de la población frente a este fenómeno que es tan recurrente en nuestro país. Después de todo, el constructivismo genera una relación de interacción, donde se puede evidenciar la influencia que ejerce el medio sobre el sujeto, así, como del sujeto sobre el medio. En palabras de la psicóloga Wanda Rodríguez (1999) ‘‘Se resalta la capacidad del organismo para influir sobre el medio ambiente físico y social y de, a la vez, ser influido por este’’

Una vez definido el constructivismo como modelo pedagógico, he seleccionado la teoría Histórico- Social de León Semiónovich Vigotsky, la cual plantea que el conocimiento

humano se encuentra mediado por su contexto histórico y cultural, donde a través de la actividad de interacción con los otros, se genera la construcción del conocimiento.

Para Vigotsky la comunicación con los otros, y aún más el lenguaje, tienen una gran importancia en el proceso de interacción social. Esto, debido a que son herramientas necesarias para la construcción del pensamiento en el sujeto. Por otro lado, Vigotski, señala que a través de la interacción o la lectura de los acontecimientos históricos del pasado, los estudiantes pueden generar un proceso mediante el cual construyen y re - construyen sus significados y así de esta manera realizar un mejor análisis del presente. Para que se genere esta construcción de significados, es vital la interacción que se da entre el estudiante y su entorno, donde adquiere las herramientas culturales necesarias para el desarrollo de sus actividades cognitivas.

A continuación, se presenta una ilustración, donde se evidencian las diferentes relaciones dentro de la teoría Histórico- Social de Vigotsky.

*Ilustración 1 Relación proceso de aprendizaje en la teoría Histórico- Social.*



*Fuente: (Trujillo, Luis. 2017, pág. 53)*

## 1.2 Pensamiento Histórico.

Como ya lo había mencionado antes, la enseñanza de la historia en Colombia, predominante en educación básica y educación media, aún hoy se imparte de manera tradicional exaltando métodos como la memorización de personajes y fechas. Sumado a la transcripción de contenidos largos provenientes de los libros de texto. Asimismo, la falta de implementación de otros métodos pedagógicos o corrientes de enseñanza ha ocasionado que su aprendizaje sea algo tedioso, complicado y en la mayoría de los casos exista una nulidad de la comprensión de los diferentes procesos históricos junto con sus causas, contextos y consecuencias.

Con la clara intención de alejarme de estas prácticas lesivas, mi sustento teórico para la enseñanza de la historia se encuentra encaminado a que el estudiante sienta la necesidad de indagar a través de distintas fuentes históricas, además de analizar desde una perspectiva crítica y empática el desplazamiento forzado y despojo de tierras de la comunidad Embera Katío del alto Sinú. Para esto utilizo el modelo de *historical Thinking* empleado por Peter Seixas y Tom Morton en su libro *Six Historical Thinking Concepts*. Los autores utilizan el concepto de pensamiento histórico, entendiéndolo como la habilidad que utilizan los historiadores al trabajar las fuentes históricas y así analizar las narrativas presentes en los acontecimientos históricos. Para desarrollar este pensamiento se deben fomentar seis competencias: *perspectiva histórica, causas y consecuencias, dimensión ética, cambio y continuidad, fuentes y relevancia histórica*. (Carrasco, C. Pérez, R. Puche, S. 2015)

De estas seis competencias, escogí dos, *Historical Perspectives* (perspectiva histórica) y *Evidence* (Evidencia) con el fin de motivar un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo del pensamiento histórico, al igual que la comprensión de los

sucesos que les rodean como sujetos activos de la sociedad enfocado al trabajo que se quería implementar con los estudiantes de grado 11 del colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

### *1.2.1. Perspectiva o Empatía Histórica.*

La elección de esta competencia del pensamiento histórico obedece a la necesidad que los estudiantes comprendan mejor a los actores que participaron en los acontecimientos históricos abordados en clase. Es decir, que el estudiante pueda generar un acercamiento a sus creencias, a su forma de pensar y de actuar, y de esta forma comprender la situación histórica desde una perspectiva más próxima a sus protagonistas, pero sin la necesidad de tener que identificarse con ellos. A esto, los autores afirman que ‘‘ Taking the perspective of historical actors means inferring how people felt and thought in the past. It does not mean identifying with those actors. Valid inferences are those based on evidence’’ [Asumir la perspectiva de los actores históricos significa inferir cómo las personas se sintieron y pensaron en el pasado. No significa identificarse con esos actores. Las inferencias válidas son las que se basan en pruebas.] (Seixas, P. y Morton, T, 2012, p. 11).

Entonces podemos entender la *perspectiva histórica* como una *empatía histórica*, la cual también se puede comprender como un análisis más familiar de la historia, haciendo una lectura desde los sentimientos y las emociones de sus actores para comprender sus experiencias y su contexto. Para esto, el estudiante debe generar sentimientos que lo ubiquen en el lugar de otros y lo ayuden a pensarse un mundo totalmente nuevo para él o ella, además de evidenciar otros puntos de vista.

Este nuevo encuentro de perspectivas, de formas de ver y entender la historia y el mundo, constituyen un proceso dinámico que se caracteriza por una ganancia de información

que genera puntos de reflexión y que, al mismo tiempo, llevan al estudiante a construir y reconstruir su realidad para comprender mejor la historia como un sujeto activo en su aprendizaje y un sujeto histórico. (Chávez, C. 2021)

Cabe aclarar, y es de vital importancia, propender a que los estudiantes no caigan en interpretaciones presentistas, solamente simpatizando con los actores históricos y desconociendo las dinámicas propias, cayendo en anacronismos o desconociendo el contexto social. ‘‘ It is important to avoid presentism-the imposition of present ideas on actors in the past. Nonetheless, cautious reference to universal human experience can help us relate to the experiences of historical actors.’’ [Es importante evitar el presentismo: la imposición de ideas presentes a los actores en el pasado. No obstante, la referencia cautelosa a la experiencia humana universal puede ayudarnos a relacionar a las experiencias de los actores históricos]. (Seixas, P. y Morton, T, 2012, p. 11).

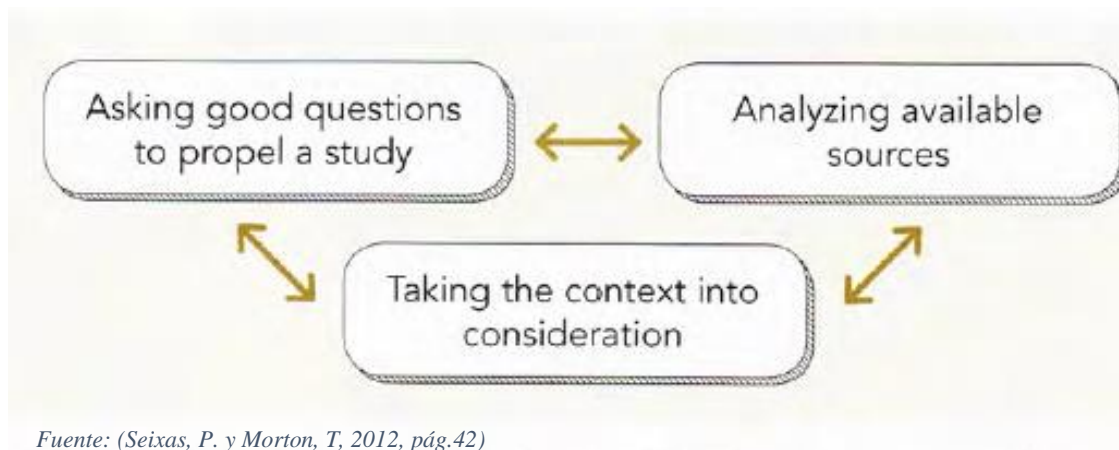
### *1.2.2. Evidencia o fuentes históricas.*

En el ámbito de la historiografía el investigador utiliza una serie de técnicas con las cuales busca reconstruir y descifrar las diferentes fuentes históricas, con el fin de analizar y comprender el pasado. Sobre esto, se puede evidenciar un problema y es cuando el estudiante carece de la habilidad de buscar, analizar o interpretar estas fuentes, causando un resultado negativo en su experiencia. Es en este ámbito es donde el pensamiento histórico asume un rol importante frente al análisis y a las preguntas adecuadas que se deben generar a partir de las fuentes históricas, entendiendo el propósito de estas y mostrando a los estudiantes el modo de pensar de los historiadores, desarrollando su capacidad para interpretarlas. Asimismo, su

compromiso con la búsqueda apropiada y contextual de las mismas y como su análisis puede ayudar a su comprensión. (Seixas, P. y Morton, T, 2012).

En el siguiente esquema se evidencia el propósito de fomentar el pensamiento histórico en los estudiantes para el uso adecuado de la evidencia en la investigación histórica (fuentes). Se muestra la necesidad de generar buenas preguntas, lo que lleva a impulsar un buen estudio a partir del análisis de las fuentes de una manera contextual.

*Ilustración 2 Relación del proceso de uso de fuentes.*



El propósito de elegir la evidencia o fuente histórica como competencia para abordar el trabajo de investigación, obedece a la necesidad de formación del pensamiento histórico en los estudiantes del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ya que al igual que sucede en otros colegios, durante años se han utilizado métodos de enseñanza de la historia tradicional relegando el uso de las fuentes históricas como método de aprendizaje. Inclusive en algunas ocasiones el uso de estas fue nulo. Como ya sabemos es importante que desde el colegio los estudiantes aprendan a utilizar y analizar los diferentes tipos de fuentes, con el fin de generar un pensamiento crítico y comprender la su historia.



“El reto está en plantear la enseñanza de la historia tanto desde la necesidad de conocer los contenidos generados desde la larga tradición científica como la de profundizar en los contenidos procedimentales propios del historiador. Esto obliga a practicar una enseñanza de la historia mediante el trabajo directo con fuentes y enfrentarse a las diversas interpretaciones (en ocasiones contradictorias) sobre determinados procesos o hechos. Saber trabajar con interpretaciones en lugar de certezas implica desarrollar un pensamiento crítico sobre las diferentes formas en las que los grupos humanos han percibido los ritmos de cambios y permanencias a lo investigación y evaluación del pensamiento histórico en la enseñanza de las ciencias sociales.” (Gómez, Cosme J. Rodríguez, R. Molina, S. 2014, pág. 629)

### **1.3 Historia Reciente.**

La historia debe ser leída desde varios campos, enfoques y con múltiples miradas; sin embargo, hay hechos, momentos, tiempos, personajes y espacios que hacen que nos detengamos para introducirnos un poco más, analizando detalladamente la mirada que se le da. Como lo indico el profesor Darío Betancourt: “en Colombia la Historia ha pasado por distintos tipos de historiografía; romántica y patriótica, revisionista, nueva historia, marxista (teórica y militante), historia social, de las mentalidades, historia popular, historia oral y testimonial (Echeverry, 1995, 25 págs. 17-20).

La historia reciente se encuentra definida por una temporalidad que se determina por su relación de cercanía con el presente. Esto lleva a que su objeto de estudio se reconstruya permanentemente. Esta corriente historiográfica como nos lo dice Marina Franco y Florencia

Levín tiene su origen después de las dos guerras mundiales y la gran depresión; con el avance en EE. UU e Inglaterra y ante la variedad de institutos y programas de investigación (Franco & Levin, 2007) especialmente por el furor de investigar e indagar más sobre un suceso doloroso para la historia de la humanidad como fue el holocausto<sup>1</sup>. En este punto la historia reciente se presenta como nueva tendencia en la importancia de hacer historia; dado que su interés radica en las transformaciones que se van dando en el mundo y lo que nosotros nos vamos representando de él, lo que las autoras llaman toma de conciencia, comprensión de ese pasado cercano, "...esta nueva realidad ha enfrentado crudamente a la humanidad con la necesidad de comprender su pasado cercano." (Franco & Levin, 2007, pág. 4).

Por otro lado me acerco al estudio realizado por Mario Carretero y Marcelo Borrelli, donde abordan la historia reciente desde una perspectiva, en donde, los sucesos conflictivos que nos presenta el pasado cercano, genera una objetivación de la historia para verla más allá de la mitificación que se tenía de ella (Carretero & Borelli, 2008), igualmente ver la importancia de la microhistoria y de la historia política en la historia reciente, Franco y Levín nos aclaran este punto: "La primera justamente se ha concentrado en el estudio de la experiencia de los sujetos, aportando novedosas formas de análisis y observación...la segunda, la historia política...otorgada al "acontecimiento" en el último tercio del siglo XX..." (Franco & Levin, 2007, 26ágs.. 5-6). Esto indica que el aporte que han brindado ha permitido la minuciosidad en lo que quieren compartir los sujetos a estudiar, así mismo el valor social y la importancia política del sujeto.

---

<sup>1</sup> Dos publicaciones aparecen mencionadas en el documento. Juicio a Eichman en Jerusalén (1961) y La guerra de los seis días (1967); sin embargo, no mencionan los autores

Por último, abordo el estudio de la memoria. Esta es un espacio de lucha y resistencia hacia el desarrollo meramente técnico y procesal, es fuente de transmisión para una mejor interpretación de lo sucedido. Franco & Levin (2007) cita a Tafalla (1999: 90):

“La noción de la memoria alude a la capacidad y, sobre todo, al deber ético de extraer de la masa informe de los muertos la individualidad y las historias sustraídas, para restituir, por más imposible que resulte esa tarea, las identidades abolidas y ocultadas por los regímenes de exterminio industrializado”. (Pg. 7)

El legado a futuros investigadores e historiadores tiene sus cimientos en luchar contra esa sociedad de la información, convirtiéndola en una sociedad de experiencias vividas en la elaboración de una sociedad crítica y analítica en todos sus tiempos, sabiendo desmenuzar cada vez más las actuaciones íntimas de la historia y la memoria de la sociedad humana.

Aunque existan debates entre la historia y la memoria, afirman las autoras, (Franco & Levin, 2007), la primera conduce a la veracidad y la segunda a la fidelidad, comprendiendo las finalidades de la investigación, son necesarias llevarlas de la mano para acercarnos a un punto de veracidad sin discriminación de la experiencia y lo transmitido.

#### **1.4 Consideraciones conceptuales: desplazamiento forzado, despojo de tierra y conflicto armado.**

##### *1.4.1 Desplazamiento forzado.*

El desplazamiento en Colombia es un fenómeno que se encuentra inmerso en el conflicto armado presente en el país. El desplazamiento forzado es el resultado de dinámicas que ejercen los diferentes grupos armados, políticos y económicos, sobre el territorio y

depende del interés de estos por mantener el control de estas áreas. Detrás de este fenómeno hay intereses económicos, políticos y militares.

En la actualidad el fenómeno del desplazamiento forzado ha ocasionado grandes problemas sociales para la población colombiana. Esta es la razón por la cual el Estado colombiano define según su criterio este fenómeno.

En la legislación colombiana podemos observar que una persona es desplazada cuando:

“Es desplazada toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

Artículo 1º de la ley: 387 de 1997. Corte Constitucional de la nación.  
Colombia

El desplazamiento forzado es un fenómeno histórico que es necesario observar con detenimiento y todas las manifestaciones que pueda generar en el sujeto, ya que, junto al asesinato y la desaparición, es una de las prácticas más graves y frecuentes en el conflicto

armado colombiano, y esto se debe a que el desplazado no solo es despojado de su tierra, también de su vida, de su mundo, de su todo.

Por otro lado, no podemos hablar de una sola clasificación del fenómeno del desplazamiento forzado, así mismo tampoco del desplazado. Pero si es posible analizar una serie de características que nos darán a conocer un poco mejor este fenómeno en su mayor expresión. El Estado colombiano junto con organismos internacionales apoyados por la ONU, han dado un concepto primario y casi completo de lo que es el desplazamiento: ‘‘El desplazamiento forzado es el fenómeno donde el movimiento migratorio de personas o poblaciones es resultado de catástrofes naturales o conflictos armados, La ONU define el desplazamiento forzado como: ‘‘Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos’’ (ONU, 1998, 4)

Este concepto aportó una idea preliminar de lo que es este fenómeno, pero para analizarlo en su complejidad se tomó el conjunto de mecanismos que caracterizan el desplazamiento forzado en la investigación de Soledad Granada, quien aborda esta temática teniendo en cuenta la heterogeneidad del conflicto en las regiones del país (Granada 2008). Este trabajo me permitió una mejor comprensión de las distintas dinámicas regionales tales como: la geografía, la socioeconómica, presencia de actores armados, intensidad de la violencia y así poder examinar la multiplicidad de este fenómeno

Por último y para complementar el trabajo de Soledad Granada, recojo la noción de la Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Cultura, Marta Inés Villa (Villa, 2006), la cual muestra el desplazamiento forzado interno, en la denominación

aceptada internacionalmente; cuando el tipo de migración se da dentro de las fronteras de un determinado territorio nacional. Esta puede ser originada por desastres naturales o por numerosas formas de violencia en contra de la población permanente. Esta diferenciación la hace respecto a la migración transnacional, en donde, la población se traslada fuera de las fronteras nacionales. Las dinámicas que originan esta última, pueden ser igual a los evidenciados en el desplazamiento forzado interno.

#### *1.4.2 Concepto: despojo de tierras*

Hablar de despojo, es empezar a indagar en las características que se dan para llegar a este fenómeno que se da muy fuerte en las víctimas del conflicto armado, en especial las víctimas del desplazamiento forzado; sin embargo, son tantas las variables a considerar y que entran a jugar para el andamiaje de este concepto, que lo podría analizar dependiendo de los factores, dinámicas y estudios relacionados a casos particulares. La aproximación más cercana a este concepto se encontró en el trabajo de la CNRR<sup>2</sup>. El cual es un trabajo investigativo e informativo sobre el manejo, la indagación y la amplitud que conlleva estudiar este fenómeno, el trabajo de la CNRR, parte de que este documento lleva unos propósitos, que son: aportar al vacío investigativo que existe en cuanto el despojo como concepto y la búsqueda de los autores en las variantes para poder hacer un acercamiento a su definición. El otro aporte es el de dar elementos a la discusión a la academia y la opinión pública. También el aporte de elementos de discusión en la academia como en la opinión pública, en cierto sentido visibilizar el fenómeno en todos los niveles. De igual manera que sirva de ayuda para

---

<sup>2</sup> Elaborado por el la Línea de Investigación Tierra y Conflicto del Área de memoria histórica

elaborar políticas abordadas tanto en lo general como en lo particular en cuanto al tratamiento de las víctimas del despojo.

También es hacer la diferencia, pero, sin desunir dos conceptos como lo son abandono y despojo; el cual el primero puede llegar a ser consentido o con vista buena de la persona que poseía en este caso la tierra, como inconsciente por medio de los distintos métodos políticos, militares, económicos, culturales y sociales. En el caso del despojo, este es atribuido de forma violenta y sin oportunidad, las consecuencias que deja en la persona desposeída, no solo es la pérdida de la tierra, sino del territorio (Memoria Histórica & Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009. 31 págs. 24-26).

A lo largo de la historia, la tierra ha sido un bien material de gran importancia para las relaciones económicas y de poder dentro de la sociedad humana. La tierra entonces es vista como un instrumento el cual se debe controlar, su obtención se enmarca en una dinámica de control territorial y poblacional. Según esto se puede evidenciar dos clases de relaciones que se dan en torno a la tenencia de tierra. La primera hace referencia a las poblaciones y sociedades, donde la tierra es fuente vital de subsistencia, en ella encontramos campesinos e indígenas. A estos les llamaremos el “primer grupo”. La segunda relación se da cuando la tierra se ve como una fuente de poder político, militar y económico. En ella encontramos las elites regionales o nacionales y los actores armados, a estos los llamaremos “segundo grupo”

Generalmente el encuentro entre estos dos grupos, por la pertenencia o dominio de la tierra, genera todo tipo de violencias e innumerables víctimas, pertenecientes en su mayoría al primer grupo.

En Colombia, el choque entre estos dos grupos se ve reflejado en la acumulación de tierra por parte de terratenientes, multinacionales y actores armados, mientras que una inmensa mayoría de los habitantes rurales no poseen tierras (desplazados) o los que la poseen, no son buenas para su cultivo. En general los indígenas y campesinos han tenido que ver como los despojan de su tierra durante muchos años, incluso en el caso de los indígenas, hablamos de siglos.

Pero sabemos, ¿qué es el despojo? Para acercarnos a responder esta pregunta, hago referencia al concepto que emite el grupo de investigación del Centro de Memoria Histórica. Entonces este fenómeno se puede comprender así:

“Puede considerarse como despojo aquel proceso por medio del cual involuntariamente un grupo o un individuo se ven privados material y simbólicamente por fuerza o coerción, de bienes muebles e inmuebles, lugares y/o territorios sobre los que ejercían algún uso, disfrute, propiedad, posesión, tenencia u ocupación para la satisfacción de necesidades. El despojo es el proceso mediante el cual, a partir del ejercicio de la violencia o la coacción, se priva de manera permanente a individuos y comunidades de derechos adquiridos o reconocidos en su condición humana, con relación a predios, propiedades y derechos sociales, económicos y culturales.”(Memoria Histórica & Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009. Pág. 30).

Para complementar esta definición del concepto de despojo, también me apoyo en el análisis que hace el profesor Renán Vega Cantor sobre este fenómeno, con lo que él denomina “acumulación por desposesión”:



“Acumulación por desposesión es un término que se utiliza para estudiar la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión violenta de habitantes del campo, junto con la transformación de los derechos comunes en derechos privados. A esto se le agrega el análisis de los métodos imperialistas para apropiarse de los recursos naturales y energéticos, en consonancia con el papel del capital financiero como instrumento de endeudamiento de la población, urbana y rural, y como soporte “legal” de la expulsión de campesinos e indígenas, reducidos a la servidumbre por deudas.” (Vega, 2012)

#### *1.4.3 Concepto: conflicto Armado*

Es necesario abordar el concepto de conflicto armado, ya que junto al desplazamiento forzado son una dinámica simbiótica, uno no existe sin el otro y de igual manera se ven como causa y consecuencia. Para esto expondré la definición de los organismos internacionales, el tipo de conflicto, y cual se relaciona al contexto colombiano.

Una primera definición de conflicto armado la proporcionan organismos tales como las CICR, MLR y el DIH<sup>3</sup>. En su opinión jurídica en el año 2008, hace una distinción y conceptualización del conflicto armado en dos tipos de conflicto: La primera de ellas habla del conflicto armado internacional en el cual dos o más Estados o Naciones se enfrentan. El segundo tipo es el conflicto armado no internacional, este tipo se aplica nuestro país.

El Conflicto armado no internacional según el CICR y el DIH en distintos artículos<sup>4</sup> dice que: “Según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente”. En

---

<sup>3</sup> CICR. Comisión Internacional de la Cruz Roja, MLR: Media Luna Roja y DIH: Derecho Internacional Humanitario.

<sup>4</sup> Los artículos en si no están a la mano, pero ahí son mencionados. El artículo 3 común a los convenios de Ginebra de 1949 y el artículo 1 del protocolo internacional II.

el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra dice: "... la exigencia del control territorial... y solo a los conflictos armados entre fuerzas armadas estatales y fuerzas disidentes u otros grupos armados organizados... no se aplica a los conflictos armados que ocurren solo entre grupos armados no estatales". (CICR, 2008).

Me pareció importante establecer la investigación basándome en esta afirmación, dado que constituye la existencia de un conflicto armado interno en nuestro país, impidiendo que sectores políticos lo puedan ocultar, desconociendo las víctimas y victimarios de este.

Sin embargo, el análisis que hace Eduardo Pizarro Leongomez<sup>5</sup> sobre el conflicto armado colombiano, señala las distintas categorías para abordar el conflicto armado como fenómeno en Colombia. Se parte primero de Guerra civil: Tomada de la tesis que plantea Fernando Cepeda Ulloa<sup>6</sup> donde se aborda a partir de tres elementos indispensables: Dos proyectos de sociedad antagónicos que lleven a tener el respaldo de la sociedad, volviéndose una tensión bipolar, dando el resultado de una confrontación armada y que se encuentra bajo una "soberanía escindida"<sup>7</sup>. Como se puede ver en el contexto del país, solo se cumple el punto, que hace referencia, a la confrontación armada, pero la población no está polarizada. En algunos lugares del territorio existe control de grupos armados no estatales, sin embargo, sus bases son muy reducidas comparadas con el grueso de la población colombiana.

En otro caso, la propuesta que hace el historiador Daniel Pecaute, de la guerra contra la sociedad, donde menciona la esperanza de paz que tiene la mayoría del país, pero, aun así, se vive bajo el miedo de la violencia y el terror. Pecaute añade que los actores se definen en

---

<sup>5</sup> Citado de una tesis elaborada por Claudia Milena Hernández y Dolly Maryorie García, realizada el 28 de noviembre del 2005 en la Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>6</sup> Los autores son citados en el trabajo de Leongomez.

<sup>7</sup> Donde Grupos o movimientos controlen regiones sin presencia del Estado.

menor medida por la simpatía del pueblo, y en una mayor medida, se definen por el control de los recursos que brinda la región donde se ubican, siendo el factor económico lo más importante para ellos (ejemplo de zonas petroleras). Sin embargo, como lo asegura Leongomez, Pecaute solo minimiza lo político que se ve reflejado en el conflicto y a la vez las bases históricas de él, de igual manera desconociendo que los grupos armados no están principalmente haciendo una guerra contra la población, sino que su carácter principal es hacer la guerra contra el Estado y a los grupos opositores.

Una tercera caracterización se da con la Guerra ambigua o criminalización del adversario, en donde se evidencia la visión que creó EE. UU en pro de su ‘‘destino manifiesto’’. Este recurre al afirmar que en Colombia no hay grupos armados con ideologías o políticas diferentes a las estatales, sino que existen grupos terroristas aferrados al narcotráfico y la violencia, pero como dice Leongomez, este planteamiento, reduce el carácter político de la confrontación y ubica en un mismo punto las bases ideológicas y políticas, con las economías venidas por el impacto del narcotráfico; siendo este factor importante en la guerra actual.

Por último, me encuentro con el concepto de guerra contra el terrorismo, establecida por los acontecimientos enmarcados a partir del 2001, la cual refuta la diversidad de bases políticas, ideológicas, religiosas y étnicas que han engendrado los diferentes conflictos a nivel mundial, ubicando a la mayoría de los grupos antiestatales en un mismo margen, como terroristas. Este concepto está más allá del desconocimiento que propicia EE. UU en el mundo en cuanto a la historia de las distintas confrontaciones internas y permite la intromisión de este país, todo en pro de una seguridad nacional.

En este sentido considero apropiado manejar el concepto asignado por Leongomez, donde afirma: “se trata de un conflicto armado interno (inmerso en un potencial conflicto regional complejo), irregular, prolongado, con raíces ideológicas, de baja intensidad (o en tránsito hacia un conflicto de intensidad media) en el cual las principales víctimas son población civil y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas” (Leongomez, 2004).

## **2. CAPÍTULO Estado del Arte y balance historiográfico.**

El tercer capítulo se encuentra dividido en dos partes, la primera, muestra el estado del arte, donde se presenta una bibliografía compuesta por tesis de pregrado, maestría y artículos desde una perspectiva pedagógica y educativa sobre el desplazamiento forzado y el despojo de tierra. En la segunda parte, se realiza un análisis de tesis de pregrado maestría; artículos y libros enfocados en los conceptos de desplazamiento forzado y despojo de tierra de manera general en Colombia y en el caso particular de la comunidad Embera Katío desde una perspectiva histórica.

### **3.1 Estado del arte**

Durante el rastreo de análisis académicos de contenido pedagógico o educativo sobre el despojo de tierra y el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, se evidencio su escasa producción. Aun así, hay algunos trabajos que abordan por separado este tema, encontrando así, tesis de maestría que abordan el desplazamiento y su influencia en la educación, o monografías de pregrado que abordan la situación de la comunidad Embera Katío en la ciudad de Bogotá. Asimismo, se pueden encontrar artículos que analizan las dinámicas del conflicto armado en Colombia y su influencia en la escuela rural, o el impacto del desplazamiento forzado en las zonas rurales de Colombia o con determinada población.

Entre estos artículos analizados, el siguiente tiene una estrecha relación con uno de los conceptos que abordo en este trabajo, y el ámbito educativo. ‘‘Efectos del desplazamiento forzado sobre el acceso a la educación en Colombia’’, este artículo es realizado por la abogada Carolina Andrea Castiblanco-Castro estudiante de maestría en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia (UPTC). En su trabajo se analiza

la población desplazada de manera forzosa y su acceso a la educación, teniendo en cuenta las dinámicas que genera el conflicto armado en Colombia. Su análisis muestra como el fenómeno antes mencionado, además de afectar tanto a hombres, mujeres y niños tiene una especial influencia en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo:

(...) sin embargo, son los Niños, Niñas y Adolescentes, NNA, víctimas de desplazamiento forzado, quienes se ven mayormente afectados por este flagelo. Esto ya que se ven obligados a abandonar las escuelas donde desarrollan habitualmente su formación educativa, para huir del conflicto y la violencia que los amenaza. (...)  
(Castiblanco-Castro 2020)

Esto es un factor determinante, ya que como lo concluye Castiblanco- Castro dentro del conflicto armado colombiano la concentración de la tierra y la pobreza son dinámicas determinantes para el acceso a la educación de calidad, y a su vez, esto es indispensable para el desarrollo social y el aumento de la desigualdad social en un país como el nuestro dónde la brecha aumenta cada día más.

Los profesores de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Óscar Julián Cuesta Moreno y Fabiola Cabra Torres analizan el impacto del conflicto colombiano en la escuela rural en su trabajo ‘‘La escuela rural colombiana en medio del conflicto armado: un análisis desde la información publicada en noticias’’. En este artículo se presentan los resultados de la investigación realizada a medios de comunicación colombianos, de los cuales son caracterizadas 38 noticias publicadas en un lapso de veinticinco años, entre enero de 1995 a septiembre del año 2020. Entre las categorías que se encuentran en el artículo, resalto de manera especial al desplazamiento forzado, la cual ocurre por las practicas violentas de

los diferentes actores armados que de manera voluntaria e involuntaria afectan la escuela rural. En este aspecto, los autores señalan la alta vulnerabilidad de estos espacios educativos, ya que además de las practicas convencionales que caracterizan el conflicto armado colombiano, se suman su ubicación<sup>8</sup>, la poca presencia del Estado y de manera importante, la poca relevancia de la escuela rural en el imaginario colectivo producto de un discurso hegemónico de las zonas urbanas.

En cuanto al enfoque del desplazamiento forzado como concepto y su influencia en el ámbito educativo, la tesis de maestría en educación de Andrés Hernández León de la Universidad Pedagógica Nacional, “ Resistir desde la escuela: una mirada al desplazamiento forzado y sus relaciones con la educación” nos brinda un enfoque desde los estudios decoloniales, proponiendo un trabajo en conjunto con la pedagogía de la memoria y la resistencia y así generar un nuevo dirección curricular, que permita dimensionar esta problemática, además de visibilizar y producir conocimiento dentro de la escuela. El autor señala la importancia de reconocer el desplazamiento forzado como un problema estructural que además de tener sus orígenes en las practicas del conflicto armado colombiano, tiene unas bases en el pensamiento colonial característico del sistema capitalista. A esto concluye que, desde la educación escolar, se puede plantear una solución y así visibilizar esta problemática, generando una visión critica desde el quehacer docente y la población estudiantil. Por último, aborda la necesidad del estudio de la historia reciente sobre las

---

<sup>8</sup> El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por presentarse mayormente en las zonas rurales lo que ha generado un gran impacto en este, mientras que en las ciudades ha sido mucho menor. “ La guerra tampoco ha sido homogénea en términos geográficos, pues esta ha tenido una larga presencia y profundo impacto en el mundo rural, mientras que las ciudades han sido tocadas en momentos muy puntuales, de manera menos generalizada y con menos prácticas violentas, más visibles, pero menos letales. Es así como la guerra ha afectado fuertemente a una tercera parte de los municipios del país.” (Centro de Memoria Histórica, 2013. Pág. 36)

dinámicas del conflicto armado, configurando y resaltando nuevos discursos desde la población que es invisibilizada la cual recurrentemente son las víctimas.

Siguiendo la línea conceptual del desplazamiento forzado y el ámbito educativo, quiero citar la tesis de maestría en educación de la Universidad Pedagógica Nacional de las profesoras María Yolanda Rodríguez y Nidia Yesmith Castellanos “ Hacia un encuentro intercultural en el aula. Otra mirada al desplazamiento”, en donde se desarrolla una investigación dentro de la Institución Educativa Distrital República Dominicana, la cual tiene como objetivo identificar las características culturales de los estudiantes afectados por el fenómeno del desplazamiento forzado del grado cuarto de primaria por medio de una postura interpretativa y de carácter etnográfico. Realizan una aproximación de las experiencias de cinco niños en condición de desplazamiento y su visión de la realidad basadas en sus características socioculturales y el impacto que genera las nuevas dinámicas en la ciudad de Bogotá. Sobre esto último y a manera de conclusión las autoras señalan que, debido al desplazamiento forzado, los grandes centros urbanos recibieron una gran cantidad de la población desplazada. En este caso Bogotá, se ha convertido en un foco donde confluyen varias culturas y grupos étnicos. Asimismo, las dinámicas de la ciudad han generado una influencia sobre los cinco estudiantes, los cuales han tenido que adaptarse a situaciones desiguales en términos sociales, económicos y educativos en comparación con su lugar de procedencia, al igual que enfrentar la inseguridad, el señalamiento y el rechazo de los habitantes de la ciudad. Por otro lado, estas nuevas dinámicas ocasionan que se modifiquen rasgos culturales importantes, lo que se puede evidenciar en la anulación de su identidad.

A esta problemática las autoras proponen realizar un trabajo conjunto sumando los saberes tradicionales de las culturas a las prácticas pedagógicas implementadas en la escuela,



dotando de nuevas herramientas a los docentes con el fin de enriquecer su práctica pedagógica. Esto debe ir de la mano con proyectos donde se aprovechen y refuercen los saberes culturales característicos de la población en condiciones de desplazamiento forzado.

De los artículos y trabajos académicos analizados anteriormente, la monografía de pregrado que cito a continuación tiene un significado especial para mí. No solo porque fue un trabajo de un compañero de aula y de lucha política. También, porque él fue el responsable que la comunidad Embera Katío apareciera en mi radar discursivo y académico. En el trabajo “ Política pública, situación educativa de la comunidad Embera en la ciudad de Bogotá durante el período 1996-2020”, el profesor Ronald Henry Alarcón realiza un análisis sobre las políticas educativas generadas para la población en condición de desplazamiento, utilizando un estudio de caso donde pone de manifiesto las condiciones de la comunidad Embera en Bogotá. El autor declara la importancia de visibilizar las problemáticas de las comunidades Embera resultado del desplazamiento forzado, enfocándose en las consecuencias generadas por este fenómeno. Al igual, aborda las dinámicas presentes en la cotidianidad de esta comunidad al enfrentarse a una nueva realidad de carácter urbano. En este caso sobresale el desarraigo cultural, la desigualdad social, el rechazo, el señalamiento y por último la mendicidad que va de la mano con la forma en que el resto de los ciudadanos “normalizan “ esta situación. En relación con la educación y a manera de conclusión, el autor evidencia una clara falta de políticas particulares dirigidas a las comunidades indígenas, donde aclara, que, si existen con relativa cobertura, pero se destacan por ser generales y estandarizan a una población con múltiples rasgos lingüísticos, sociales y culturales.

### **3.2 Balance historiográfico**

Durante el desarrollo del balance historiográfico, se pudo evidenciar que la producción académica sobre el desplazamiento forzado es bastante amplia. Por esta razón solo hago referencia a los trabajos académicos que se acercaron más a mi tema de interés. En cuanto al desplazamiento forzado en la comunidad Emberá Katío del Alto Sinú, son muy pocos los trabajos realizados.

Comenzare por abordar el estado del arte que hace referencia al desplazamiento forzado como fenómeno, denotando sus principales características en el país. En este campo, la investigación elaborada por Soledad Granada Castañeda para el CERAC abordada la descripción de las diferentes dinámicas del desplazamiento forzado en la última década, sumergida en las particularidades del conflicto armado interno en Colombia. Señala, que al igual que la geografía del territorio colombiano, el conflicto no es homogéneo y este se encuentra determinado por varias etapas. De estas etapas se pueden evidenciar dos fases: la primera se establece entre 1996 y 2002, donde el desplazamiento es una herramienta utilizada principalmente por los grupos paramilitares como una estrategia deliberada y sistemática (Granada 2008). La segunda fase, comprende los años 2003 a 2006, donde el Ejército y las FARC son los principales responsables del desplazamiento, el cual es generado por el temor de las confrontaciones militares que van en aumento.

La pertinencia de este trabajo se enfoca en el análisis que hace la investigadora Soledad Granada en evidenciar las dinámicas del fenómeno del desplazamiento forzado el cual se ve inmerso en un conflicto armado interno, esto me ayudó a visualizar y catalogar los momentos claves del desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío, encontrando

en común con su investigación el año de 1996, año en el que se evidencia la fuerte presencia de grupos paramilitares en la región del alto Sinú.

Las investigadoras Ana María Ibáñez y Andrea Velásquez realizan un estudio estadístico-analítico para la CEPAL, donde señalan la pérdida económica y de beneficios que conllevan los desplazados en relación con otros grupos sociales como pobres e indigentes, y en donde los desplazados suelen verse más vulnerables, perdiendo la capacidad de adquisición de ciertos componentes de un desarrollo social, cultural y económico, ya que muchas de las familias han perdido las cabezas de hogar en el sitio del que tuvieron que desplazarse o durante el desplazamiento. De igual forma la pérdida en activos como tierras, enceres, semovientes, etc. Señala también el documento que no solo hay pérdida económica, también se pierden las redes de desarrollo y comunicación social o se genera una destrucción de estas redes sociales (Ibáñez & Velásquez, 2008)

Esta investigación hace un análisis de las pérdidas que ocasionan los desplazamientos forzados, en donde se evidencia la difícil situación de las víctimas. Por otro lado, me ayudó a tener una pauta en cuanto a la pérdida de la tierra como ruptura de las relaciones entre los dueños primarios (campesinos e indígenas) con su fuente de alimentación, vivienda e imaginarios colectivos. Asimismo, comencé a evidenciar la relación entre el despojo de tierras y el desplazamiento forzado, dos conceptos que van relacionados intrínsecamente.

En la recopilación que hace la Corporación Región, sobre la investigación de Pilar Riaño y Marta Villa (Riaño & Villa, 2008) se realiza un análisis complejo de las migraciones humanas en Colombia, centrándose en los desplazamientos forzados internos desde los años 80. Las autoras abordan la migración forzada, utilizando tres casos, Ecuador, Canadá y Colombia. Mostrando así, en este último, como el fenómeno se ha caracterizado por ser de

duración prolongada, de crecimiento rápido y de gran alcance, ya que se encuentra distribuido por todo el territorio nacional.

Uno de los factores determinantes en el desplazamiento forzado, es el miedo como elemento catalizador de este fenómeno. En el trabajo que realiza Marta Inés Villa, en su artículo: “ Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía” se aborda al individuo desplazado junto al impacto que pueda tener en su imaginario, la travesía al huir de su tierra y la dinámica de adaptación en su destino final. La autora, además, analiza casos de migración en otros países de América latina, lo que la lleva a comparar conceptos como el de desplazamiento forzado interno, el desplazamiento como estrategia de guerra y el miedo como instrumento. (Villa, 2006). De esta manera, efectúa un estudio desde la creación de los “principios rectores” de la ACNUR, los cuales pretenden visibilizar el fenómeno del desplazamiento forzado, y que son determinantes para la creación de la ley 387 de 1997 donde el gobierno colombiano reconoce el desplazamiento como fenómeno interno, pero a su vez evidencia la falta de implementación de políticas para atenderlo o prevenirlo. Además, del incumplimiento de los derechos básicos como el derecho a vivir con seguridad o el derecho a la libre movilidad. Asimismo, realiza un análisis del desplazamiento dentro de la ciudad que acogió la víctima, el desplazado en sí sigue sujeto al conflicto con características semejantes, esto es resultado de los grupos armados al ampliar las fronteras de poder, donde ya no solo ejercen dominio en zonas rurales, también lo hacen en las zonas urbanas, afectando la población urbana.

” En la disputa por el control territorial, poblacional y de recursos, los diversos grupos armados han impuesto una serie de medidas entre las que se incluyen la prohibición de salir del lugar, el control sobre las otras personas o instituciones externas que ingresan, la

vigilancia sobre el abastecimiento de alimentos y la siembra de minas antipersona que rodean las localidades. Vale anotar que también las Fuerzas Armadas colombianas contribuyen a la situación de confinamiento a través de acciones militares sustentadas en el intento por recuperar el control sobre determinadas zonas señaladas especialmente como de dominio guerrillero” (Villa, 2006, pág. 10)

Además del miedo como elemento importante en las víctimas del desplazamiento, también se puede observar otro tipo de características en esta población. En su investigación, Cuchumbé Holguín y Vargas Bejarano nos exponen las consecuencias socio -culturales que se manifiestan en múltiples comportamientos, tales como: el silencio, el ocultamiento y la degradación de su identidad. (Holguín y Bejarano, 2008) Asimismo, realizan un recuento muy general sobre la historia de la visibilización del desplazamiento forzado en Colombia. Para esto citan algunos autores como el violentólogo Daniel Pécaut, y utilizan fuentes como el CODHES-SISDHES, para abordar los números de desplazados en la primera mitad de la década del 2000 – 2010. En un sentido mucho más estricto, esta investigación me fue de gran utilidad para abordar a las víctimas desde otra perspectiva. Una donde son deshumanizados antes y durante el proceso de su desplazamiento por parte de los victimarios. En este aspecto los autores se interrogan por la motivación de estos grupos en un marco de “descomposición social” para “deshumanizar” al “otro” en donde las prácticas para generar terror suelen caracterizar su accionar.

” Visto así el problema surge aquí la pregunta sobre aquello que llevó a los victimarios a tal extremo de ver en el otro un ser absolutamente extraño, tan ajeno que puede ser objeto de aniquilamiento.” ((Holguín y Bejarano, 2008, pág. 184)

Otra dinámica que se puede observar en el desplazamiento hace referencia al cambio de destino, ya que no solo se da dentro de los límites nacionales, este, también puede abarcar el tránsito de las fronteras. Esto se ve reflejado en el trabajo realizado por Pilar Riaño Alcalá de la Corporación Región, donde aborda a los desplazados que cruzan a países como Ecuador y Canadá. Ese miedo introducido en la vida del desplazado no volverá a salir por las mismas proporciones del conflicto, conflicto que genera desde amenaza de muerte, asesinato de algún ser querido, desplazamiento, huir. Estar a la expectativa de ser alcanzados por los actores armados. (Riaño Alcalá, 2008).

Aunque no encontré producción académica amplia sobre el fenómeno del despojo de tierra que tenga una estrecha relación con mi objeto de estudio, los trabajos enunciados a continuación me sirvieron para ampliar y mejorar este concepto. Comienzo abordando la investigación plasmada en el libro: ‘‘El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual ‘’(Memoria Histórica & Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación 2009) que se realizó en los departamentos de Córdoba, Sucre y el centro de Bolívar. En él se abordó el despojo y el abandono de tierras, la importancia y relación con el desplazamiento forzado de la población rural en Colombia, en el cual el territorio muestra un reordenamiento de las relaciones sociales y políticas. El fenómeno evidencia transformaciones durante períodos cortos o largos dependiendo el contexto social, y evoluciona a medida que prácticas violentas van siendo sustituidas por dispositivos menos visibles utilizados para arrancar la tierra de los pequeños propietarios. En este caso la tierra se observa como un mecanismo de control de territorios y poblaciones, en el que poblaciones revelan un detrimento en el ingreso de capital y bajas tasas de trabajo. Esto es aprovechado por las élites que ven la oportunidad para ejercer control político y en algunos casos en complicidad de grupos armados ilegales,

engendran violencia sistemática para favorecer sus intereses económicos. Esta investigación me dio bases para analizar desde una perspectiva crítica el desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú causada por asesinatos selectivos de sus líderes y la inundación de gran parte de su territorio llevada a cabo por la hidroeléctrica de Urra I.

El estudio de Alejandra Vega, el cual comparte varias consideraciones con el anterior texto, profundiza en la observación de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes (Vega 2011). En su estudio aborda el mundo ancestral y tradicional de estos pueblos que se encuentra bajo amenaza permanente. Estos son asediados por invasiones territoriales, militarizaciones, desplazamientos forzados, confinamiento de comunidades y resalta el gran desconocimiento de los derechos al territorio tradicional o ancestral que tienen estas comunidades.

Posteriormente, es necesario abordar el concepto del despojo de tierra desde sus distintas dinámicas. Puntualmente, en el caso del despojo paramilitar en Colombia. Para esto, hago referencia al trabajo académico realizado por el doctor en ciencias políticas de la Universidad de Varsovia, Francisco Gutiérrez Sanín, ‘‘ Propiedad, seguridad y despojo: el caso paramilitar’’. En este artículo se plantea una tipología del fenómeno del despojo. Además, señala una separación en términos conceptuales del desplazamiento forzado, ya que esta expresión es muy general y no necesariamente se enfoca en la pretensión de un determinado grupo por la apropiación del territorio de las víctimas. Esto fue de gran ayuda en mi objeto de estudio, porque permitió realizar una separación conceptual de dos fenómenos que se vincularon en el caso específico de la comunidad Emberá Katío del alto Sinú, donde hubo ‘‘despojo de tierra’’ producida por los paramilitares y un ‘‘desplazamiento

forzado” del pueblo indígena. Por otra parte, el autor realiza una categorización del desplazamiento forzado, la cual abre paso a su tipología del despojo.

Tabla 2 Categorías de desplazamiento

<i>Categoría</i>	<i>Definición</i>	<i>Ejemplo</i>
Desplazamiento forzado	Mover a alguien o algo del lugar en que está, por medio de alguna forma de violencia o amenaza.	Incluye todas las categorías específicas.
Enfrentamiento	Desplazamiento debido a los efectos indirectos de los combates entre dos o más grupos. Incluye efectos colaterales.	Conflictos territoriales entre las FARC y el ELN en Arauca.
Desplazamiento económico	Desarrollo de macro-proyectos que generan movimientos migratorios.	
Deterioro	La presencia del grupo armado hace la vida insostenible para un individuo o grupo.	Desplazamientos por los efectos económicos negativos del grupo armado.
Despojo activo	Según el diccionario de la Real Academia Española, despojo es "privar a alguien de lo que goza y tiene; desposeerle de ello con violencia". El grupo o alguno de sus miembros actuando en nombre de él se proponen consciente y explícitamente expropiar a un individuo o grupo de la tierra.	La ofensiva paramilitar en Urabá, Catatumbo y la costa Caribe.

Fuente: (Gutiérrez Sanín, F. 2014, pág. 46)

Esta tipología del despojo es una mirada a las prácticas recurrentes de los grupos paramilitares, las cuales se pueden agrupar en tres clases: estratégico, clientelista y oportunista (Gutiérrez Sanín, F. 2014). Esta forma de analizar el accionar paramilitar me ayudó a catalogar los acontecimientos ocurridos en el Alto Sinú, y Tierralta, donde el asesinato selectivo de líderes indígenas emberas, obedeció a dinámicas clientelistas por parte de este grupo para beneficiar la construcción de Urra 1. En palabras del autor:

“El primero se produjo para promover los intereses del grupo armado, el segundo, para promover los intereses de redes políticas y de amigos de los comandos y el tercero, para



promover intereses individuales (de miembros del grupo, o de personas asociadas a él).”  
(Gutiérrez Sanín, F. 2014, pág. 48).

Para finalizar el estado del arte, abordo una producción literaria que recoge a gran escala los acontecimientos vividos por la comunidad Emberá Katío en Tierralta y el Alto Sinú desde la propia voz del pueblo, haciendo especial énfasis en el caso de Kimy Pernía Domicio, líder indígena de la región quien fue asesinado por órdenes del comandante paramilitar Carlos Castaño.

*Carlos castaño: “¿Atentados a ciegas nosotros? Jamás. Siempre hay una razón. Los sindicalistas, por ejemplo. Impiden trabajar a la gente. Por eso los matamos”.*

*Bernard Henry Levy: “Bueno, y el jefe de los indígenas del Alto Sinú, ¿a quién le impedía trabajar él, ese pequeño jefe indio que bajó a Tierra Alta?”.*

*Carlos Castaño: “¡La represa! ¡Impedía el funcionamiento de la represa!”.*

*(Prologo. Jenzerá, 2011)*

El libro titulado: “Kimy bed’ea jauri ome dod’ebena” en lengua Emberá y que quiere decir “Kimy, palabra y espíritu de un río” expresa de manera clara el proceso y las diferentes dinámicas dentro del contexto de la construcción de la represa Urra 1. En este, se aborda el impacto que tuvo la construcción del proyecto de la hidroeléctrica, donde fue necesario la inundación de los territorios ancestrales de la comunidad. Además, de los impactos que esto pudiera causar para su sustento, se debe sumar las diferentes implicaciones de su cosmovisión. También, genero una división en el propio seno de la comunidad, enfrentándolos y dejándolos a la merced de la violencia y el terror de los grupos armados.

Entre toda la valiosa información que nos arrojan para poder ir construyendo un contexto histórico alrededor del despojo y el desplazamiento del Alto Sinú, hay dos puntos reveladores entre todas las fuentes consultadas. El primero hace relación a la visión del propio Kimy Pernia, donde explica las razones de la oposición a la construcción de la represa y la importancia de visibilizar ante la comunidad nacional e internacional la destrucción de su cultura. La segunda y no menos importante, pone de manifiesto la política gubernamental del Estado colombiano, la cual en pocas palabras justifica la desaparición del líder indígena. Algo que no ha cambiado nada en la actualidad, donde es evidente el desinterés y apología al asesinato de líderes sociales en Colombia por parte del gobierno de turno.

### 3. CAPÍTULO Metodología

Con la perspectiva pedagógica e histórica definida, decidí encaminar esta investigación desde un enfoque *cualitativo*, o enfoque *hermenéutico - interpretativo*, lo que posibilita una aproximación a los acontecimientos históricos y su análisis, siendo pertinente para la enseñanza de la historia reciente y el pensamiento histórico en el aula. Asimismo, el diseño investigativo se enmarca desde la *investigación acción* el cual se caracteriza por propender el generar un cambio donde se desarrolla el proceso analítico. Es decir, que mientras se indaga o se recolectan los datos de la investigación se realiza una intervención en el entorno analizado. Esto último se vera reflejado en las dinámicas o procesos que se den en el imaginario de los estudiantes donde se aplicara la propuesta pedagógica.

#### 2.1 Enfoque cualitativo.

Dado que el enfoque cualitativo está sujeto al análisis subjetivo de las experiencias de la investigación, es posible redescubrir nuevas categorías, incurrir en errores y superarlos, así, como a la interpretación y reinterpretación de los datos. Sobre esto Sampieri<sup>9</sup> dice: “Un planteamiento cualitativo es como “ingresar a un laberinto “. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar.” (Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. 2014, pág. 356).

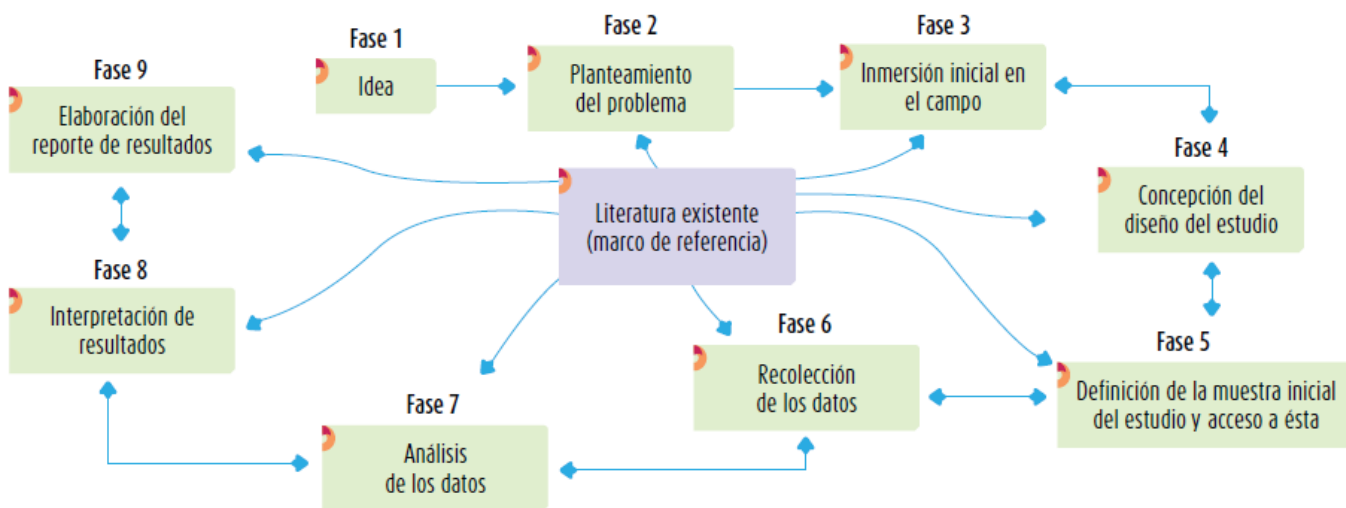
---

<sup>9</sup> Roberto Hernández Sampieri es director del Centro de Investigación y del doctorado en Administración de la Universidad de Celaya. Es investigador del Instituto Politécnico Nacional y director del Centro de Investigación en Métodos Mixtos de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación.

El enfoque cualitativo se encuentra diseñado para analizar y comprender los fenómenos y las dinámicas del objeto investigado, indagando desde la visión subjetiva de los participantes dentro de su entorno y teniendo en cuenta su contexto, de esta manera es posible examinar las diferentes características de los individuos y su propia perspectiva respecto al mundo que los rodea, ahondando en sus “interpretaciones y significados” (Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. 2014).

En este enfoque las preguntas base de la investigación son nutridas a partir de la recolección de datos y su posterior análisis, lo que genera que durante el proceso surjan nuevas interrogantes. La recolección de datos es dinámica, ya que se puede entender mas como un proceso circular, donde los hechos pueden generar una interpretación, luego esa misma interpretación puede generar un interrogante. A continuación, se presenta una grafica que explica la ruta metodológica del enfoque cualitativo.

Ilustración 3 proceso del enfoque cualitativo.



Fuente: (Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. 2014, pág. 7).

Teniendo en cuenta lo anterior, este enfoque me permite asumir el contexto económico, social, cultural y político para entender las dinámicas de despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú. Asimismo, su implementación en el aula puede reflejar las ideas previas de los estudiantes al abordar los conceptos, al igual que evidenciar el proceso de análisis que deben hacer al contrastar las vivencias de los integrantes de la comunidad indígena. Por otro lado, el enfoque cualitativo permite que, en el transcurso de la investigación, ya sea en la recolección y análisis de fuentes, como en la implementación del ejercicio pedagógico con los estudiantes de grado 11 del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, sea posible descubrir o construir nuevas realidades y planteamientos.

## **2.2 Investigación acción.**

Este diseño de investigación se encuentra encaminada principalmente a generar cambios positivos dentro del ámbito colectivo, procurando transformar factores económicos, educativos o realidades sociales de manera que los análisis o información recaudados durante el proceso, puedan ser utilizados para generar proyectos o guiar decisiones en pro de las comunidades. Sobre esto Latorre (2005) nos define la investigación acción basándose en la definición del historiador John Elliott<sup>10</sup>:

“ Elliott (1993) define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro

---

<sup>10</sup> Antonio Latorre cita la definición que da John Elliott en su libro “ Action Research For Educational Change” publicado en el año 1993.

de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.’’ (Latorre, 2005, pág. 24)

De esta manera, es necesario resaltar que uno de los factores que más me llamo la atención de este diseño investigativo y que fue determinante para la aplicación de los instrumentos con los estudiantes de grado 11, fue, la idea de generar conciencia en este grupo frente a las problemáticas del desplazamiento forzado y el despojo de tierra, además de visibilizar las necesidades que pueden surgir en las poblaciones donde estos fenómenos son recurrentes, en este caso específico la comunidad Embera Katío. Sobre esto último, Sampieri nos dice:

‘y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. Por ello, implica la total colaboración de los participantes en: la detección de necesidades (ya que ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver), el involucramiento con la estructura a modificar, el proceso a mejorar, las prácticas que requieren cambiarse y la implementación de los resultados del estudio<sup>11</sup>’  
(Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. 2014, pág. 497).

---

<sup>11</sup> Noción que utiliza McKernan en su libro Investigación – acción y curriculum publicado en el 2001. El profesor James McKernan es Catedrático del Department of Foundations, Research and Reading de la Escuela de Educación en la Universidad de Carolina del Este. Ha escrito y colaborado en la escritura de muchos libros y artículos sobre investigación-acción y desarrollo del curriculum en Gran Bretaña, Irlanda y Estados Unidos de América.

Para las autoras Colmenares y Piñero, la investigación acción puede abordar distintas problemáticas en una gran variedad de escenarios, pero aún así es muy efectiva en el entorno educativo, lo que al relacionarlo con la facilidad de su integración con corrientes que se puedan asumir desde la investigación social, puede propiciar cambios reales en el contexto de estudio y puede ser una herramienta ideal para el aula, evidenciando estos cambios en los estudiantes. (Colmenares E., A. M. y Piñero M., M. L.2008)

Dentro de la investigación acción se destacan tres perspectivas: *la técnico-científica*, *la deliberativa o practica* y *la emancipadora o critica*, esta última utilizada en este trabajo. Esto, por la pertinencia en cuanto a la necesidad de profundizar lo que Latorre (2005) llama la "emancipación del profesorado", donde se articulan todas las practicas e instrumentos pedagógicos y la vinculación de los estudiantes como actores sociales inmersos en un contexto con la finalidad de generar los cambios no solo en el aula si no también fuera de ella. En este caso, busco que los estudiantes no solo desarrollen ideas para mejorar su entorno o pensarse frente a las dinámicas del desplazamiento forzado y el despojo de tierra con los múltiples diagnósticos y la producción del conocimiento que surja de ellos, sino, además se busca crear conciencia y la necesidad de exteriorizarla en otros escenarios diferentes a las aulas para generar "un profundo cambio social por medio de la investigación". (Sampieri, 2014).

En esta investigación acción se pueden evidenciar tres fases básicas. Sampieri las define así: *observar, pensar y actuar*.

- *Observa* (Implementación de la primera fase de instrumentos y observación).

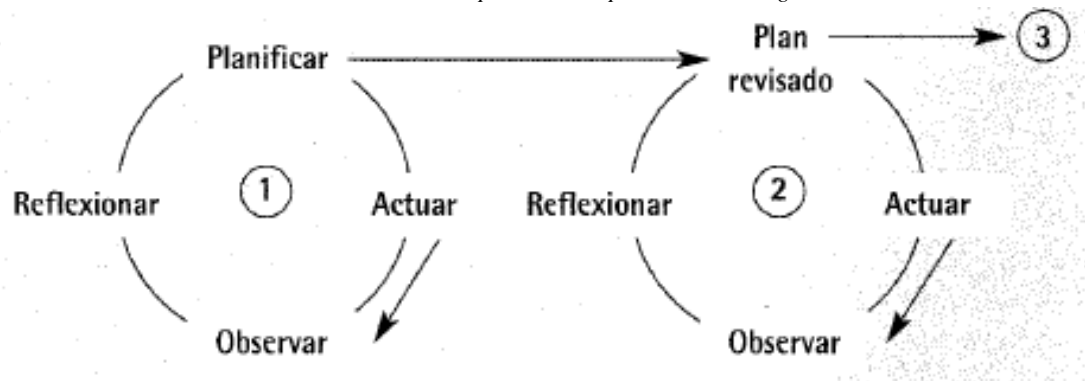
En esta etapa se hará un acercamiento al grupo de estudiantes de grado 11 del colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donde por medio de algunas

actividades se busca realizar la recolección de datos. Se presentarán los conceptos de despojo de tierra, desplazamiento forzado y el caso de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú.

- *Pensar* (Segunda fase de implementación de instrumentos y primer Análisis)  
Se realizará una lectura de las ideas primarias de los estudiantes al contacto con los conceptos antes mencionado. De igual forma, se abordarán actividades más complejas y se examinarán a profundidad para evidenciar el proceso de cada estudiante.
- *Actuar* (Ejercicio práctico). En esta etapa se propende evidenciar la transformación y evidenciar los cambios reales. Dado que el trabajo con los estudiantes será de cinco sesiones además de las dinámicas externas como el cumplimiento del currículo escolar, sería imposible pretender una transformación como se encuentra demarcada en el diseño de investigación acción. Por esta razón en esta etapa se espera observar la actividad de cierre en donde los estudiantes puedan exteriorizar la toma de conciencia frente a la problemática señalada y se pueda observar cierto grado de empatía histórica.

A continuación, se presenta una gráfica en espiral que presenta el proceso de la investigación acción.

Ilustración 4 proceso en espiral de la investigación acción.



Fuente: (Latorre, A. 2005, pág. 32).



### **2.3 Fases del trabajo en el aula**

La intención de aplicar la investigación acción con el grupo de grado 11 del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro es fomentar el acercamiento de los estudiantes al aprendizaje histórico (Despojo de tierras y desplazamiento forzado) y a sus actores (Comunidad Embera Katío del Alto Sinú), con esto se busca que la metodología en las clases de ciencias sociales y la aplicación de los instrumentos sea agradable y práctico. Asimismo, que se genere un cambio en el imaginario que tienen los estudiantes acerca de la historia y así reconocer la realidad e identificar diferentes factores que influyen en el contexto, y finalmente, exteriorizar sus reflexiones y apuestas por solucionar los problemas sociales que se presentan en su entorno inmediato (forma de entender a las personas desplazadas en la ciudad, los que se encuentran en condición de mendicidad o los que se encuentran inmersos en el trabajo informal por ejemplo) o apostarle a generar un cambio en un entorno más lejano (las dinámicas que influyen en el desplazamiento forzado o despojo de tierra como dinámicas recurrentes en la sociedad colombiana). Para esto, el trabajo en el aula de clase se va a desarrollar en tres momentos: *desarrollo de habilidad de pensamiento histórico, desarrollo del conocimiento histórico y evaluación del proceso.*

#### Desarrollo de habilidad de pensamiento histórico.

Se realizarán tres actividades dirigidas a trabajar las dos competencias del pensamiento histórico (evidencia o fuentes históricas y perspectiva o Empatía Histórica). Con el objetivo de incentivar el aprendizaje del conocimiento histórico y la forma como se estudia la disciplina. ‘‘En otras palabras, es importante saber qué ocurrió, pero también cómo sabemos que eso ocurrió’’ (Domínguez, J, C. 2015).

#### Desarrollo del conocimiento histórico.

En este segundo momento se realizarán dos actividades que se enfocan en lo cognitivo, y hacen énfasis en el manejo de los conocimientos propios de las ciencias sociales. En este caso se optó por seleccionar dos actividades que articulen los temas abordados en clase y que tienen como finalidad desarrollar competencias que se puedan evaluar dentro de la disciplina. Un ejemplo de esto es: “explicar históricamente hechos del pasado y del presente” o “comprender la lógica del conocimiento histórico, a partir de la explicación causal, explicación contextualizada o por empatía.” (Domínguez, J, C. 2015).

#### Evaluación del proceso.

La actividad que finalizara las sesiones de ejecución del proyecto de investigación se centra en un componente Ético – político, el cual está encaminado en que el estudiante por medio de la empatía histórica y con las bases creadas a través del uso de las fuentes históricas, pueda reflexionar ante los fenómenos del despojo de tierra, el desplazamiento forzado y en general del conflicto armado. De esta manera desarrollar un pensamiento crítico y una actitud responsable como miembro de la sociedad de la cual hace parte. En este último momento los estudiantes se encargarán de realizar una dramatización, que debe contar con los elementos abordados durante las sesiones.

A continuación, se presenta una tabla donde se desglosan las actividades que se van a realizar en las sesiones de grado 11 del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

<b>Tabla No. 1. Actividades para implementar con el grupo de grado 11 del Colegio Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro.</b>						
<b>Etapa de desarrollo</b>	<b>Competencia de pensamiento histórico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>LÍNEAS TEMÁTICAS</b>	<b>Registro</b>	<b>Duración</b>
<i>Desarrollo de habilidad de pensamiento histórico</i>	Evidencia o fuentes históricas	Primer rastreo de fuentes.	La clase se desarrollará en tres partes. En la primera parte se realizará una explicación magistral por parte del docente sobre los conceptos: desplazamiento Forzado y despojo de tierra en el marco del conflicto armado colombiano. <sup>12</sup> En la segunda parte los estudiantes de grado 11 deben realizar un rastreo utilizando fuentes virtuales sobre los siguientes	<u>La Investigación Historiográfica</u>	-Diario de -Campo Fotográfica	Una hora y treinta minutos.

<sup>12</sup> La propuesta fue planeada para ser aplicada en el grupo de 11, una vez los estudiantes terminaran los temas concernientes a la historia de las tres últimas décadas del siglo XX en Colombia, donde se hizo especial énfasis en las dinámicas del conflicto armado.

			conceptos: Embera Katío, Alto Sinú, Kimy Pernia y Urra I. Por último, los estudiantes formaran grupos de 3 a 4 integrantes y en una hoja sistematizaran lo consultado en la red.		
	Evidencia o fuentes históricas	Segundo rastreo de fuentes.	Esta sesión tendrá dos partes. En el primer parte se realizará un repaso sobre los tipos y usos de las fuentes históricas. En la segunda parte los estudiantes de grado 11 realizaran un rastreo de diez fuentes históricas, entre los cuales se encuentran: artículos, videos, periódicos y testimonios sobre el despojo de tierra y desplazamiento forzado de la	-Diario de -Campo Fotografía	Una hora y treinta minutos.

			comunidad Embera Katío del Alto Sinú. Después del rastreo, deben elaborar un producto que contenga las fuentes consultadas, una descripción del tipo de fuente y un análisis comparativo de las fuentes.			
	Perspectiva o Empatía Histórica	Taller: La importancia de la enseñanza de la historia y la empatía histórica.	La sesión se partirá en dos momentos. En los primeros 45 minutos se abordará la importancia de la enseñanza de la historia y como se relaciona con el mundo que nos rodea y el concepto de: empatía histórica. Luego se entregará una hoja con tres puntos, los cuales deben ser realizados de manera individual por los estudiantes de grado 11.		-Diario de -Campo Fotografía	Una hora y treinta minutos.

			<p>Este trabajo reflejara los temas abordados en la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Para qué sirve el estudio de la historia al relacionarlo con los conceptos de desplazamiento forzado y el despojo de tierra?</li> <li>- Responde en tus palabras ¿Qué es la empatía histórica?</li> <li>- Explica que emociones te podría generar ser una víctima de despojo de tierra y desplazamiento forzado como el caso de la comunidad Embera Katío del alto Sinú.</li> </ul>			
<b>Etapa de desarrollo</b>	<b>Competencia del conocimiento histórico.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>LÍNEAS TEMÁTICAS</b>	<b>Registro</b>	<b>Duración</b>
<i>Desarrollo del</i>	Comprender la lógica del conocimiento	Análisis de imágenes:	Durante la sesión se presentarán 11	<u>Conflicto armado colombiano: El</u>	-Diario de -Campo	Una hora y treinta minutos.

<i>conocimiento histórico</i>	histórico por medio de la explicación contextualizada o por empatía.	desplazamiento forzado.	imágenes <sup>13</sup> sobre el desplazamiento forzado. Los estudiantes deberán escribir en una hoja algunas impresiones que les pueda generar cada imagen, las cuales se presentarán durante cinco minutos. Al terminar toda la galería, los estudiantes elegirán dos imágenes, las cuales deben describir lo mejor posible. Luego, deben realizar un análisis de la situación que ahí se representa.	<u>desplazamiento forzado y el despojo de tierra.</u>	Fotografía	
	Explicar históricamente hechos del pasado y del presente.	Ensayo: El caso de Kimy Pernía Domicó.	Esta actividad tiene una duración de dos sesiones. En la primera sesión se hará la presentación del material audiovisual: Kimy Pernía: El precio del	<u>Conflicto armado colombiano: El desplazamiento forzado y el despojo de tierra.</u>	-Diario de -Campo Fotografía	Dos sesiones de una hora y treinta minutos cada una.

<sup>13</sup> Ver anexos #1.

			<p>progreso del programa Contravía (2011)<sup>14</sup>. Posterior a esto, los estudiantes organizaran el salón de manera que los puestos queden en circulo para generar un conversatorio sobre las impresiones del material audiovisual.</p> <p>En la segunda sesión, los estudiantes, utilizando los elementos y conceptos abordados en clase y con base en el video, deben realizar un ensayo argumentativo o crítico.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

---

<sup>14</sup> Contravía era un programa de reportajes conducido por el periodista Hollman Morris. En el capítulo mencionado se aborda la resistencia indígena Embera Katío frente a la construcción de la hidroeléctrica Urra I y la posible construcción de Urra II. Asimismo, se ponen en evidencia las dinámicas utilizadas por los paramilitares donde sobresalen el desplazamiento forzado, el asesinato selectivo y las desapariciones forzadas, como en el caso del líder indígena Embera Katío Kimy Pernia Domicó.



Etapa de desarrollo		Actividad	Descripción	LÍNEAS TEMÁTICAS	Registro	Duración
<i>Evaluación del proceso</i>	Componente Ético – político encaminado a la empatía y el conocimiento histórico.	Dramatización. El desplazamiento y el despojo como fenómeno del conflicto armado colombiano.	Durante la última sesión los estudiantes, realizarán una dramatización de entre 3 a 5 minutos. Durante la puesta en escena los estudiantes deben exteriorizar los elementos abordados en clase y de esta forma evidenciar los fenómenos de despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú.	<u>Conflicto armado colombiano: El desplazamiento forzado y el despojo de tierra.</u>	-Diario de -Campo Fotográfica	Una hora y treinta minutos.
Realizado por: el autor.						

#### **4. CAPITULO Despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad**

##### **Embera Katío del alto Sinú. (1990-2002)**

###### **Presentación.**

Los Embera Katío del alto Sinú son una comunidad de río, y durante siglos habían construido una relación espiritual, social, cultural y de sustento en torno a los ríos y las riberas las cuales habitaron. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que en su ubicación geográfica resalta el imponente río Sinú. Además, de tener influencia en otros ríos del departamento de Córdoba como el Esmeralda, el Tigre, el Manso y Río Verde ubicados en el denominado Nudo de Paramillo. Esta ubicación espacial a lo largo de los siglos ha tenido un impacto en su comunidad. Esto, debido a que, desde la Conquista y la Colonia con sus dinámicas de dominación y de exterminio, pasando por el periodo de la república con el interés del Estado en términos extractivos, además de los grupos armados en confrontación en el marco del conflicto armado y los diferentes grupos narcotraficantes, han visto y aún ven en este lugar un punto de gran importancia geoestratégica.

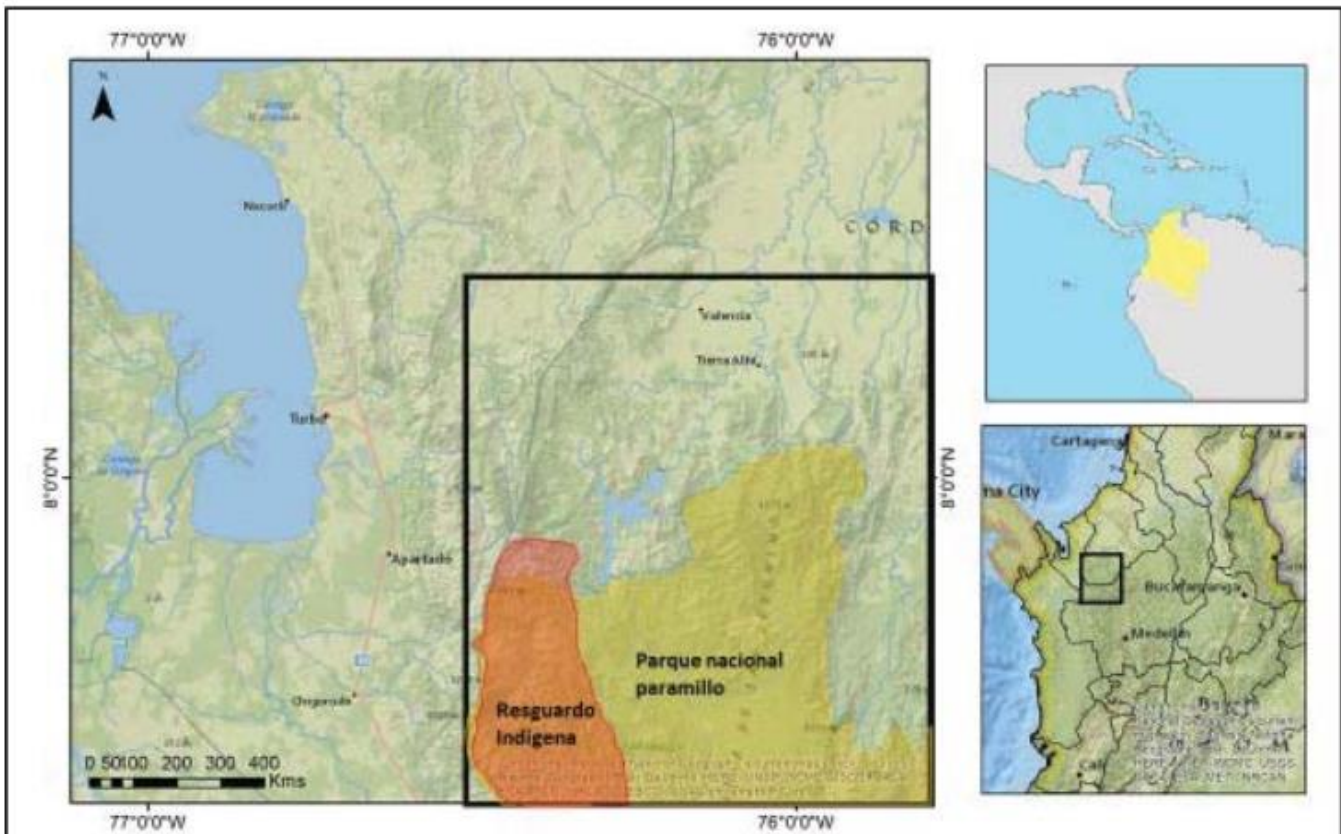
Los ríos, por ejemplo, pueden ser utilizados como rutas de transporte para provisiones, armas, y hombres. Además, se pueden emplear como rutas de narcotráfico, ya que está muy cerca de la frontera con Panamá y el mar Caribe.

El área de influencia de los indígenas Emberas ubicados en las márgenes de los ríos Sinú, Esmeralda y Verde en el Alto Sinú, también se han visto afectados por la presencia de grupos armados ilegales en

sus territorios, cultivos ilícitos, desplazamientos forzosos y construcción de la represa de Urrá. (Acosta, 2013)

Aun así, y dejando a un lado los aspectos negativos del mal uso de esta gran región biodiversa, podemos también entender el sentimiento de la comunidad Embera Katío con ella, y como a partir de su relación se pudo generar un discurso tan emblemático como el que ellos expresan. *“Los bienes comunes de mi pueblo no tienen precio”, les decía Kimy a los parlamentarios canadienses. “A la tierra y al agua no podemos tratarlas mal, pues ellas nos dan el alimento. Tampoco a los animales que conviven con nosotros, pues la selva que es nuestra casa también es la de ellos. El gobierno debe respetar ese deber ancestral que nos testamentó Karagabi de conservar nuestra casa, de lo contrario nos caería su castigo.”*<sup>15</sup>

Mapa 1. Parque Nacional de Paramillo y Resguardo indígena Embera Katío del Alto Sinú



Fuente: (Gómez, Diana, P. 2018, pág. 648)

### **2.1 Los Embera Katío dueños de tierras ancestrales**

Como lo mencione antes, desde hace siglos las tierras de los Embera Katío del alto Sinú, han sido codiciadas por distintos grupos, y aunque las dinámicas en cuanto a los actores y la forma en que se ejerce el poder han cambiado, si se puede encontrar una constante, la cual es la victimización de la comunidad indígena que habita esta región.

Antes de la llegada de los españoles, la comunidad Embera Katío, pertenecía a un solo grupo indígena, compartiendo la mayoría de los rasgos culturales, familia lingüística y cosmovisión junto a las comunidades Chami y Dovidá, la cual es denominada como los “Choco” (Ulloa, 1992). Durante la Conquista y la Colonia este grupo fue fragmentado y desplazado debido a las dinámicas propias de este periodo histórico. Pero, aun así, los Embera Katío resistieron hasta el siglo XVII cuando tuvieron que huir a las zonas de menor acceso para los españoles como lo eran las selvas. De esta forma comienzan a mostrar un patrón disperso (Arango & Sánchez ,2004) ubicándose en lo que hoy en día son las selvas del choco, el noroccidente de Antioquia y el departamento de Córdoba, adentrándose en la región de Paramillo. Cabe resaltar que en este patrón disperso se evidencia el uso de las laderas de los ríos como principal habitad de las comunidades emberas Katío. Es decir, el río es parte fundamental de su vida y determina profundamente sus construcciones típicas, como lo es el Tambo, la economía a base de la pesca y la su agricultura, el transporte y de gran importancia su cosmovisión, donde, por ejemplo, podemos observar como el mandato de Karagabí<sup>16</sup> se

---

<sup>16</sup> Karagabí es el creador de todo menos del agua y es esta deidad Embera el que enseña al cuidado de los ríos. Entrevista realizada a Kimy Pernia Domicó y a Luis Ángel Domicó por Efraín Jaramillo.

encuentra arraigado en el trato al medio que los rodea, cuidando los ríos y respetándolos como bien colectivo (Jaramillo, 2006).

En este territorio ancestral, Los Embera Katío, desarrollaron múltiples prácticas de sustento, en donde predominaron los cultivos de plátano, banano, caña, chontaduro y en menor medida maíz y yuca, los cuales dependían en gran medida a los periodos de inundación del río Sinú (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007). Acompañando las prácticas agrícolas, los Embera Katío, también utilizaron la pesca y la recolección como complemento importante de su diario vivir. Y es que la gran biodiversidad del Alto Sinú sirvió como un perfecto hogar donde no faltaba la comida y había para compartir con toda la comunidad o en su momento lo afirmo el líder Embera Katío Kimy Pernia:

‘’Ese río era mucho pescado, cogíamos unos 50 hasta 100 para que pudiéramos comer y durar entre 4 y 5 días con ellos. La tierra da producto, sembrar hay da, de ese fruto yo utilizo y utilizo para mi gente’’ (Billnclive, 2000)

Cabe resaltar que en este caso la agricultura y la pesca eran netamente de subsistencia, pero que, aun así, permitió que los diferentes grupos familiares pertenecientes a esta comunidad indígena tuvieran el soporte vital necesario para un desarrollo alimenticio ideal, el cual solo fue afectado en los periodos de colonización agrícola campesina en los años 50 del siglo XX y la construcción de la hidroeléctrica Urra 1. Esta última logrando destruir completamente las dinámicas de subsistencia Embera.

Ya con varios siglos asentados en la región del Alto Sinú, a mediados del siglo XX, los Embera Katío observan una fuerte migración de grupos indígenas provenientes del departamento de Antioquia, de lugares como Dabeiba o Urrao. Además, enfrentaron un periodo de colonización campesina, lo que desencadena un fuerte interés por la explotación de la madera y la transformación de los usos del suelo en el caso de la agricultura y ganadería extensiva. (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007). Esta expansión de la frontera agrícola y la explotación maderera redujo significativamente su territorio, obligándolos a minimizar su movilidad dentro de su área de influencia, la cual utilizaban para sus prácticas ancestrales, como la caza, el cultivo y la recolección.

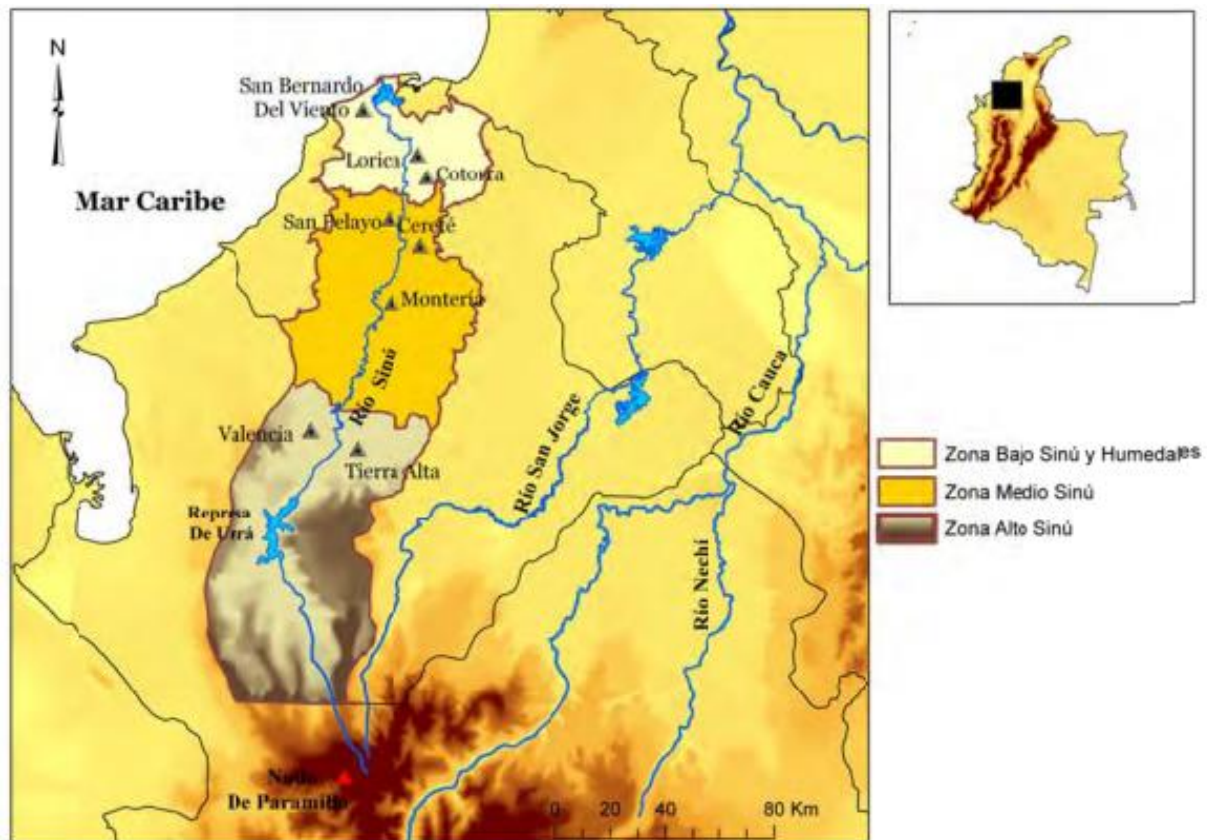
Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, las características de esta zona favorecieron la llegada de centenares de colonos en busca de tierras habitables y con recursos naturales renovables y no renovables para su sostenimiento. Durante estos años el Alto Sinú vivió por primera vez la ocupación de su espacio geográfico con fines de explotación. (Gutiérrez, R. & Seña, Y. 2016)

Y es justo en este contexto histórico, ya entrando a los años 50, que el gobierno colombiano en compañía de capital extranjero, pondrían los ojos en esta región, buscando aprovechar su importancia hídrica y así ampliar la infraestructura para la generación de energía en el departamento de Bolívar. Hay que recordar que antes de 1951 el departamento de Córdoba no existía y gran parte de sus tierras hacían parte del departamento de Bolívar. Es solo hasta el 18 de junio de 1952 que es fundado el departamento Cordobés.

## 2.2 Construcción de la represa Urrá. El comienzo del sufrimiento Embera Katío.

La represa Urra 1, se encuentra construida aproximadamente a 267 km de la desembocadura del río Sinú, territorio perteneciente a la zona rural del municipio de Tierralta. Es una empresa de carácter mixto, enfocada en la generación y comercialización de energía, además de la prestación de servicios públicos. O descrito es sus palabras: “URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.”<sup>17</sup>

Mapa 2. El río Sinú, su recorrido y la hidroeléctrica Urrá 1.



<sup>17</sup> Información disponible en su página principal. [urra.com.co](http://urra.com.co)

*Fuente: (Acosta, K. 2013), pág.9)*

Además del gran interés por generar energía y comercializarla, también se puede encontrar en un segundo plano, la idea de regular su cauce y así evitar el desbordamiento del río en temporadas de lluvia, lo cual podía afectar económicamente las tierras de algunos terratenientes de la zona (OCA, 2019). Por esta razón, es fácil pensar que la importancia de este megaproyecto multipropósito sirvió a los fines de varios gobiernos colombianos a implantar nuevos procesos de ordenamiento territorial y a distintas elites regionales para ejercer un control geográfico más efectivo.

Como lo mencione en el apartado anterior, es solo hasta mediados del siglo XX, que el Estado colombiano pone de manifiesto el beneficio económico que representa el río Sinú y a finales de 1949, bajo la presidencia de Mariano Ospina Pérez y en conjunto con la Caja Agraria, realizan una serie de estudios de exploración y explotación de recursos hidráulicos en la región. De este estudio se establece a la angostura de Urrá como el lugar con mayores veneficios para la construcción de una hidroeléctrica. Asimismo, en 1971, se realiza de nuevo un estudio, esta vez a cargo de la Corporación Eléctrica del Caribe, donde se pretende analizar la construcción de las dos etapas de la hidroeléctrica Urrá. A su vez, comienza la construcción de la vía Tierralta-Crucito encargada de la comunicación con el campamento de la obra. Esta carretera genera un mayor transito en la zona, lo que dinamiza la explotación maderera y un mayor numero de colonos, lo que desencadena conflictos entre estos últimos y la comunidad indígena (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007). El asunto de la explotación maderera y su influencia negativa será abordado más adelante, ya que pertenece a la influencia directa que ha dejado este proyecto en los Embera Katío.



Es hasta 1988 con el gobierno de Virgilio Barco y en 1992 bajo la presidencia de Cesar Gaviria que se declara la hidroeléctrica de Urrá como un proyecto multipropósito. Es necesario resaltar que, en los primeros estudios realizados, se invisibilizan las comunidades indígenas (Gómez, 2018) y como lo veremos después, se ignora por completo la opinión de la comunidad al no realizar una consulta previa para la construcción de la hidroeléctrica. Con la empresa multipropósito Urrá S.A., construida ya en 1992, el Inderena aprueba su licencia de construcción en 1993 para su primera fase. Es en este contexto que en noviembre de 1994 la comunidad Embera Katío realiza el *“Do Wambura”* o en nuestras palabras, adiós al río. Sobre esta y otras manifestaciones hare mención de manera detallada más adelante.

En 1996 se realiza la desviación del río Sinú y 3 años después en 1999, se expide la licencia de operación de la central hidroeléctrica por parte del Ministerio de Ambiente. Ese mismo año comienza el llenado del embalse y un año después en el 2000 se inicia su operación con la primera unidad de generación eléctrica.

Cabe anotar que en estos largos años de propuestas, análisis, estudios y construcción de la represa de Urrá, se evidenciaron varias irregularidades, que, aunque no abordare de manera estricta, dado que se aleja de mi objetivo central, si se deben mencionar para crear una relación de las diferentes dinámicas donde entran a jugar un papel fundamental las elites regionales, grupos económicos privados y en ocasiones el Gobierno Nacional. El Observatorio de Estudios Ambientales mencionan en su investigación sobre la Hidroeléctrica de Urrá, que además de sobrecostos y las incoherencias con el cronograma de la obra, existieron serias dudas relacionadas con los procesos de adjudicación de contratos que habrían sido manipulados por el entonces parlamentario José Name Terán, beneficiando a la empresa donde trabajaba su hermano, para la construcción de unos campamentos dentro de

la obra de Urrá, por un costo de \$829 millones de pesos, mientras que otra empresa pretendía el contrato por 213 millones de pesos. (OCA, 2019). Además de esto, mencionan que entidades como el Banco Mundial entre otras, se negaron a financiar el proyecto por las ya mencionadas irregularidades y también por no contar con el apoyo de las comunidades indígenas.

“Urrá fue – desde el principio – un proyecto con serios problemas en la planificación, los cuales incidieron en que entidades como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se negaran a financiarlo en 1994, al considerar que los estudios realizados para la construcción de la represa eran insuficientes en términos ambientales, y que además se había olvidado incluir de manera sistemática a las comunidades humanas que habitaban en la región (Ramírez, 2012)” (OCA, 2019, pág. 7).

La construcción de la hidroeléctrica trajo consigo enormes cambios para el territorio, el entorno y para sus habitantes. La invasión de sus territorios por agentes ajenos a ellos, que llevó a las aplicaciones de decisiones, normas o leyes sin el consentimiento de estas comunidades, se puede traducir en una nueva Conquista (Mondragón, 2008). Para expresar mejor el sentir de esta comunidad, es necesario leerlo en las palabras de Kimy Pernía:

“De ahí abajo hasta aquí arriba son puras plataneras del colectivo. Eso es lo que se va a inundar y es una gravedad para el pueblo, porque eso es de la seguridad alimentaria del pueblo” (Billnclive, 2000)

### ***2.3 Movilización Embera. Su lucha por sobrevivir.***

Desde el primer momento que el gobierno y las elites políticas cordobesas informaron sobre las intenciones de construir una hidroeléctrica en la región del alto Sinú, la comunidad indígena Embera manifestó su total rechazo por las implicaciones que esto podría traer. El país se enteraría de esta tragedia ambiental y social por las movilizaciones que los Embera realizarían, no obstante, ante una mirada incrédula de las personas que serían influenciadas por una ideología economicista y los fusiles de los paramilitares en complicidad con el Estado, buscarían por todos los medios silenciar la gran lucha por la defensa de su tierra y el río.

El más conocido fue la movilización del pueblo embera-katío contra el proyecto. Los cabildos consideraron que la obra en su conjunto invadía su territorio —los resguardos de Río Verde, Esmeralda y Beguidó—, afectaba su economía, aceleraba la colonización campesina y amenazaba su cultura. En varias oportunidades paralizaron los trabajos de construcción, se tomaron oficinas de la empresa y organizaron una marcha a Bogotá. El asesinato de Kimi Pernía simboliza esa lucha. (Molano, 2008).

A pesar de que las intenciones por construir la hidroeléctrica venían ya desde mediados del siglo XX, es solo hasta 1979, con la construcción de la vía Tierralta – Crucito, que la construcción de la represa comienza a materializarse. Y es este punto, donde se puede evidenciar por primera vez el impacto negativo de la obra en la comunidad de la región. Esto llevo a que los Embera del alto Sinú, comenzarán a pensar en opciones para hacerle frente a toda esta maquinaria económica, política y militar que los amenazaba. Es justo en este contexto, en las décadas de los 70's y 80's que comienza la incursión paramilitar en la zona del paramillo y ejerce una fuerte presión sobre las dinámicas de la comunidad en relación con la explotación maderera y la construcción de la represa Urra. Esto será analizado con mayor detalle, mas adelante.

Debido a la creación de la carretera antes mencionada, se genera un apogeo en la explotación maderera de la zona, lo que trae fuertes enfrentamientos entre los colonos y los Embera, así como, conflictos dentro de la propia comunidad indígena. Tras casi dos décadas después, en 1995 los Embera Katío del alto Sinú, trasforman su modo habitual de organización, cambiando a los jefes tradicionales por un modelo central bajo la dirección de un cabildo mayor. (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007).

En este escenario de disputas territoriales y modos de explotación, comienzan a ser visibles algunos lideres indígenas que buscan formar e impulsar el cabildo mayor, con el objetivo de suspender la extracción de madera con fines comerciales. A esto se le podría denominar el primer momento de movilización colectiva para frenar el impacto ocasionado por la tala comercial.

(...) Además de los conflictos intrínsecos a todo proceso colonizador, esta expansión de la frontera agrícola amenaza

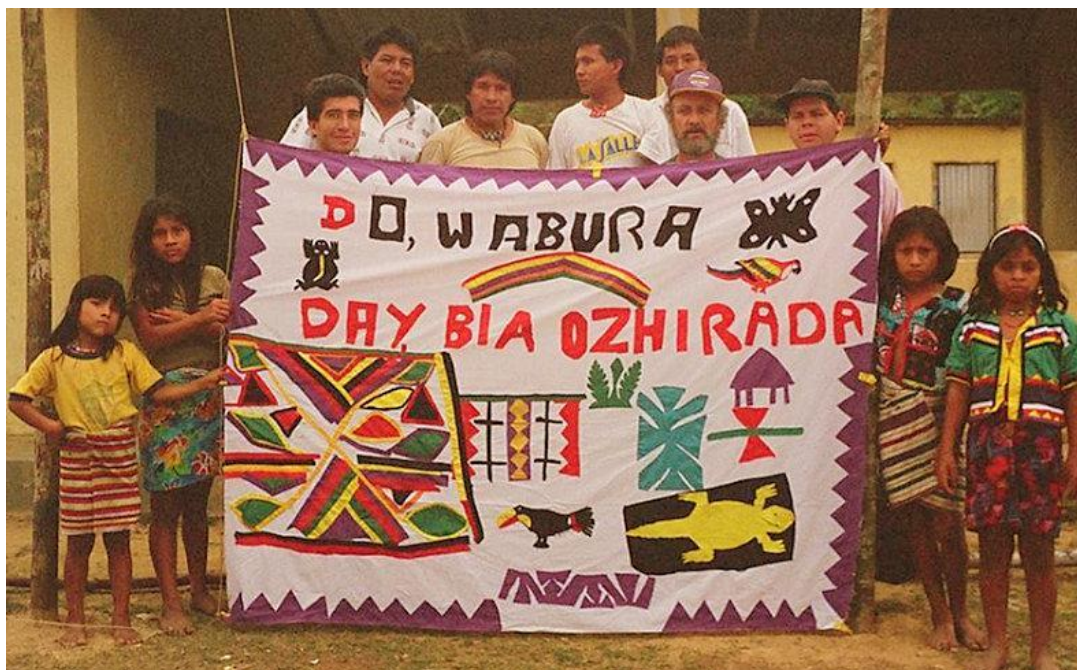
con invadir el territorio indígena de las comunidades Emberá Katío, como con crear un desastre ecológico de grandes dimensiones, al alterar con la tala indiscriminada de bosques el régimen de inundaciones de los ríos Sinú y San Jorge (...) (ODHDIH, 2009)

Cabe resaltar que este tipo de movilización no fue del agrado de toda la comunidad indígena, ya que por las ganancias económicas a corto plazo que podía dejar la explotación maderera, muchos indígenas habían dejado a un lado su modo de vida. Asimismo, esta diferencia de ideas trajo varios enfrentamientos dentro de la comunidad Embera, que luego se verían reflejados en la disputa por la indemnización que tendría que pagar Urrea S.A.

Estos mismos líderes indígenas que le apostaron a la conformación de un cabildo mayor, Lucindo Domicó, Alonso María Jarupia y Kimi Pernía Domicó, convocaron a finales del año de 1994, durante el mes de noviembre, una gran movilización que motivo a casi 1000 indígenas Embera Katío entre hombres, mujeres y niños a navegar por el río Sinú, en un recorrido de 360 kilómetros (El Tiempo, 1994), en un acto simbólico al cual llamaron el Do Wambura o ‘‘adiós al río’’. Navegaron desde el resguardo Karagabí hasta Lorica. (Jenzerá, 2011) Kimi años después haría referencia a este evento no como la renuncia al río, sino al inicio de su lucha. *‘‘Por eso es que peleamos y hemos peleado. En 1994 hicimos el Do Wambura o "despedida del Río", primera manifestación masiva del Pueblo Êbêra frente al proyecto hidroeléctrico. No era una movilización para aceptar la obra y la derrota. Sino*

*para decirle a todo el departamento que si no se movilizaba el río iba a morir. La historia nos ha dado la razón’’<sup>18</sup>*

Esta manifestación cultural tiene una importancia enorme, no solo como ejemplo de lucha y resistencia indígena en Colombia. También, es determinante porque pone en el ‘‘ojo público’’ a la empresa Urra y al gobierno colombiano. Es en este momento donde gracias al escarnio público nacional e internacional, se tiene en cuenta a la comunidad Emberas Katío del Alto Sinú.



Fotografía 1. Fuente: (Jenzerá, 2011, pág.111)

En la Foto se ve el grupo de trabajo que acompañó y apoyo al pueblo Embera Katío en su movilización Do wabura. De izquierda a derecha Kimy es el número tres y Lucindo

<sup>18</sup> Palabras de Kimy Pernía en su presentación en el Seminario ¿Para Donde va Urrá? Incidencias y perspectivas de la licencia ambiental de Urra, realizado en la Universidad Nacional de Colombia en diciembre de 1999.

Domicó es el cuarto. Los dos líderes fueron asesinados por los paramilitares. También se encuentra Efraín Jaramillo del colectivo Jenzerá.

A continuación, un pequeño fragmento de la entrevista que realizó Efraín Jaramillo a Kimy Pernía en marzo del 2001, tres meses antes de la desaparición forzada del líder indígena. En esta se puede evidenciar el sentir del Do wabura y lo que significó para la resistencia de los Embera Katío del Alto Sinú.

**E.J.:** Realmente, Kimy, lo que más nos interesa es saber cómo fue que ustedes se movilizaron para ponerle un alto a la situación que estaban viviendo. Y lo más importante para nosotros es saber de dónde sacaron la fuerza para iniciar ese camino. La experiencia de ustedes es bueno que la conozcan los otros pueblos indígenas.

**Kimy:** Bueno, a decir verdad, nosotros no sabíamos que hacer. Teníamos muchas ganas de hacer algo pero no sabíamos cómo. Las comunidades estaban muy divididas. El Do'wambura (despedida del río) nos unió un poco. (...) nos fuimos 660 indígenas, hombres, mujeres, niños, jaibanás, viejos (...) hicimos balsas y nos tiramos río abajo (...) eso si pa'qué, nosotros somos hombres de río y allí nos va muy bien (...) el río es como nuestro padre, no nos traiciona... pasamos por Frasquillo, Tierralta y Montería. En todos esos lugares salían campesinos, pescadores, estudiantes y todos nos saludaban con banderas y nos gritaban vivas (...) nosotros estábamos muy emocionados, pues sentíamos que había afecto por lo que estábamos haciendo (...) estábamos conociendo la solidaridad de la gente y eso nos dio mucho ánimo para continuar con nuestra correría hasta Lorica. Mire hombre hasta Urrá nos apoyó pues nosotros les habíamos planteado que antes de que construyeran la represa nosotros queríamos despedirnos de nuestro padre

río que tanto nos había dado (...) pues eso se me olvidó contarle antes (...) nosotros vivíamos también del pescado (...) esa era la fuente principal de carne que nosotros teníamos (...) y había mucho pescado (...) con sólo decirle que en la época que llaman de “subienda”, cuando el bocachico sube a poner los huevos en las cabeceras, las mujeres salían y los pescaban con machetes, pues había tantos que se entorpecían entre ellos mismos para subir (...) entonces los ahumábamos y...

**E.J.:** ... Kimy, síguenos contando sobre el Do'wambura...

**Kimy:** Bueno sí ¿dónde estaba? ah sí (...) toda la gente salía y nos preguntaba por qué estábamos haciendo eso y nosotros contábamos la cosa y nos decían eso está muy bien (...) mire cómo son las cosas, hasta en una hacienda, creo que se llama Las Palomas, por la que pasamos ya estaba de tardecita (...) unos señores nos hicieron señas de que arrimáramos (...) nosotros teníamos miedo porque nos habían dicho que esas haciendas eran de los “duros” de Córdoba y Urabá... entonces nosotros queríamos pasar de largo para acampar más adelante, pero ellos insistían: “arrimen muchachos” (...) nosotros de lejitos veíamos las armas que tenían y más miedo nos daba (...) hasta que yo que iba adelante en una lancha me dije: que carajo, si nosotros no tenemos armas y lo que estamos haciendo es un acto cultural para despedirnos de nuestro río (...) y fuimos a ver qué pasaba (...) pues fíjese usted, estos señores nos atendieron bien y nos quedamos toda la noche ahí. Al otro día estos señores nos despidieron y nos regalaron una novilla para el camino, ya pelada y partida en pedazos (...) allí fue que nosotros empezamos a pensar y a conversar (...) hombre si todo el mundo está con nosotros ¿por qué el gobierno quiere quitarnos el río? Entonces decidimos ir hasta Lorica y allá plantear una reunión con el gobierno y con Urrá para aclarar las cosas (...) así fue que se negoció el Plan de Etnodesarrollo y



comenzamos a trabajar para reconstruir nuestro mundo (...) (Jaramillo, E. 2006)<sup>19</sup>

En 1996 esos mismos líderes indígenas que organizaron el Do wabura, se encaminaron a la ciudad de Bogotá donde se efectuó la toma pacífica de la embajada de Suecia, con la motivación del incumplimiento por parte de la empresa Urra S.A de algunos acuerdos firmados tras la gran despedida del río. En esta ocasión, y por presión del gobierno sueco, la empresa se comprometió a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo, y el Plan de Etnodesarrollo. Asimismo, garantizarían el traslado de la vida silvestre, entre ellos, reptiles, anfibios y peces para su protección. Hoy en día sabemos que esas promesas fueron fútiles y solo se quedaron en un papel, firmado en aquel entonces por los delegados de los ministerios de Minas, del Medio Ambiente y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora).

(...) Una toma a la Embajada de Suecia, en Bogotá, fue suficiente argumento para que los ministerios de Minas y del Medio Ambiente, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), y la empresa Urrá S.A. ratificaran los compromisos contraídos con los indígenas embera-katíos como quiera que la construcción del proyecto hidroeléctrico en Tierralta (Córdoba) los afecta directamente. (...) (El Tiempo, 1996)

---

<sup>19</sup> Entrevista completa en anexos.

Como ya lo hemos visto, en nuestro país es recurrente el incumplimiento de los acuerdos que se realizan con los gobiernos de turno. Y, sobre todo, se puede evidenciar a lo largo de nuestra historia que los intereses económicos de unos grupos tradicionales priman sobre el bienestar de la mayoría. El caso Embera y su lucha con Urra S.A, no fue diferente. El 5 de octubre de 1999, el ministerio de Ambiente otorga una licencia a la hidroeléctrica para su llenado. Como veremos más adelante, esto fue una jugada ilegítima por parte del gobierno y traería enormes consecuencias. En este contexto, los líderes indígenas ven la necesidad de alzar su voz de protesta y convocan una enorme marcha que concentra a 170 indígenas Embera Katío y 21 pescadores no indígenas del Río Sinú, los cuales salieron del municipio de Tierralta con rumbo a la ciudad de Bogotá, tras recorrer casi 700 kilómetros. (El Tiempo, 1999). En este escenario, y previo a la llegada de la marcha indígena a Bogotá, algunos Emberas habían realizado una ocupación pacífica al ministerio de ambiente, la cual es desalojada por la fuerza. En este punto podemos observar, como la comunidad Embera Katio, se empeña en realizar manifestaciones de carácter pacíficas, con el objetivo de dar a conocer y denunciar las acciones ilegítimas que se ciernen sobre ellos. Aun así, y en repetidas ocasiones son ignorados o maltratados en sus derechos por el ministro de ambiente Juan Mayr, el cual, no fue ajeno al discurso que impera en el gobierno nacional del presidente Andrés Pastrana Arango.

(...) Maldonado hizo tal afirmación momentos antes de hacer un sobrevuelo sobre la represa de Urrá con el propósito de verificar de cerca el proceso de llenado y ejecución de las obras del complejo hidroeléctrico. He venido a conocer de primera mano el proceso de llenado y la forma como se vienen

cumpliendo por parte de la empresa Urrá con los requisitos de la licencia ambiental, la cual claro no tiene ningún tipo de discusión, manifestó el funcionario. Señaló que cualquier otro aspecto a tratar por parte de la comunidad Embera-Katío con respecto al proyecto, será discutido siempre y cuando los indígenas acepten retirarse el Ministerio y ser trasladados a un sitio apropiado para ventilar sus peticiones. Además, agregó la licencia se concedió previo un estudio concienzudo el cual el cual ellos conocieron y aceptaron en su momento. (...)

(El Tiempo, 2000)

Fueron necesarios un poco más de cuatro meses, la fuerza y resistencia de los indígenas que aguantaron las inclemencias del frío y la lluvia bogotana, la persistencia de los que acamparon frente a las instalaciones del ministerio del ambiente, las más de 4 marchas y desfiles entre las cuales algunas fueron reprimidas por orden del entonces alcalde Enrique Peñalosa, (Jenzerá, 2011). Asimismo, la falta de servicios vitales como el agua potable, la falta de acceso a una alimentación digna, partos (dos bebés emberas nacieron en estos 4 meses), varias enfermedades respiratorias y la indiferencia de miles de habitantes capitalinos, mientras pasaban sus fiestas navideñas y de fin de año para que, por fin, el 19 de abril del año 2000, la empresa Urrá S.A y el gobierno nacional suscribieran un acuerdo con los Embera. El 26 de abril regresan a su territorio con la cabeza en alto, después de toda una labor titánica por defender, su río, su tierra y su vida.

# Emberas, sin cupo en Minambiente

Más de 50 indígenas embera káticos permanecen desde ayer en la tarde en la esquina del Ministerio del Medio Ambiente esperando a que se les permita la entrada al jardín de la entidad, donde desde hace dos meses, un numeroso grupo de su comunidad se encuentra protestando por la construcción de la represa de Urrá.

Aunque inicialmente se habló de un desalojo por parte de la fuerza pública, los inconvenientes de ayer se debieron a la llegada de nuevos indígenas que se querían unir a la protesta.

Sin embargo, algunos de los Embera dijeron que no se trataba de más gente sino de relevos que están haciendo para continuar con la manifestación. Incluso afirmaron que algunos de los que se quedaron por fuera eran indígenas que habían salido en la mañana a hacer diligencias o a bañarse, "cuando llegamos encontramos a la policía y no nos dejaron entrar", manifestó uno de los Embera.

Según las autoridades, en ningún momento se ha dado el orden de un desalojo, pero no se va a permitir la entrada de más gente, y explicaron que esta decisión no dependía de la Policía sino del Ministerio del Medio Ambiente, que es el propietario del jardín donde están viviendo los indígenas.

Algunas personas que esta-



Fernando Vergara / EL TIEMPO

**SEGUN LAS AUTORIDADES,** se impidió la entrada de nuevos indígenas que se querían unir a la protesta.

ban acompañando a los Embera dijeron que la fuerza pública había utilizado la fuerza y que algunos indígenas habían sido golpeados. Sin embargo, representantes de la Oficina de Derechos Humanos de

la Defensoría del Pueblo dijeron que no recibieron por parte de los indígenas ninguna queja por maltrato.

Los Embera afirmaron que no intentarían una entrada por la fuerza.

#### ***2.4 Los actores armados en el Alto Sinú: asesinato selectivo y desaparición forzada contra la población Embera.***

El Alto Sinú es una región privilegiada en cuanto a los recursos hídricos y biológicos. Su relieve montañoso, junto a sus imponentes ríos, originan una tierra muy fértil, que a su vez es propicia para la agricultura y la ganadería extensiva. (Gutiérrez y Seña, 2016) Asimismo, su bosque húmedo y tropical es ideal para la explotación de madera. Esto ha llevado a esta hermosa región, hogar de la comunidad Embera Katío, a ser tan apetecida por distintas organizaciones económicas y grupos armados.

Esta región, no ha sido ajena a las dinámicas de la violencia que asola a Colombia desde sus propios inicios como república. Si bien, podemos situar los primeros registros de conflicto, durante buena parte del siglo XIX, con las primeras oleadas de colonos, donde la transformación de la tierra, para usos agrícolas y ganaderos fue una constante (ODHDIH, 2009). También, se puede evidenciar el impacto que generó la violencia bipartidista de los años 40, 50 y 60, ya que hubo población que se desplazó a esta región o al municipio de Tierralta tratando de huir de la persecución política.

‘‘Kimy: (...) primero comenzaron a llegar muchos colonos por debajo y por arriba. Unos eran campesinos cordobeses que venían huyéndole a la violencia en las sábanas del Bajo Sinú (...) otros los que venían por arriba eran paisas (...) todos vinieron porque nosotros teníamos buenas tierras para cultivar a la vega de los ríos (...)’’ (Jaramillo, E. 2006)<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Fragmento de entrevista realizada por Jaramillo. Ver anexo.

Uno de los primeros grupos armados en incursionar en esta zona fue el EPL, pero hay que tener en cuenta que esta guerrilla se origina justo al sur del departamento de Córdoba. Teniendo como principal zona de influencia el nudo del paramillo y municipios como Tierralta, Valencia y Puerto Libertador. (Villarraga, Á. y Plazas, N. ,1994). Debido a la zona de influencia del EPL, fue inevitable que sus acciones tuvieran un impacto en la comunidad indígena. Cabe resaltar que además de las dinámicas propias de la insurgencia se suman las operaciones militares de la fuerza pública desplegadas para contrarrestar su influencia. (ODHDIH, 2009). Por ejemplo, en una ocasión, cuatro ambientalistas fueron asesinados por el EPL. Estos funcionarios del Estado se encontraban haciendo estudios de flora y fauna en la región del paramillo. Estos fueron interceptados en el río Esmeralda, y obligados a bajar de una lancha, en la cual se encontraban Kimy Pernía, su padre y su tío. Posteriormente, fueron culpados por la policía y enviados a la cárcel. (Jenzerá, 2011).

“(…) Para aquella época el indio no valía nada”, dice KIMY y fueron reclusos en una cárcel de Montería por cerca de un año, sin que fueran llamados a juicio o hubieran sido interrogados. “Esa fue mi universidad”, dice KIMY, “allí aprendí lo que podíamos esperar de los blancos (…)” (Jenzerá, 2011).

En la década del 70, a la zona controlada por el EPL, se unen las FARC, quienes buscaban hacerse con el control estratégico de la región del paramillo y, asimismo, consolidar una ruta que se pudiera conectar con el mar. (ODHDIH, 2009). De igual forma, que ocurrió con el EPL, sus acciones subversivas generaron un gran impacto en la comunidad Embera

Katío, donde fue cada vez más evidente la estigmatización de la población por parte de la fuerza pública y los grupos paramilitares.

(...) Por allá a comienzos de los 90, la guerrilla de las FARC arrió todo el ganado de las fincas del corregimiento de Saiza en las cabeceras de río Verde. Ese ganado lo pasaron al río Esmeralda y por allí lo bajaron para pasarlo al San Jorge. El ganado que se iba quedando o cansando se lo entregaban a los indígenas. Kimy en esa ocasión les advirtió a los indígenas que ese ganado no era “bien habido” y que no debían recibirlo. Pero también porque su malicia indígena le decía que tarde o temprano las FARC pasarían la cuenta de cobro por ese “favorcito”. En el año 96 Kimy recibió una razón de Urabá, de que el conocido jefe paramilitar llamado “Veterina”, uno de los damnificados por el arreo de ganado de las FARC, iba a bajar por el Esmeralda, matando a todo aquel indígena que tuviera ganado robado (...) (Jenzerá, 2011).

En menor medida, también hizo presencia la guerrilla del ELN, la cual tenía influencia en las zonas rurales y casco urbano como Tierralta, realizando acciones extorsivas en sus áreas de influencia (OCA, 2019). Dentro de las dinámicas de esta guerrilla sobresale la lucha armada en contra de la explotación campesina en la región, aun así, el conflicto armado colombiano se ha caracterizado por no ser específicamente una guerra de

combatientes, lo cual resulta en que la población que ha puesto la mayoría de los muertos es la civil. (Centro de Memoria Histórica, 2013).

En la década de los 80, y con la pretensión de disputarle el territorio a las FARC, al EPL y el ELN, entran en escena los grupos paramilitares en la región del Alto Sinú. Su principal objetivo es controlar la extensa zona del nudo del paramillo, la cual años después se transformaría en el centro del proyecto expansivo del paramilitarismo en el norte de país, (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007). Este proyecto paramilitar tendría como antecedente el nacimiento de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá bajo el dominio de Carlos Castaño. Y sería este mismo comandante paramilitar, que años más tarde comenzaría el señalamiento y persecución a la comunidad Embera Katío del Alto Sinú y su perfilamiento como objetivo militar tras su aguerrida lucha en contra de la construcción de la hidroeléctrica Urrá 1. También, daría la orden de asesinar y desaparecer a los líderes indígenas Embera Katío, como Lucindo Domicó Cabrera y Kimy Pernía Domicó entre otros.

La presencia y el accionar de los grupos armados ocasionaron desplazamiento, despojos de tierra, desapariciones forzadas y asesinatos. Pero es de gran interés, analizar como el aumento de estas prácticas, obedecen a una estrategia de terror generada por los grupos paramilitares, en complicidad de la fuerza pública por acción u omisión, en oposición a las dinámicas de resistencia de la comunidad Embera del Alto Sinú. Entre 1998 y el año 2008, 112 indígenas Emberas Katío, fueron asesinados y el 66% de estos, fueron entre el año 2000 y el 2002. En el municipio de Tierralta se contaron 38 víctimas fatales que pertenecen al cabildo Indígena. (García. M. C., 2014)



En la siguiente tabla se puede observar cómo la comunidad Embera Katío es el segundo pueblo indígena, después de los Nasa, que tiene más concentración de hechos violentos entre 1997 y 2004.

Tabla 3. Concentración de hechos violentos por Pueblo Indígena 1997-2004

Pueblo Indígena	Suma de impacto por evento	Pueblo Indígena	Suma de impacto por evento
Achagua	5	Miraña	2
Andoque	1	Misak	33
Awá	63	Mokaná	1
Barí	19	Muisca	1
Betoye	9	Murui (Uitoto)	58
Curripaco	4	Nasa	1069
Desano	5	Nunuya	1
Embera Chamí	622	Pastos	24
Embera Dóvida	327	Piapoco	9
<b>Embera Katío</b>	<b>740</b>	Pijao	184
Ette Ennaka	13	Puinave	35
Gunadule	18	Quillacinga	18
Ika (Arhuaco)	53	Sáliba	1
Inga	123	Sikuani	87
Jiw	1	Sin Información	3
Kamēntšá	12	Siona	7
Kankuamo	349	Tatuyo	1
Karapana	3	Totoró	1
Karijona	2	Tubú	3
Kichwa	5	Tukano	37
Kofán	23	U'wa	86
Kogui	8	Wanano	1
Kokara	1	Wayuu	246
Kokonuko	17	Wiwa	45
Koreguaje	44	Wounaan	12
Kubeo	13	Yanacona	93
Makuna	2	Yukpa	1
		Zenú	91
		<b>Total general</b>	<b>4632</b>

Fuente: (Centro de Memoria Histórica, 2019., pág.336)

De la entrevista citada con anterioridad a Kimy Pernía, realizada por Efraín Jaramillo, se puede evidenciar que la interacción de los paramilitares y la comunidad Embera Katío, se da en un comienzo por retaliación al accionar de las FARC, en ese caso: en torno al robo de ganado. En este punto la comunidad indígena comienza a posicionarse como ‘prolongación del enemigo’ (Centro de Memoria Histórica, 2013), y su estigmatización como ‘guerrilleros’ o sus ‘amigos’ se da en un contexto donde la guerra prolongada y el accionar del terror como mecanismo de guerra se estandariza por el territorio colombiano.

Pero es hasta 1997, con la tutela interpuesta por la comunidad Embera Katío contra Urrá S.A. y la alcaldía de Tierralta, por motivos de la suspensión del proyecto de etnodesarrollo por parte de la hidroeléctrica, que se emprende una movilización agresiva por parte de los paramilitares en contra de la población indígena. Queman una canoa que pertenece al cabildo mayor y comienzan las amenazas en contra de la colectividad indígena. Asimismo, es asesinado el líder Alonso María Jarupia, el cual es sacado de su tambo. (Jenzerá, 2011).

(...) El jefe paramilitar Carlos Castaño, que hacía favores a granel al gobierno y a la clase política de Córdoba, reconoció que la muerte de Alonso María Jarupia, venerable autoridad tradicional de la comunidad de Kiparado (Cruz Grande), “había sido a todas luces un asesinato” y manifestó que él no iba a seguir haciéndole mandados a Urrá. (...) (Castrillón, F. Jaramillo, E y Mesa, G., 2012)

Con estos sucesos y las fuertes amenazas, como lo indicaría un artículo del periódico el Tiempo en noviembre de 1998 con su título: ‘’ Amenazas rondan en Urrá’’ (El Tiempo,1998) se extendió el miedo en la comunidad indígena Embera Katío y en los pobladores de Tierralta. Y este temor se acrecentó, cuando el primero de febrero de 1999, integrantes de las autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU), asesinaron a Alejandro Domicó Echavarría en un retén que habían puesto en el municipio de Tierralta. Alejandro dirigía una canoa, la cual fue detenida y los tripulantes conducidos a una zona boscosa. Dos campesinos lo acompañaban. Con lista en mano, los paramilitares los asesinaron y quemaron las canoas. Comisión Colombiana de Juristas. (2021). Este suceso también se enmarca en las dinámicas propias de los grupos paramilitares, donde con frecuencia hicieron señalamientos y estigmatizaron a la población civil. Salvatore Mancuso, comandante de las AUC, que años después confesaría la desaparición y posterior asesinato de Kimy Pernia Domicó, también reconoció el crimen de Alejandro Domicó argumentando que pertenecía a las FARC.

“fue una operación militar para incautar material de intendencia y víveres que iban con destino a la subversión y decomiso y destrucción de canoas de la guerrilla”. (CCJ. 2021).

En el año de 1999, el ministerio de ambiente avisa que se expedirá la licencia ambiental a la hidroeléctrica para un prellenado a pesar de la tutela impuesta por la Corte Constitucional que impedía su llenado. A raíz de esto, los Embera comienzan una movilización en el mes de marzo junto con la defensoría del pueblo (Jenzerá, 2011). Esto acarrearía represalias por parte de los paramilitares, y el 24 de abril asesinan de ocho disparos

al líder Lucindo Domicó Cabrera, mientras se encontraba en su casa, ubicada en el municipio de Tierralta. Este crimen atroz, ocurriría algunos días después que en la Asamblea de gobernadores del pueblo Embera Katío del Alto Sinú se declararan ajenos a los actores legales e ilegales que operaban en su región. Además, rechazaron contundentemente los señalamientos hechos por algunos medios de comunicación y las denominaciones impuestas por algunos congresistas de la costa que los encasillaban como enemigos del progreso. (Verdad Abierta, 2009)

(...) Justamente, ese contexto permite comprender las implicaciones que tuvieron las declaraciones de los entonces congresistas Manzur – Abdalá, Náder, Guerra-Tulena y Jose Eduardo Gnnecco Cerchar, cuando cuestionaron la posición del pueblo Embera Katío frente a la construcción de la hidroeléctrica de Urrá, y expresaron que debía desconocerse el fallo de la Corte Constitucional (...) (OCA, 2019)

Cabe destacar que estas prácticas de violencia se utilizan como método de “desarrollo” y suelen caracterizarse por el despojo y la violación de los derechos humanos de los pueblos indígenas que suelen habitar las zonas de interés económico, además de ir acompañado con la imposición de megaproyectos, en este caso la hidroeléctrica de Urrá. (Mondragón, H. 2008). Después del crimen de Lucindo, en el mes de junio, paramilitares atacan el municipio de Saiza, del cual algunos heridos logran salir en una ambulancia, y en el camino a Tierralta, son alcanzados por hombres armados. Estos, hacen descender a los

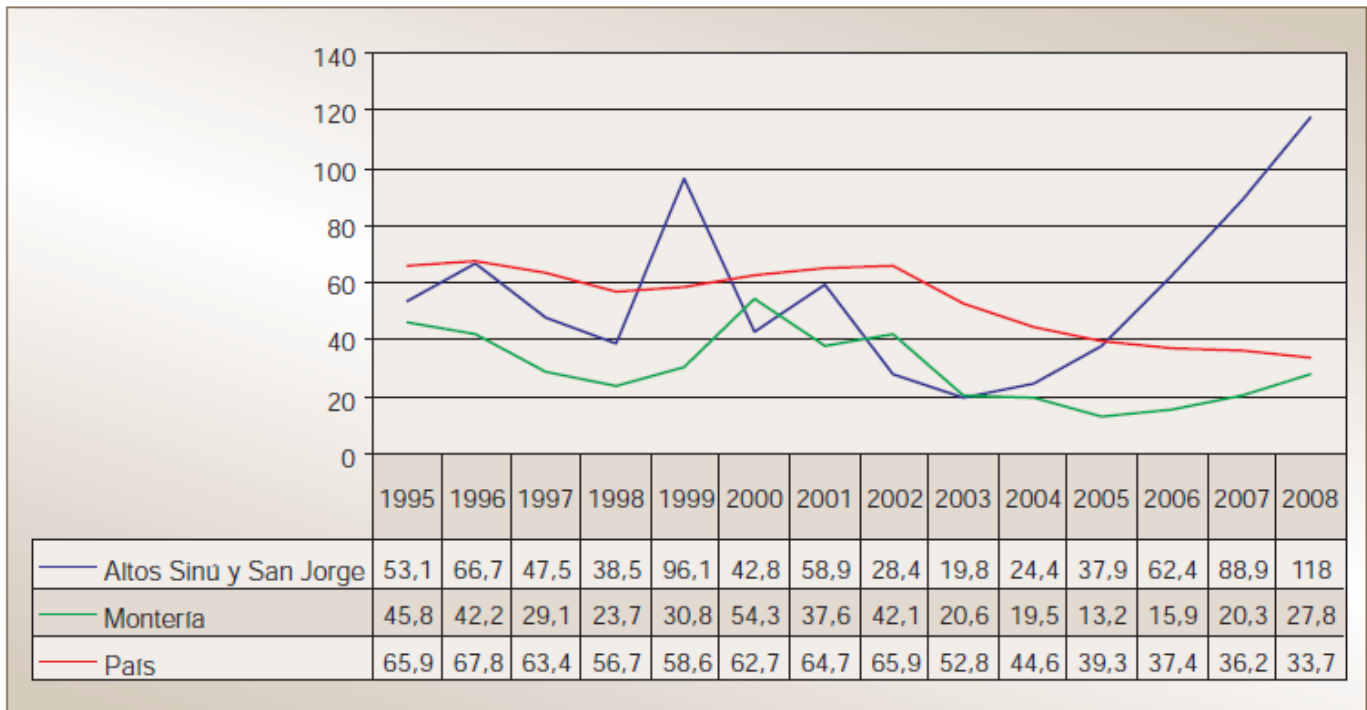
heridos, entre los que se encontraban Rubén Darío Pernia, el cual es desaparecido desde ese día.

Estas actuaciones violentas tenían como objetivo principal despojar los derechos y los territorios de la comunidad Embera Katío, en una estrategia en complicidad con el gobierno colombiano para desplazarlos de sus Tierra por medio de masacres y amenazas perpetuadas por los paramilitares. Pero no solo la comunidad indígena fue afectada por estas dinámicas. El caso del asesinato del profesor Alberto Álzate Patiño de la universidad de Córdoba quien fuera asesinado en 1998 y Mario Calderón, quien era investigador del CINEP y fue asesinado junto con su familia. (OCA, 2019) Ambos realizaban trabajos sobre las repercusiones que trajo la hidroeléctrica y las violaciones de los derechos humanos en la población local.

(...) Hace apenas unos días, el obispo de la Diócesis de Montelíbano, monseñor Julio César Vidal, había denunciado ante los medios de comunicación que en el alto Sinú y en el alto San Jorge se están cometiendo asesinatos selectivos de campesinos, que podrían generar nuevos desplazamientos masivos. Al asesinato del líder indígena se suman los de Alonso Domicó Jarupia, en agosto del año pasado, y Alejandro Domicó Jumi, en enero de este año. También los hechos de violencia que constantemente han venido denunciado los Embera como la quema de varias canoas con motor de fuera de borda, el ingreso a su territorio y amenazas de los paramilitares y la guerrilla de las Farc. (...) (El Tiempo, 1999a)

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la incidencia de homicidios entre los años 1994 y 2008 en relación de las regiones del Alto Sinú y San Jorge, Montería y el resto del país. En ella se puede evidenciar un incremento de la tasa entre los años 1998, 1999, 2000 (temporalidad que nos compete) con un paulatino descenso en el 2001, el cual supera la media de montería y el resto del país. También se observa un fuerte creciente desde el año 2005 hasta alcanzar su pico en el año 2008.

Tabla 3. Tasas de homicidio en el Alto Sinú y San Jorge comparadas con Montería y el resto del país: 1995- 2008



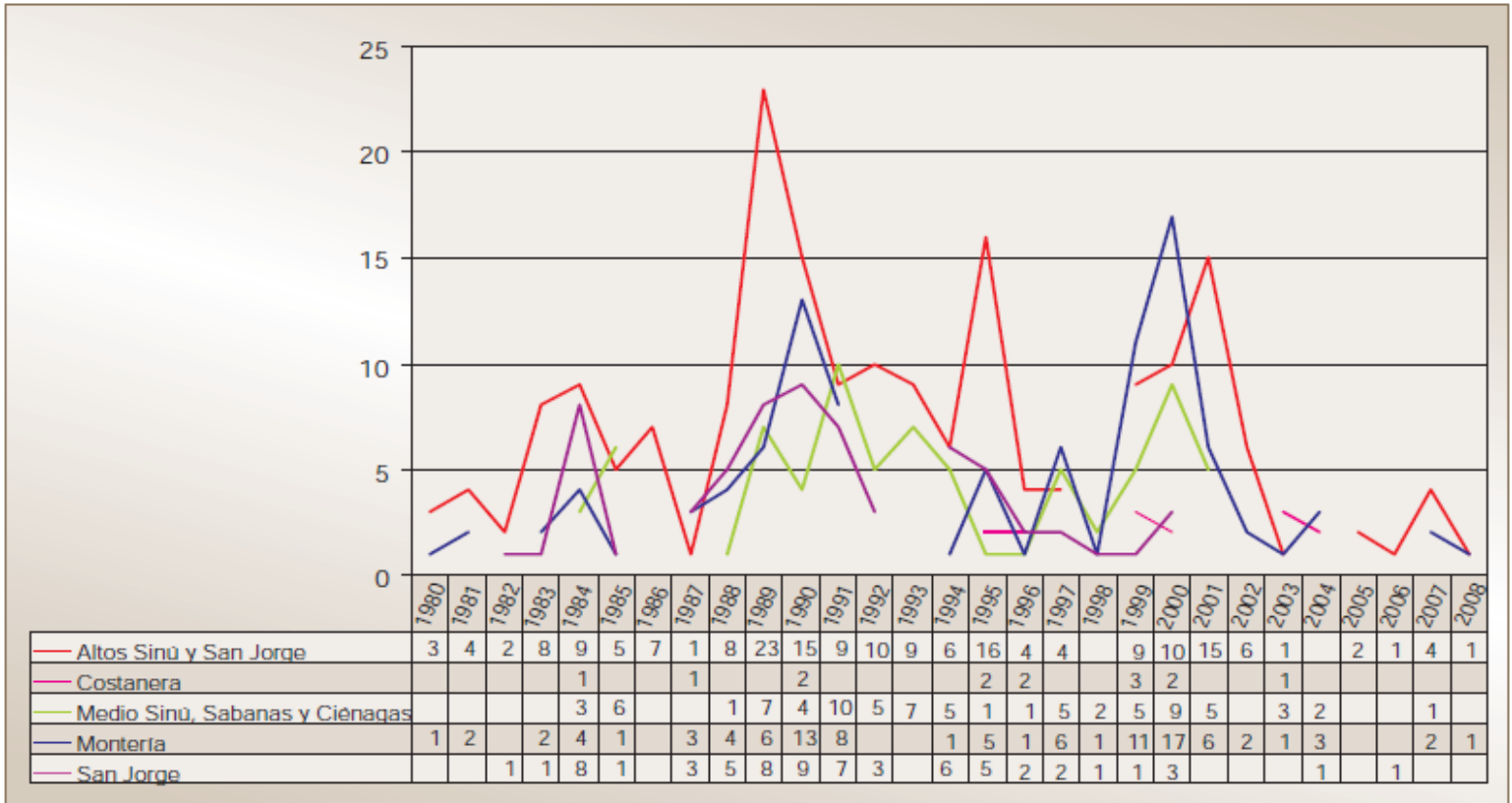
Fuente: (ODHDIH 2009., pág.64)

El 18 de noviembre de 1999 Urrá S.A, comienza el llenado de la represa, en un ambiente de amenazas y asesinatos de los líderes de la comunidad Embera Katío, que tanto se habían opuesto a su construcción. Esto genera que la comunidad indígena se sienta ignorada, menospreciada y amenazada, con lo cual emprenden la famosa marcha al ministerio de Ambiente en la ciudad de Bogotá. Esta enorme movilización causó que sus dirigentes fueran nuevamente sentenciados como objetivos militares por los paramilitares, y estigmatizados socialmente por el gobierno de turno. En el año 2001, el 2 de junio, muy cerca del cabildo, es secuestrado el líder indígena Kimy Pernía Domicó. Hoy se sabe que fueron ordenes de Carlos Castaño máximo comandante de las AUC y Salvatore Mancuso. “Eran las 6:20 p.m. cuando lo obligaron a subirse a una motocicleta de color blanco” (CCJ. 2021). Esta clase de ataques contra los líderes visibles, campesinos, indígenas y políticos en Colombia, son una estrategia militar, que busca infundir un terror generalizado y desestabilizar los propios movimientos sociales y las regiones del país. (Centro de Memoria Histórica, 2013)

A pesar, que el 4 de junio del 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos les otorgó medidas cautelares a Kimy Pernía Domicó, Uldarico Domicó, Ángel Domicó, Honorio Domicó, Adolfo Domicó, Teofán Domicó, Mariano Majoré, Delio Domicó, Fredy Domicó y otros miembros de la Comunidad Indígena (Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú, 2007), la desaparición forzada y el asesinato de los líderes Embera Katío, ya había dejado terribles consecuencias, ya que agudizó la división interna del movimiento indígena del Alto Sinú, propagó el miedo a ser desaparecidos o asesinados por los paramilitares si seguían luchando por sus derechos y también influyó de manera determinante en el desplazamiento forzado de su comunidad a los grandes centros urbanos de Colombia.

A continuación, se presentan algunas graficas que muestran el alto índice de secuestros y desaparición forzada en la región del alto Sinú.

Tabla 4. Secuestros en el departamento de Córdoba por regiones consideradas: 1980-2008

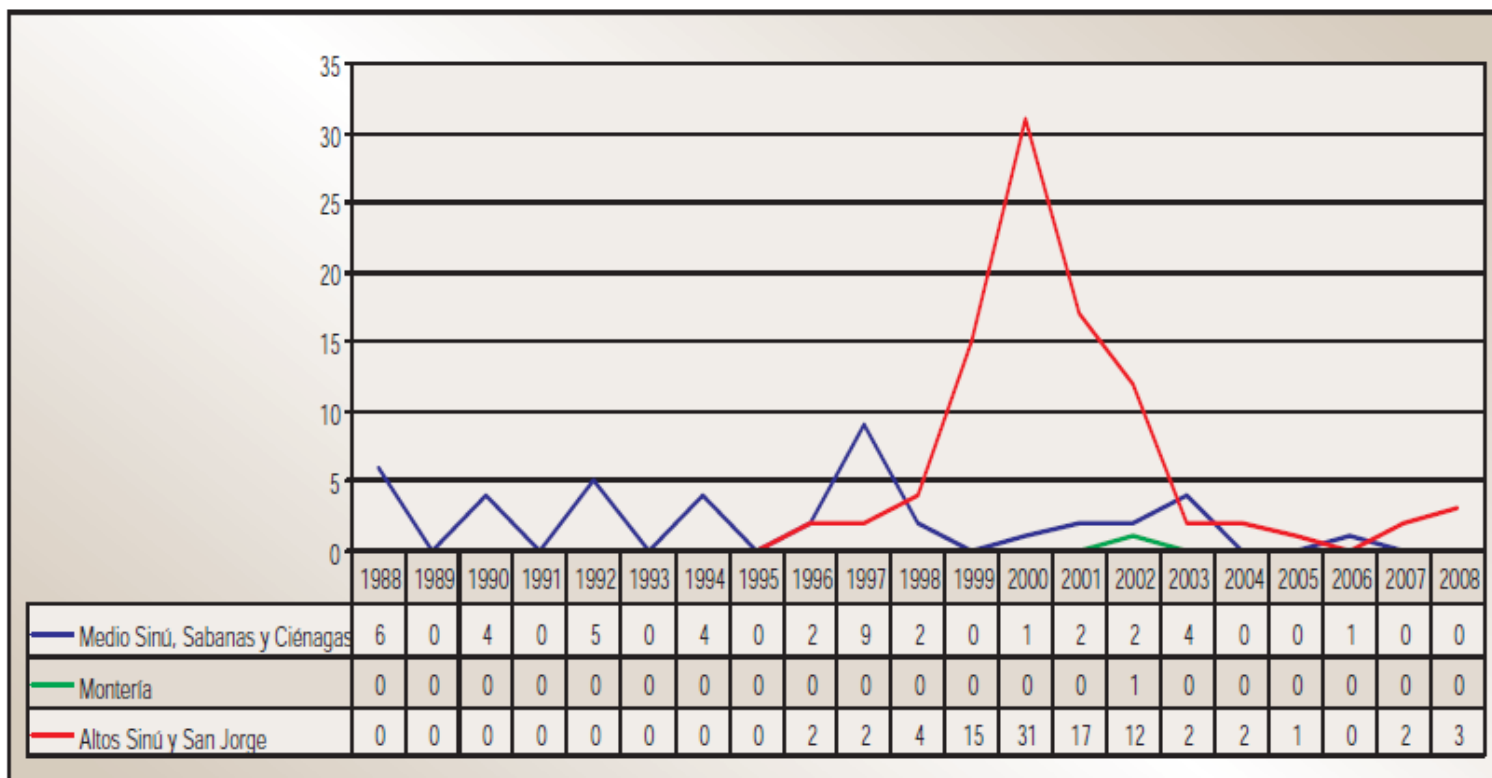


Fuente: (ODHDIH 2009., pág.68)

En esta grafica se puede observar, que la región del Alto Sinú tiene tres picos altos de secuestro. El primero entre los años 1987 a 1991, el segundo pico se sitúa entre los años 1993 y 1996, y el ultimo pico va de 1998 al 2003. Si bien encontramos guerrillas como el EPL, el ELN o las FARC, con la llegada de los paramilitares en la década de los 80, los secuestros, las masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas aumentaron en gran medida, ya que estas acciones fueron dinámicas muy recurrentes por este grupo armado. (Negrete, 2012)



Tabla 5. Indígenas víctimas de homicidios y desapariciones forzadas entre 1988 y 2008.



Fuente: (ODHDIH 2009., pág.79)

En la anterior grafica se puede observar que el pico más alto de homicidios y desapariciones forzadas dentro de las comunidades indígenas se da en la región del Alto Sinú y San Jorge, entre los años 1999 y 2002. Evidenciando a los Embera Katío del Alto Sinú, como principales víctimas a raíz de la arremetida paramilitar.

(...) Otra de las interrupciones a la vida acometidas por los paramilitares fueron las desapariciones forzadas de miembros de comunidades indígenas, con el fin de generar impunidad y desestabilizar los procesos organizativos. (...) (Centro de Memoria Histórica. 2019)

Todos estos asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas y amenazas se realizan en un momento en el cual la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, cansada de ser ignorada por el gobierno colombiano, manipulada por la empresa Urrá S.A y señalada por la clase política de Córdoba, toma en sus propias manos la protección de su modo de vida, la protección del río. Utilizan todas las formas que conocen para esto, marchan, navegan, gritan, hablan, cuentan, lo exteriorizan y arriesgan sus vidas. Pero jamás dejaron de aferrarse a sus convicciones a pesar de que a muchos les costó la vida. Es totalmente innegable que los paramilitares fueron los mercenarios bajo los intereses de la hidroeléctrica de Urrá, y que estos mercenarios, actuaron bajo la supervisión o desconocimiento parcial del Gobierno colombiano, el cual también tenía veneficios políticos y económicos con la construcción del megaproyecto. En este apartado no analizare la culpabilidad del Estado colombiano, pero es necesario afirmar que las tácticas de terror implementadas por los paramilitares fueron ignoradas intencional o deliberadamente secundadas por altos funcionarios del gobierno nacional lo que los convierte en Crímenes de Estado. Pero no debemos olvidar que la sangre de indígenas Embera Katío fue derramada en su tierra y en su rio, en aras de una visión de ‘desarrollo’. Una visión tan falaz como los que la promulgan.

(...) “Le hago notar [a Carlos Castaño] que me parece que su organización también parece practicar atentados ciegos contra la población civil y, especialmente esa misma semana, contra sindicalistas. Se sobresalta. ‘¿Atentados ciegos? ¿Nosotros? ¡Jamás! Siempre hay una razón. Los sindicalistas, por ejemplo. ¡Le impiden

trabajar a la gente! Por eso los matamos’. ‘Bueno, [respondo] y el jefe de los indígenas del Alto Sinú, para el caso, ¿a quién le impedía trabajar él, ese pequeño jefe indio que bajó a Tierralta?’. ‘¡La represa! ¡Impedía el funcionamiento de la represa!’’. (Semana, 2001)<sup>21</sup>



*Fotografía 2. Kimy Pernia Domicó. Fuente: (Jenzerá, 2011,*

---

<sup>21</sup> Fragmento de entrevista del filósofo francés Bernard-Henri Levy a Carlos Castaño en el 2001.

## ***2.5 La influencia directa de Urrá en la comunidad Embera Katío: desplazamiento forzado y despojo de tierra***

Como hemos visto hasta el momento, la construcción de Urrá 1, estuvo acompañada de un sinnúmero de errores tanto de la empresa, como el Gobierno nacional. Asimismo, vimos como utilizando un aparato armado – paramilitares- se intentó silenciar las múltiples voces que avisaron del gran impacto ambiental y social que esto produciría, desarticulado cualquier tipo de resistencia.

Las consecuencias ambientales fueron enormes, pues debido a la inundación de 7400 hectáreas, el ciclo hidrológico del río Sinú se alteró, ocasionando efectos adversos a lo largo de su cuenca. Por ejemplo, la tasa de erosión pluvial aumento, debido a que el talud de los ríos se amplió. (OCA, 2019). Lo que en pocas palabras se traduce en la eliminación de la cobertura vegetal lo que ocasiona que el agua no se pueda filtre a la tierra, a su vez, produciendo aridez y erosión. Esto influye de manera determinante en la escasez de agua para todos los seres vivos que dependen de ella. Es entonces cuando recordamos que la vida en el planeta Tierra se deriva de un entramado de conexiones simbióticas, lo que genera que, si algo del ecosistema es alterado, trae enormes consecuencias para todos los seres vivos relacionados. Y así se puede evidenciar en el caso de la comunidad Embera Katío.

Con el proceso de inundación y los ya mencionados impactos ambientales, sobresale la muerte a gran escala de los peces, cuya importancia no solo radica en la afectación de las diferentes especies que habitan el río Sinú, sino, que generó un gran impacto en la seguridad alimentaria del pueblo Embera Katío y su propia subsistencia, debido a la perdida de esta “oferta ambiental natural del río” (Jenzerá, 2011). El pescado silvestre constituía la principal fuente de alimento y comercio de esta comunidad. Asimismo, se perdieron las tierras más

fértiles, aun en las márgenes del río, donde antaño, se cultivaban arroz, plátano y otros productos. (CCJ, 2013).



*Fotografía 3. Fuente: (Millán, 2019).*

(...) Por ejemplo, se ven comprometidos los procesos de reproducción y los ciclos de vida de varias especies –entre las que se cuentan organismos acuáticos, peces, aves y otros–, En el caso de Urrá se afectaron 7.780 hectáreas anegadas, lo que también comprometió a ecosistemas estratégicos que abarcan considerables extensiones de bosque primario y secundario, con los consabidos efectos sobre especies de fauna y flora de las cuales derivan su subsistencia varias poblaciones, entre ellas comunidades étnicas al borde de la extinción. (...) (Millán, 2019)

Por otro lado, también es posible rastrear estos impactos en el mismo seno de la comunidad Embera Katío, ya que la injerencia de la empresa y algunos voceros del gobierno lograron sembrar la semilla de la duda respecto a los supuestos varios beneficios de la hidroeléctrica. Esta división interna mino de algún modo el proceso de negociación con los entes estatales y los emisarios de Urrá S.A. Por ejemplo, en 1999, en el marco de unas negociaciones álgidas, La empresa Urrá firma un preacuerdo de reposición de tierras, con una parte de la comunidad indígena, y el pago de una indemnización mensual de \$45.000 pesos colombianos a cada persona (Jenzerá, 2011). Haciendo referencia a esto último, se ha evidenciado como el impacto de la cultura occidental transformo los modos tradicionales de vida, empujando a los indígenas Embera Katío a un desarraigo cultural y territorial.

(...) Los impactos sociales y culturales no sólo son reconocidos por los integrantes del pueblo indígena, también son mencionados en un estudio de la Unidad Administrativa Especial de Parques Naturales Nacionales –UAESPNN– que ha identificado los siguientes<sup>40</sup>: cambios en la dieta alimenticia; cambios en el sistema de transporte; dependencia del dinero; transformación acelerada y caótica; deslegitimación de la autoridad tradicional y pérdida de gobernabilidad; agudización del conflicto armado; fragmentación de las comunidades; y colonización. (...) (CCJ, 2013)

Los problemas no pararon acá. Pues debido a la intervención del río Sinú, se crearon varias zonas con niveles de agua muy bajas. Lo que ocasiono por una parte que varios

pescadores que vivían específicamente de esta labor vieran terminado su sustento económico, como pasaría con los indígenas Zenú, y los campesinos del bajo Sinú. Asimismo, la vida silvestre que no logró desplazarse a las zonas con mayor nivel acuático comenzó a morir y a descomponerse, generando la proliferación de mosquitos que a su vez propago varias enfermedades, entre ellas la diarrea y el paludismo. (Contravía, 2011). En cuanto a los pocos pescadores que pudieron seguir con su labor, hoy en día se ha comprobado que el agua del río Sinú, en procesos concernientes a la hidroeléctrica, fuera envenenada con metilmercurio, una neurotoxina muy potente. Tras varios estudios se encontró una gran concentración del químico en población indígena Embera de edades entre los 2 a los 15 años y en madres gestantes. (Semana, 2020)

(...) Este tipo de mercurio es una de las neurotoxinas más potentes que afecta a la salud de los seres humanos. Los Embera han dependido tradicionalmente de la pesca para su subsistencia diaria y para su dieta, por lo que la ingesta de pescado contaminado es la fuente del metilmercurio. La lideresa Emberá del Alto Sinú, Nebituma, en lenguaje Emberá, o Martha Domicó Domicó, en castellano, ha estado alertando a las autoridades indígenas y a las comunidades sobre la contaminación. (...) (Semana, 2020)<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Fragmento del artículo: Metilmercurio, el veneno que está matando a los indígenas Emberá en Colombia. (Semana, 2020)

Por último, tenemos dos problemáticas enormes causadas por la construcción de la hidroeléctrica, así como, por las dinámicas de terror ejercidas por los grupos paramilitares. Estas son, el *desplazamiento forzado* y el *despojo de tierras* de los Embera Katío del Alto Sinú. Según su dios Karagabí el agua y los bienes de la naturaleza son un bien común y deben ser conservados y protegidos (Jenzerá, 2011), lo que pone de manifiesto las relaciones que se configuran en una red vital de su entorno. Es decir, la tierra no solo es su sustento vital, en el caso del agua, el pescado, los cultivos. También, es base de su estructura social y cultural, dado que todas sus acciones y tradiciones giran en torno a su hábitat y la interacción con los seres vivos de su entorno. Entonces, la tierra o su territorio vistos como una ‘red vital’ tienen un significado poderoso: es VIDA y transformación.

Por esta razón es importante comprender como, las practicas violentas alteran las relaciones que configuran esta ‘red vital’, transformando el mismo territorio y perturbando el vínculo espiritual que las comunidades han creado hace ya cientos de años. (Centro de Memoria Histórica, 2013).

(...) Según nuestras creencias, el agua y los bienes de la naturaleza son un bien común para ser compartidos con toda la gente. Nosotros somos fieles a las enseñanzas de nuestro dios Karagabí que nos confió la responsabilidad de conservar el agua y el bosque para todos los seres que habitamos este territorio. (...) (Jenzerá, 2011),<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Lectura de Kimy Pernia en la ponencia del Cabildo Mayor Embera Katío presentada para el Foro “¿Para dónde va Urrá? Incidencias y Perspectivas de la Ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Urrá”, realizado el 2 de diciembre de 1999 por la “Maestría de Medio Ambiente y Desarrollo”, en la Universidad Nacional, en Bogotá.



Como se había mencionado con anterioridad, la construcción del megaproyecto Urrá 1, obedeció a distintos intereses, por un lado, la generación de energía para la región de Córdoba y por otro lado el control de las inundaciones en las laderas del río Sinú, para el aprovechamiento de las tierras dispuestas para la agricultura y ganadería extensiva. En este último caso, Urrá, beneficio de gran manera el acaparamiento de tierras por parte de terratenientes locales que, aprovechando el retroceso del río, ampliaron sus propiedades para usos económicos. Este acaparamiento de tierras se realizó a la par de la avanzada de grupos paramilitares, como las denominadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU. (OCA, 2019).

(...) El caso de Betancí es célebre: Mancuso mandó tapan el caño que comunica la ciénaga con el río sin autorización. La iniciativa ha sido seguida por numerosos propietarios. La desecación de espejos de agua se ha generalizado al punto de que la Corte Constitucional aceptó una tutela que ordena “adelantar las acciones administrativas para recuperar el dominio público sobre las áreas de terreno de los cuerpos de agua que fueron desecados y apropiados por particulares” (T-194/99). La invasión y la defensa de humedales y ciénagas, rondas de quebradas y ríos son, en realidad, una forma del histórico problema agrario del país. (...) (Molano, A.,2008)

Esta dinámica, también fue denunciada por los Embera, que en su momento contaron, como la represa, seco algunos humedales y ciénagas, y el Incora, aprovechándose de esto otorgo títulos a los grandes terratenientes cordobeses, dinámicas ya comunes en la región

donde las instituciones públicas se caracterizaban por el clientelismo (Jenzerá, 2011). Bajo estas circunstancias es posible afirmar que las dinámicas antes expuestas son el resultó de objetivos claros por parte de Urrá S.A para la obtención de tierras por parte de las elites políticas y económicas de Córdoba.

Con el desvío del río Sinú y el llenado de la hidroeléctrica en territorio del resguardo, Kimi Pernia denunciaba que se afectarían los cultivos de 130 personas y que 150 familias indígenas serían desplazadas. Pero los Embera no fueron los únicos que tuvieron que salir de su hogar, ya que 500 familias campesinas también fueron desplazadas. (OCA, 2019).

(...) Urrá empezó a llenar el 18 de noviembre. Pero hay 130 Embera Katío que no se han reasentado ni piensan hacerlo. Pregunto: ¿Nos van a inundar? Hace cinco días, otras 40 familias bajaron a la zona de inundación y han empezado a hacer sus tambos. Pregunto: ¿Los van a inundar también? ¿O nos van a sacar a balazos? (...) (Jenzerá, 2011).

Pero el desplazamiento forzado apenas comenzaba. Pues, debido a las amenazas, asesinatos selectivos de los líderes indígenas y masacres perpetuadas por los paramilitares la población indígena Embera Katío fue obligada a salir de su tierra para buscar refugio en otras regiones de Colombia. Según Alfredo Molano (2008) casi 6.000 habitantes del Alto Sinú fueron desplazados tan solo por el llenado de la hidroeléctrica de Urrá 1.

Según el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario no se conocen datos precisos del desplazamiento forzado en el departamento de Córdoba antes de 1997, aun así, se estableció que desde 1985 al 2008, el índice de desplazamiento de la población se presentó de manera continua pero no de manera uniforme. (ODHDIH, 2009)

El ritmo de desplazamiento en la región fluctuó de acuerdo con el accionar y a las diferentes dinámicas de los grupos armados internas y de la interacción entre ellas. Por ejemplo, al final de los años 80's el conflicto entre el EPL, las FARC y los paramilitares se encontraba en un punto álgido debido a la disputa territorial, lo que ocasiono un alza en el desplazamiento de la población. Pero entre 1991 y 1994, estos índices bajaron modernamente, lo que se podría explicar de acuerdo con la desmovilización del EPL. Asimismo, entre los años 1994 y 1996 las acciones de las AUC aumentan en oposición a las acciones de las FARC, que pretendían ocupar el territorio del ya desmovilizado EPL. Esto hace que los paramilitares a cargo de los Castaño iniciaran un proceso expansivo hacia el nudo del Paramillo, lo que ocasionaría otra oleada de población desplazada (FIP, 2014).

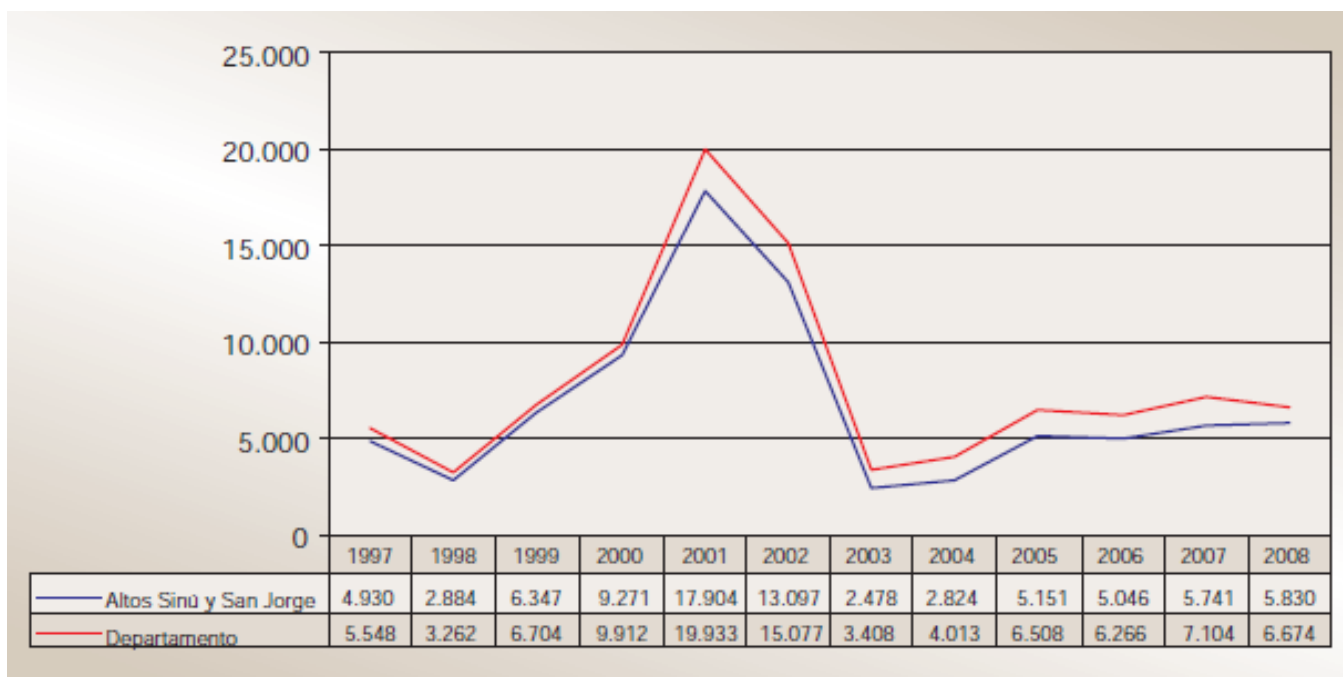
El posicionamiento de las AUC en el Alto Sinú, junto a los enfrentamientos con las FARC por el dominio de las áreas de influencia de Tierralta y Montelíbano, además de los ataques sistemático a la población Embera Katío entre los años 1998 y 2002, generó una gran oleada de desplazados, en su mayoría indígenas.

Según el informe ¡Basta ya! Del centro de Memoria Histórica (2013) el desplazamiento forzado se debe considerar como un evento masivo, sistemático y de larga duración, de igual forma es catalogado como un delito de lesa humanidad. Esta mecánica está estrechamente relacionada con el control y despojo de territorios de interés políticos, económicos y militares. Y es precisamente este interés el que desencadena la expulsión de la

población civil. Lo sucedido con la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, recoge las características antes mencionadas. Pero, además, se debe ver a la hidroeléctrica como la responsable o promotora de las condiciones violentas que resultaron rentables para el desplazamiento de la comunidad indígena, entonces, en pocas palabras la violencia se transforma en un método de ‘desarrollo’ (Mondragón, 2008).

A continuación, observamos una gráfica que muestra el índice de desplazamiento en la región del Alto Sinú, y como esta se puede relacionar con la arremetida paramilitar en el marco de las luchas indígenas en contra de Urrá 1.

Tabla 6. Desplazamiento forzado de población en los Altos Sinú como consecuencia de la violencia entre los años 1997 y 2008



Fuente: (ODHDIH 2009., pág.76)

También se debe tomar en cuenta que este proyecto paramilitar resultaría en el fortalecimiento y expansión nacional de las Autodefensas unidas de Colombia AUC (Tolosa, 2014). Asimismo, se debe reconocer que su presencia y en colaboración con el discurso del proyecto de la hidroeléctrica Urrá 1, por medio de prácticas violentas como el asesinato selectivo y desaparición forzada genero el despojo de tierras y a su vez el desplazamiento forzado de la población de la región, entre ellas a un gran número de indígenas Embera Katío del alto Sinú ocasionado una ruptura de su cultura y atentando contra la misma existencia de esta comunidad.

## **5. CAPÍTULO Descripción y análisis de la propuesta**

### **Presentación.**

A pesar que la propuesta pedagógica fue puesta en práctica solo con los estudiantes del grado 11 del colegio nuestra Señora del Perpetuo Socorro donde me desempeñe como docente del área de ciencias sociales, un objetivo implícito fue que el grupo socializara su experiencia con el fin de evidenciar y visibilizar el proceso de desplazamiento forzado y despojo de tierras que sufren aun hoy en día la comunidad Embera Katío del Alto Sinú y de esta forma exteriorizar todos sus procesos de lucha y de resistencia, así como las implicaciones que tienen estos fenómenos en esta población y su llegada a la ciudad de Bogotá.

### **5.1 Caracterización del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

El colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro es una institución de educación básica y media de confesionalidad católica y de carácter privado de metodología tradicional, la cual fue fundada en 1938 por el señor Ángel María Alcalá. En los primeros años recibió solo población femenina del municipio de Fontibón y a partir del año 1954 con la anexión del municipio al distrito especial de Bogotá comienza a recibir población masculina.

Las instalaciones del colegio se encuentran ubicadas en la calle 17 # 106 -31, en la localidad novena, Fontibón. Cuentan con una única sede, la cual alberga a los estudiantes de grado primero a grado once. Su infraestructura presenta algunas remodelaciones, ya que desde el año de su fundación se ha mantenido en el mismo lugar.

El colegio atiende población mixta, con edades entre los 4 y los 19 años de edad con un aproximado de 350 estudiantes, los cuales no se reparten de forma homogénea, dejando a los cursos de básica primaria, primero a quinto con un menor número en relación con los estudiantes que pertenecen a los grados de básica secundaria y media, donde se encuentra la mayoría de la población estudiantil.

El colegio cuenta con cuatro profesores de ciencias sociales, dos en la sección de primaria y los otros dos en la sección de Bachillerato. Me he desempeñado como docente de ciencias sociales y filosofía en la sección de bachillerato durante los últimos tres años. Este año, estoy a cargo del área de ciencias sociales de dos cursos de grado séptimo, un curso de grado noveno, dos cursos del grado decimo y uno de grado once. A pesar de ser licenciado en formación de ciencias sociales, también me asignaron el área de filosofía la cual imparto a los grados decimos y once.

La labor como docente de la institución me ha felicitado observar de manera crítica la metodología que caracteriza este colegio, la cual es pedagogía tradicional con un fuerte contenido religioso. Aun así, en mi caso que no soy practicante ni creyente de ninguna religión se ha podido crear un dialogo de respeto mutuo entre la administración, docentes y estudiantes que si lo son. Esto último me ha permitido tener libertad de cátedra en mis asignaturas y evidenciar que otros profesores también la asumen, ya que desde la administración hay una clara intención de formar estudiantes integrales, los cuales a pesar de sus creencias religiosas e integrando las diferentes ciencias puedan ser humanos empáticos y comprometidos con la sociedad:

“Se esfuerza por buscar la excelencia académica de toda la comunidad utilizando las herramientas que proporcionan la pedagogía, la psicología, las ciencias humanas, la crítica

resultada de la investigación y la tecnología. Esta excelencia académica está articulada a los valores de libertad con responsabilidad, convivencia pacífica, dialogo interdisciplinario y como cultura, inclusión, trascendencia, equidad, justicia, pluralidad y solidaridad; estos son inspirados por la ética, la democracia, los deberes y derechos fundamentales” (P.E.I Colegio Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro.)

### ***5.1.1 Los estudiantes.***

La población que recibe el colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se caracteriza en su mayoría por residir en zonas aledañas a la institución, aun así, algunos estudiantes viven fuera de esta zona, destacándose lugares cómo los barrios el Tintal, Castilla y Modelia.<sup>24</sup> Dada la antigüedad del colegio en la zona, muchos de los estudiantes tienen o han tenido familiares que han estudiado ahí. Además, esto genera que el colegio y sus estudiantes sean reconocidos en su entorno, generando un ambiente ‘‘familiar’’.

A pesar de ser un colegio con cierta trayectoria en su zona, el costo de la matrícula y las pensiones no son altas en relación con otros colegios del sector, lo que influye en que la población estudiantil se encuentre en un rango socioeconómico homogéneo, caracterizado en su mayoría por ser de estrato 2 salvo algunos casos los cuales pertenecen a estrato 3.<sup>25</sup>

En la actualidad, aunque la zona contigua del colegio (Fontibón centro) presenta problemas de drogadicción, prostitución y pandillas junto con otras formas de conflictos sociales que han aumentado en los últimos años en la localidad de Fontibón OAIEE (2022), la institución ha logrado mantener estas prácticas por fuera de su cotidianidad al interior de

---

<sup>24</sup> información obtenida de la secretaria del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

<sup>25</sup> información obtenida del área de contaduría y registro del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.



las aulas. Aun así, algunos estudiantes evidencian la influencia de su entorno, los cuales en gran medida suelen ser los más grandes, destacando los grados 9, 10 y 11. Además de estas dinámicas, es importante resaltar que un gran porcentaje de la población presenta rupturas en sus núcleos familiares, en donde se puede observar padres separados o abandono por parte de uno de los dos, en 3 casos específicos hay abandono por parte de los padres.<sup>26</sup> Estas dinámicas son de gran importancia si tenemos en cuenta que influyen en gran medida en la vida de los estudiantes y asimismo, en su proceso de aprendizaje.

El colegio tiene solo un grado 11, el cual tiene 29 estudiantes. Sus edades oscilan entre los 15 y 19 años. En la actualidad se encuentran pasando por un proceso de retorno a la educación presencial después de 2 años de educación virtual producto de la pandemia del COVID 19, lo cual se ha visto reflejado en un bajo rendimiento académico. A pesar, de estas circunstancias, el colegio junto con las familias de los estudiantes ha realizado un fuerte trabajo para mitigar estas consecuencias, de esta forma, bajo el proyecto de acompañamiento buscan incentivar los hábitos de estudio en el colegio y en la casa.<sup>27</sup>

Escogí implementar la propuesta pedagógica en grado once debido a que he podido llevar un proceso metodológico y pedagógico de enseñanza de las ciencias sociales con énfasis en la historia reciente desde el año 2021 cuando nos encontramos en grado decimo. Además, bajo los estándares básicos en competencias en Ciencias Sociales aprobados por el MEN, me fue posible relacionar el despojo de tierra y el desplazamiento Forzado: el caso Embera Katío del Alto Sinú entre los Años 1990-2002 con los temas abordados en el currículo de ciencias sociales, los cuales fueron: conflictos de América Latina: caso

---

<sup>26</sup> Información obtenida del departamento de psicología del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

<sup>27</sup> Sistema de Evaluación y Promoción Institucional 2021 colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

colombiano, conflictos sociales de Colombia y conflictos políticos y sociales de la década de los 90 en Colombia.

## **5.2 Estrategia Pedagógica.**

La enseñanza y la investigación son algo que van de la mano, que son fundamentales en la creación de ciencia, humanismo y sociedad, asimismo son incentivos permanentes de vida, conocimiento, libertad, futuro y esperanza. Por eso, como lo había mencionado anteriormente, mi propuesta pedagógica se encamino bajo el paradigma Histórico- Social. Esta propuesta está orientada a que el individuo no se vea como la única variable en el aprendizaje, ya que es necesario reconocer el contexto, la historia, el espacio, etc. El estudiante debe ser capaz de nutrirse académica y científicamente a partir de las relaciones con su entorno. Pues tanto el proceso cognitivo como los procesos socioculturales están entrelazados y fortalecen la formación de sujetos sociales.

La propuesta pedagógica se definió bajo los estándares básicos en competencias en Ciencias Sociales aprobados por el MEN, esto con el fin de elaborar una serie de actividades integradoras, de carácter didáctico, pedagógico e investigativo que se encaminaron al desarrollo humano y social tanto del sujeto como de la comunidad educativa y la sociedad.

Los planteamientos dictados por parte del Ministerio de Educación, en cuanto a competencias nos dieron la oportunidad de permitir al estudiante, elaborar una propuesta que le ayude a desenvolverse en el mundo social como un sujeto y ciudadano integro, analítico y responsable como actor de ella y de su configuración. A su vez se fomentó la capacidad crítica de cuestionar y cuestionarse en función de la sociedad-sujeto-sociedad, lo que brinda al contexto social lo asimilado o aprehendido de ella y lo que le puede entregar como actor

inmerso en esta. Siguiendo esta ruta, el principal objetivo es generar propuestas de investigación que respondan a las dinámicas planteadas desde la comunidad educativa.

La implementación de la propuesta surgió de varios factores: entre ellas el tiempo, la disposición de los estudiantes, el colegio y de mi función como profesor del área de ciencias sociales, que a su vez debía cumplir con los requerimientos del currículo y el cronograma institucional. La elección del grado once como grupo focal para realizar el ejercicio de investigación parte del análisis y de los requerimientos planteados por el MEN para el desarrollo de compromisos sociales y personales para fomentar la formulación de proyectos. En este sentido se pretende un acercamiento a identificarse como científico social, donde es preciso desarrollar investigaciones y presentar resultados; estando en la capacidad de reconocer modelos económicos y políticos y crear o formular hipótesis con las problemáticas generadas y dadas en el territorio colombiano (MEN). El estudiante debe saber y reconocer la finalidad de este proyecto que se adecua a la propuesta:

*“Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX” (MEN).*

A partir de esto, quise fomentar conciencia en los estudiantes sobre un problema de la historia reciente, para esto seleccioné dos fenómenos muy recurrentes en nuestro país y que afectan a un gran número de la población colombiana, el desplazamiento forzado y el despojo de tierra. Luego, utilice estas dos categorías y las relacione con el caso de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú y de ahí parto de una pregunta, esta fue: ¿Cómo reflejar una problemática social como lo es el desplazamiento forzado y el despojo de tierra en estudiantes de grado once?

El trabajo pedagógico se tiene pensado desarrollar en sesiones, donde los estudiantes realizarán talleres, rastreo de fuentes y discusiones, con el propósito de comprender la problemática y a través del análisis descubrir más allá de lo que conocen o de lo que se concibe como mero hecho histórico, sino entendiendo y comprendiendo que hay distintas variantes de un problema social.

Sobre esto Joaquín Prats expresa que la comprensión del presente y la enseñanza de la historia se puede entender como un conocimiento de los antecedentes del problema, donde se pueden estudiar las causas y las consecuencias de hechos históricos, construir esquemas de semejanzas y diferencias, estudiar el cambio y la continuidad con el fin de que los estudiantes puedan ver, que un concepto, aunque mantenga una base general, puede ser complejo y variar de acuerdo con la población en estudio. (Prats. 2001)

Tomando en cuenta lo anterior, y con la responsabilidad y pertinencia de la formación de futuros investigadores, se enmarca el planteamiento en dos objetivos específicos:

1. Fomentar la indagación y clasificación de conocimientos previos de los estudiantes, sobre la comprensión del despojo de tierra y el desplazamiento forzado.
2. Fomentar el trabajo por competencias del pensamiento histórico (empatía y fuentes históricas) en los estudiantes abordando a la realidad del despojo de tierras y el desplazamiento forzado en la comunidad indígena Embera Katío del Alto Sinú.

### **5.2.1 Desarrollo las sesiones.**

A continuación, presento las sesiones<sup>28</sup> y las actividades realizadas con el grupo de grado 11 perteneciente al colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Los encuentros se dividieron en tres momentos. El primero se denominó “*desarrollo de habilidad de pensamiento histórico*”, el segundo momento “*desarrollo del conocimiento histórico*” y por último la “Evaluación del proceso”. Estos momentos del proceso, por un lado, se enmarcan en el diseño de investigación acción, ya que este: “busca desarrollar el pensamiento práctico, hace uso de la reflexión y el diálogo, transforma ideas y amplía la comprensión” (Colmenares E., A. M. y Piñero M., M. L. 2008, pág.102) y con base en el pensamiento histórico y junto a las dos competencias que fueron seleccionadas (Perspectiva o Empatía Histórica y Evidencia o fuentes históricas, Seixas, P. y Morton, T. (2012)) para trabajar con los estudiantes. De igual forma se procuró que estos tres pasos pudieran encaminar a que el grupo de grado 11 fuera redescubriendo la historia como una herramienta para entender su pasado, su presente y sobre todo para ejercer cambios verdaderos en su contexto. Ya Prats lo diría de la siguiente forma: “ Para conocer o comprender un acontecimiento histórico necesitamos recibir información histórica, pero los componentes de esta información no son la finalidad, sino el inicio, ya que la Historia no se reduce a saber los nombres, fechas y


---

<sup>28</sup>Como se había mencionado con anterioridad, se decidió implementar la propuesta en el lugar donde actualmente trabajo como profesor de ciencias sociales. Esto debido a varios factores, entre ellos el acceso al grupo de estudiantes y a la disponibilidad de tiempo. Se escogió el mes de octubre para que el tema central de este trabajo de investigación se alinee con la malla curricular y el cronograma dispuesto por la coordinación académica del colegio, permitiendo abordar los conceptos de despojo de tierra y desplazamiento forzado luego de finalizar el contenido sobre “Historia de los años 80’s y 90’s de Colombia” donde se hizo énfasis en las dinámicas del conflicto armado.

acontecimientos. Es necesario una comprensión para poder emitir una explicación'' (Prats, J. 2001, pág. 20).

**Tabla 4.**  
**Descripción de las sesiones<sup>29</sup> realizadas al grupo de grado 11 del colegio Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro durante el segundo semestre del año 2022**

**Desarrollo de habilidad de pensamiento histórico.**

<b>Sesión:</b>	<b>Descripción de la sesión (Basado en los diarios de campo)</b>	<b>Evidencia fotográfica.</b>
<p>Sesión 1: Lunes 3 de octubre</p>	<p>La primera sesión se dividió en tres partes. Durante la primera parte se realiza una explicación magistral de los conceptos: despojo de tierra y desplazamiento forzado. En el transcurso de la explicación los estudiantes tomaron algunos apuntes y se generaron algunas preguntas en torno a sus categorías. Asimismo, y a pesar de haberse mencionado de manera somera estos conceptos en el anterior periodo académico, donde se abordó el conflicto armado en Colombia y las dinámicas de las décadas 80's y 90's, los estudiantes relacionaron estos fenómenos con la situación vivida por los migrantes venezolanos, generando varios comentarios en torno a las características que tiene esta población en las grandes ciudades. En este caso, causa curiosidad que esta situación sobrepasara el imaginario colectivo de los estudiantes invisibilizando otras situaciones propias del contexto nacional</p>	 <p>Fotografía 4. Tomada el 3 de octubre de 2022. Fuente: Autor.</p>

como el caso de las poblaciones indígenas, comunidades afros y campesinos. Para la segunda parte del ejercicio, se les pidió a los estudiantes que formaran grupos de 3 a 4 integrantes, pero dada la renuencia a dividir grupos de amigos más grandes se les permitió trabajar en grupos de 5 a 6 integrantes. En este punto debían realizar un rastreo utilizando fuentes virtuales sobre los siguientes conceptos: Embera Katío, Alto Sinú, Kimy Pernia y Urra I (Ver fotografía 4 y 5). Mientras realizaban la búsqueda de estos conceptos, se pudo notar que en la mayoría de los casos consultaban las primeras páginas que aparecían en el buscador, incluyendo la enciclopedia virtual “Wikipedia” aun cuando durante el año escolar se les ha informado de las particularidades de esta “fuente”. Al pasar al tercer momento de la sesión, se les indicó que debían plasmar la información de cada concepto consultado en una hoja por grupo. Además, se les pidió que citaran la fuente donde indagaron. Al terminar la sesión se recogió el producto.<sup>30</sup>




Fotografía 5. Tomada el 3 de octubre de 2022. Fuente: Autor.

<sup>29</sup> Las sesiones se realizaron en el espacio habitual de la clase de ciencias sociales. Con el siguiente horario: lunes de 10:30 am a 12:00 pm. Y viernes de 12:30 pm a 2:00 pm. Debido a la carga académica que tiene la materia de ciencias sociales solo me encontraba con el grupo de 11 dos veces por semana.

<sup>30</sup> Ver anexo instrumentos estudiantes.



<p>Sesión 2: viernes 7 de octubre.</p>	<p>Esta sesión se diseñó en dos partes, una explicativa y magistral y otra practica para generar un producto. Al comenzar la clase, se les solicito a los estudiantes que se ubicaran en sus escritorios y se organizaran en hileras. Posterior a esto, se dispuso la clase para la explicación sobre las fuentes históricas, su clasificación y su uso. Al abordar el tema, se pudo evidenciar que algunos estudiantes confrontaron la veracidad y la pertinencia de algunas fuentes consultadas en el ejercicio anterior. Para finalizar esta primera parte se les pidió que revisaran el ejercicio anterior y clasificaran las fuentes que utilizaron, además de analizar su pertinencia o credibilidad. (Ver fotografía 6 y 7).</p> <p>Para la segunda parte de la sesión, los estudiantes debían realizar un rastreo de diez fuentes históricas, las cuales debían contener: artículos, videos, periódicos y testimonios. En esta ocasión el tema principal fue: el despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú. Para este ejercicio se solicitó la sala de informática, aun así, el tiempo de clase fue insuficiente para finalizar y se acordó con los estudiantes</p>	 <p>Fotografía 6. Tomada el 7 de octubre de 2022. Fuente: Autor.</p>

la posibilidad de terminarlo en la casa. Cabe anotar, que la condición de consultar artículos y periódicos no fue muy bien recibida por un grupo de estudiantes, los cuales manifestaron tener pereza para leer textos largos.



Fotografía 7. Tomada el 7 de octubre de 2022. Fuente: Zarik Ríos grado 11

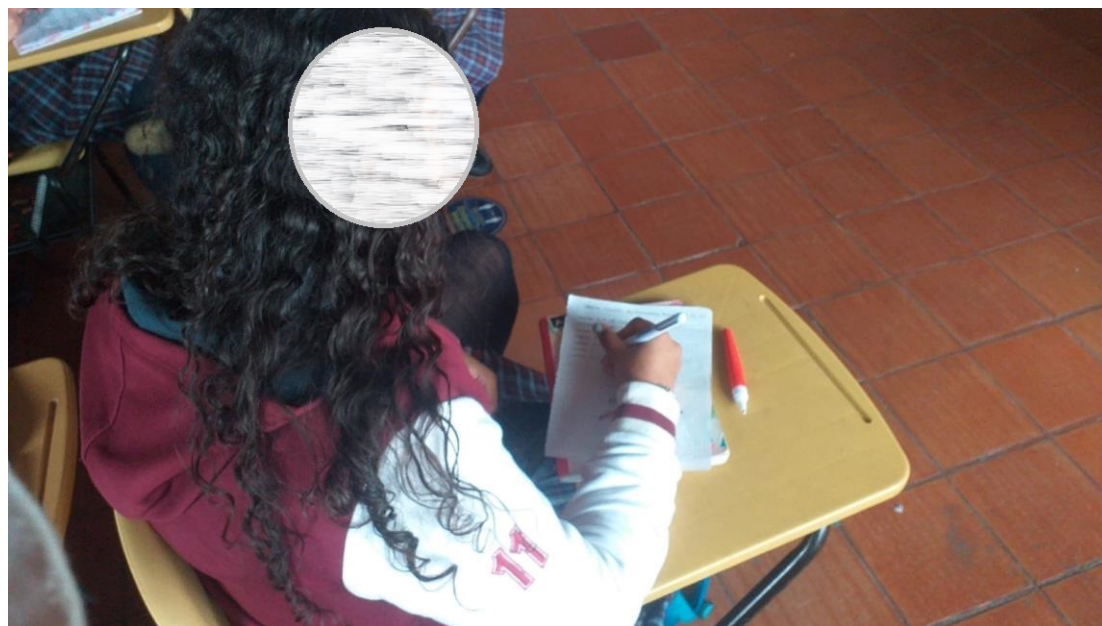
<p>Sesión 3: viernes 21 de octubre.</p>	<p>La sesión se dividió en dos momentos. En los primeros 45 minutos se abordó la importancia de la enseñanza de la historia y como esta se puede relacionar con el entorno que rodea a los estudiantes. Luego, se presentó una breve explicación de la situación de despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú (Se utilizó la información que se encuentra recopilada en el cuarto capítulo de este trabajo) para abordar la competencia de <i>empatía histórica</i>. Se finaliza explicando la noción de un estudio de caso y su importancia en la enseñanza y aprendizaje de la historia.<sup>31</sup> En la segunda parte de la sesión se entregó una hoja con dos actividades interrogativas y una actividad de argumentación. Se fijaron 45 minutos para realizarla de manera individual. (Ver fotografía 8 y 9)</p> <p>La actividad escrita tenía la intención de reflejar los temas abordados en la sesión.</p> <p>- ¿Para qué sirve el estudio de la historia al relacionarlo con los conceptos de desplazamiento forzado y el despojo de tierra?</p>	 <p>Fotografía 8. Tomada el 21 de octubre de 2022. Fuente: Autor.</p>

<sup>31</sup> Se aborda el estudio de caso desde la perspectiva de Joaquín Prats en “El estudio de caso como método para el aprendizaje de los contenidos históricos (Prats. Joaquín, 2001)

- Responde en tus palabras ¿Qué es la empatía histórica?

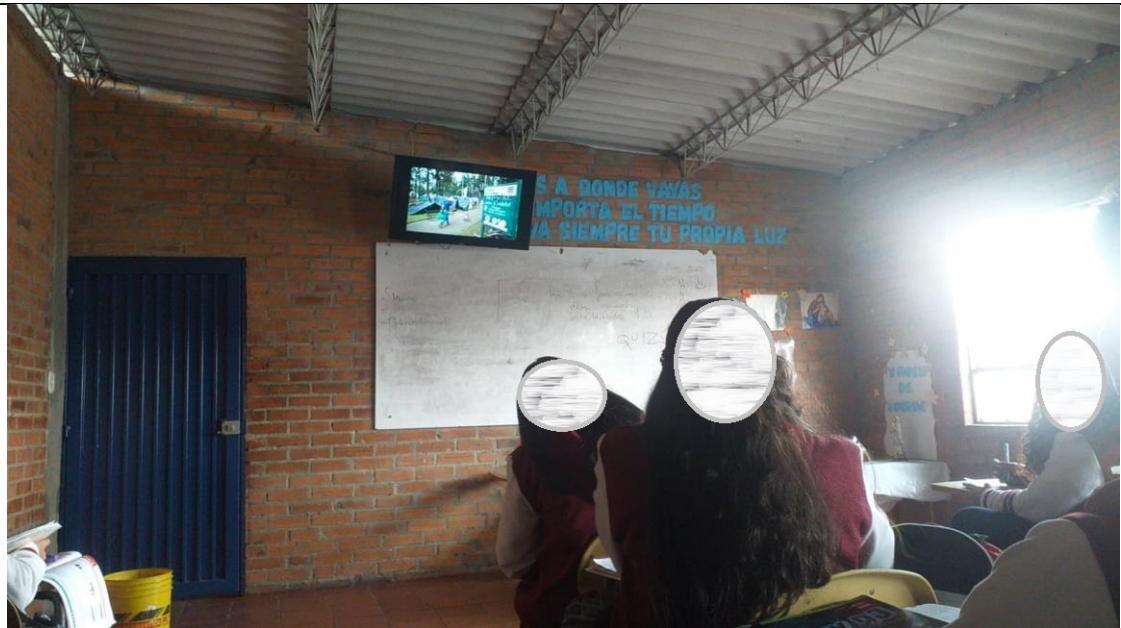
- Explica que emociones te podría generar ser una víctima de despojo de tierra y desplazamiento forzado como el caso de la comunidad Embera Katío del alto Sinú.

Cabe resaltar que durante la corta explicación magistral sobre el caso de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, algunos estudiantes pudieron relacionar esas dinámicas con las situaciones vividas por las comunidades Emberas en la ciudad de Bogotá y en casos muy específicos intentaron relacionar la manifestación ocurrida días antes originada por esta comunidad<sup>32</sup> en la ciudad, con los fenómenos de despojo de tierra y desplazamiento forzado. Por otro lado, en otros casos más generales, relacionaron a la comunidad Embera solo con los actos vandálicos que se masificaron por los medios de comunicación y las redes sociales.



Fotografía 9. Tomada el 21 de octubre de 2022. Fuente: Autor.

<sup>32</sup> El 19 de octubre de 2022, se realizó una manifestación que resulto en 27 heridos. Luego que miembros de la comunidad Embera (hombres, mujeres y niños) se enfrentaran a la policía antidisturbios en la ciudad de Bogotá. Cuitiva, L, M. (2022)

<b><u>Desarrollo del conocimiento histórico</u></b>		
<b>Sesión:</b>	<b>Descripción de la sesión (Basado en las notas de campo)</b>	<b>Evidencia fotográfica.</b>
Sesión 4: lunes 24 de octubre.	<p>Para esta sesión se había preparado la presentación de 11 imágenes<sup>33</sup> que representan situaciones del fenómeno de desplazamiento forzado. Ver fotografía 10 y 11. Al iniciar la clase se tomaron 8 minutos para explicar la dinámica al grupo de estudiantes. Posterior a esto, se utilizó una USB para proyectar la galería en el televisor del salón. Cada imagen fue presentada durante 5 minutos, de esta forma los estudiantes tuvieron el tiempo necesario para observarlas y así poder escribir en su hoja las impresiones que les pudieran generar su contenido.</p> <p>En el transcurso de la presentación se pudieron evidenciar varias reacciones. Por ejemplo: un grupo de estudiantes al ver la fotografía #2<sup>34</sup> asumieron que la procedencia del grupo representado en la fotografía era Venezuela, lo que resultó en</p>	 <p>Fotografía 10. Tomada el 24 de octubre de 2022. Fuente: Autor.</p>

<sup>33</sup> Ver anexos #1.

<sup>34</sup> Ver anexos #1. Fotografía #2. Un grupo de indígenas se encuentra apostados frente a una casa con sus pertrechos. El grupo lo integran en su mayoría mujeres y niños.

varias bromas y un comentario de carácter xenofóbico.<sup>35</sup>

En el caso de la fotografía #5<sup>36</sup> algunos estudiantes manifestaron un rechazo que fue evidente en sus palabras.<sup>37</sup> Por otro lado, varios estudiantes exteriorizaron tristeza, lastima y compasión al ver las fotografías #6 y #7<sup>38</sup>. Sobre esto se les pregunto ¿Por qué estas dos fotografías si les había generado esos sentimientos? Y ¿por qué la fotografía #1<sup>39</sup> no les había generado esas emociones? Ningún estudiante tuvo alguna respuesta o alguna intervención sobre el tema. Las otras fotografías no generaron algún tipo de manifestación en los estudiantes.

Al finalizar la presentación que duro aproximadamente una hora se les indicó a los estudiantes que eligieran dos imágenes, sobre las cuales debían realizar una descripción muy detallada y concluir con un análisis sobre las situaciones que ahí se



Fotografía 11. Tomada el 24 de octubre de 2022. Fuente: Autor


<sup>35</sup> Estudiante: “Mientras las mujeres y niños piden plata y comida y los hombres no trabajan se la pasan robando en el barrio. En el parque centenario se la pasan en parche robando.”

<sup>36</sup> Ver anexos #1 Fotografía #5. Se puede observar a cinco hombres pertenecientes a un grupo armado (en la imagen no se puede determinar su procedencia) caminar con armas frente a las miradas de miedo y extrañeza de algunos niños de una comunidad indígena.

<sup>37</sup> Algunos comentarios de estudiantes. Estudiante 1: “Esos son esos hijue putas guerrilleros. Un tío me conto como los sacaron de su finca.”. Estudiante 2: “Que malparidos asustando a los pobres niños, gonorreas paracos”. Estudiante 3: “uyyyy ojalá los maten por terroristas, que culpan tienen las niñas”.

<sup>38</sup> Ver anexos #1. Fotografía #6. Se puede observar una mujer de una comunidad indígena con su bebe en brazos mientras vende collares y aretes en el piso. En la fotografía # 7 se puede observa una madre de una comunidad indígena mientras camina por una ciudad con su bebe en la espalda.

<sup>39</sup> Ver anexos #1. Fotografía #1. Se observa una mujer indígena con dos niños pequeños en condición de indigencia sobre un puente peatonal.

	<p>podieran representar. Al finalizar la clase, los estudiantes entregaron un producto.</p>	
<p><i>Sesión 5: viernes 28 de octubre.</i></p>	<p>La clase del viernes 28 de octubre es la primera sesión de la actividad programada. Al inicio de esta, se proyectó un capítulo del programa Contravía, que se titula: Kimy Pernía: El precio del progreso. (Contravía 2011). Ver fotografía 12 y 13. Durante la proyección se realizaron varias intervenciones por parte del docente, con el propósito de recordar y contextualizar el tema del despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, por este motivo y a pesar de que el capítulo dura 28 minutos con 46 segundos, se gastó un total de una hora con 20 minutos. Lo que generó que la segunda actividad dispuesta para ese día (conversatorio sobre el material audiovisual) no se realizara. Es relevante resaltar que a pesar de las particularidades del día (viernes, último día de semana escolar y el cansancio era notable) sumado a lo dispersos que algunos estudiantes se encontraban debido a la fecha (Fin de semana de celebración de Halloween) y las dinámicas escolares (exámenes finales ya que el periodo escolar finalizaba la siguiente semana el viernes 4 de noviembre) el grupo se comportó de manera</p>	

Fotografía 12. Tomada el 28 de octubre de 2022. Fuente: Zarik Ríos grado 11.

adecuada salvo algunos casos particulares. Esto se vio reflejado en la asimilación del producto audiovisual y en la participación. Sobre esto hubo tres momentos claves durante la clase. El primer momento se centró en las preguntas y apreciaciones que se hicieron cuando se abordaron las implicaciones que tuvo la inundación del Río Sinú por parte de Urra para la construcción de la hidroeléctrica. Los estudiantes manifestaron inconformidad y sorpresa sobre la pérdida de tierra para el cultivo de los Embera Katío, asimismo, de la imposibilidad de pescar ya que al cambiar el cause muchas especies de pescados murieron. Por otro lado, fue muy sorprendente el hecho que estas acciones cambiaran muchas de las dinámicas culturales de la comunidad Embera Katío, desencadenando en muchos casos la ruptura de familias por la influencia de la plata, el alcohol y la prostitución en el municipio de Tierralta, así como este proceso dividió a la comunidad<sup>40</sup>. Un segundo momento hace relación a la desaparición y posterior asesinato del líder indígena Embera Katío, Kimy Pernia Domicó y su lucha por defender a su pueblo. En este caso se evidencio la relación que



Fotografía 13. Tomada el 28 de octubre de 2022. Fuente Zarik Ríos grado11

<sup>40</sup> Se contrasto el material audiovisual con lo visto antes en clase durante la explicación magistral del caso Embera Katío del Alto Sinú. La información abordada hace parte del capítulo #4 “Despojo de tierra y desplazamiento forzado de la comunidad Embera Katío del alto Sinú. (1990-2002)” que se encuentra en este trabajo.




<p>hicieron varios estudiantes con los asesinados de líderes sociales cometidos en los últimos años en Colombia. El tercer momento clave hace referencia al fragmento de la entrevista<sup>41</sup> realizada por Levy al comandante de las A.U.C Carlos castaño, donde se le pregunta por la muerte del líder Kimy Pernia, manifestando que dio la orden por que impedía la construcción de la represa Urra 1. Este hecho genero gran inconformidad en varios estudiantes. Luego de este fragmento el video presenta el testimonio de Martha Cecilia Domicó, hija del líder Kimy Pernia, donde relata que presencio la versión del comandante Salvatore Mancuso también comandante de las A.U.C donde confirmaba el asesinato del líder indígena. Continuando el relato de Martha Domicó, se presenta un fragmento del discurso que dio Salvatore Mancuso en el congreso de la república en julio del 2003<sup>42</sup>, al acabar la escena se escuchan los aplausos en el recinto parlamentario, lo que genero que algunos estudiantes no pudieran disimular su disgusto en su cara y en dos ocasiones con palabras. <sup>43</sup> Al finalizar la</p>	
---	--

<sup>41</sup> Fragmento del material audiovisual de la entrevista realizada por Bernard Henry Levy al comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia Carlos Castaño. Minuto 11:32 del capítulo. Contravía (2011)

<sup>42</sup> El fragmento del discurso de Salvatore Mancuso comienza en el minuto 11:40 y termina en el minuto 12:20. Contravía (2011)

<sup>43</sup> Estudiante 1: “Que porquería de país que mierda que aplaudan a un asesino los senadores del país. Estudiante dos: “Desgraciado y quien lo viera hablando de dios y de paz”

	<p>clase se acordó realizar el conversatorio la siguiente sesión.</p>	
<p><i>Sesión 6: lunes 30 de octubre</i></p>	<p>En un principio esta sesión estaba dispuesta únicamente para realizar un ensayo argumentativo o crítico, utilizando los elementos y conceptos abordados en la clase anterior y con base en el video. Pero debido a que el tiempo de la sesión anterior no alcanzo para realizar el conversatorio sobre las impresiones del material audiovisual y el tiempo de esta sesión no alcanzaría para realizar las dos actividades, se decidió organizar a los estudiantes en grupos para que pudieran comentar y confrontar apreciaciones del capítulo de Contravía y comenzar a trabajar en el ensayo. Ver fotografía 14. Durante la sesión los estudiantes dialogaron sobre el capítulo, así como se retomaron estos tres momentos de impacto de la clase anterior (la desaparición de Kimy Pernia, la entrevista de Lev y el discurso de Mancuso en el congreso de la república) A su vez, tomaron nota de algunas ideas que les pudieran servir para realizar su ensayo. Algunos estudiantes comenzaron a escribir de una vez el trabajo escrito, solicitando de vez en cuando asesoría sobre la pertinencia de la introducción del texto. Se lleo al acuerdo que el trabajo lo podrían entregar la siguiente clase en físico.</p>	 <p>Fotografía 14. Tomada el 30 de octubre de 2022. Fuente: Autor.</p>

<b><u>Evaluación del proceso</u></b>		
<b>Sesión:</b>	<b>Descripción de la sesión (Basado en las notas de campo)</b>	<b>Evidencia fotográfica.</b>
<i>Sesión 7: viernes 4 de noviembre</i>	<p>Esta es la última sesión de la propuesta, al igual que la última clase del cuarto periodo escolar, lo que la convierte en la última clase del año<sup>44</sup>. Debido a esto la sesión tiene un especial significado, ya que no solo fue el fin del proceso de la propuesta del trabajo de grado, además, fue el fin de un proceso escolar de dos años con este grupo que se encontraba a puertas del grado de bachiller. Durante la sesión los estudiantes, realizaron una dramatización de aproximadamente dos minutos. Durante la sesión se presentaron cinco grupos, los cuales contaban con seis integrantes cada uno. Se pudo evidenciar que las clases magistrales, los documentos y material audiovisual que se trabajó con el grupo, fue determinante para la elaboración de la puesta en escena. Cuatro de los cinco grupos abordaron el despojo de tierra y el desplazamiento forzado, asimismo incorporaron otros fenómenos, cómo la desaparición forzada, el asesinato selectivo, la tortura, la violencia de género y las</p>	

Fotografía 15. Tomada el 4 de noviembre de 2022. Fuente: Autor.

<sup>44</sup> En las tres semanas siguientes se llevarán a cabo las evaluaciones objetivas (del periodo) las nivelaciones (Estudiantes que tuvieron la nota final del periodo por debajo de 3.5) y las habilitaciones (los estudiantes que tuvieron la nota del ponderado total anual de la materia por debajo de 3.5).

masacres.<sup>45</sup> Cabe resaltar que dos de los grupos sobresalieron entre los demás (ver fotografías 16 y 17) esto debido a que pudieron exteriorizar la empatía como competencia del pensamiento histórico. Asimismo, realizaron un análisis de la situación de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, reconociendo las dinámicas de las cuales son víctimas, pero, además, lograron relacionar estas situaciones específicas (Emberas Katío) con el contexto colombiano en marco de un conflicto armado que aún no termina. El grupo 1 (Fotografía 15) incluyeron en su puesta en escena la situación del campesinado de Córdoba, que ha sido despojado de su tierra por grandes terratenientes. Por otra parte, el grupo 2 (fotografía 16) decidió rendirle un homenaje a la vida, lucha y entrega por su pueblo, desaparición forzada y asesinato del líder indígena Embera Kimy Pernia Domicó. Al finalizar el ejercicio se pudo evidenciar que a pesar de que un grupo no realizó la actividad de buena manera, los otros cuatro grupos se esforzaron para realizar un excelente ejercicio.



Fotografía 16. Tomada el 4 de noviembre de 2022. Fuente: Autor

Realizado por: el autor.

<sup>45</sup> Se debe tener en cuenta que en el periodo pasado cuando se abordó la “Historia de los años 80’s y 90’s de Colombia” y en donde se hizo énfasis en las dinámicas del conflicto armado, estos fenómenos fueron analizados tomando ejemplos de hechos históricos de la historia reciente.

## 6. CAPÍTULO Resultados y conclusiones.

### Presentación.

En las primeras sesiones los estudiantes mostraron un manejo limitado sobre los conceptos de desplazamiento forzado y despojo de tierra, a pesar de que, como lo mencione con anterioridad, en el transcurso del anterior periodo se abordaron varias dinámicas del conflicto armado en Colombia durante las décadas de los 80' y 90's. Asimismo, se evidencio un total desconocimiento sobre el caso de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú. En algunos casos se encontraron estudiantes que incluso nunca habían escuchado hablar sobre esta comunidad indígena ni su ubicación geográfica<sup>46</sup>. Similar a esto, algunos estudiantes no comprendían las dimensiones de la guerra en las zonas rurales, lo que se vio reflejado en los productos de las primeras sesiones. Cabe mencionar que aún tenían algunas falencias respecto al reconocimiento de los diferentes actores armados inmersos en el conflicto armado. Algunos, seguían confundiendo a las guerrillas con los paramilitares e incluso a la delincuencia común.<sup>47</sup>

A esto se suma un factor determinante que influye en el entorno inmediato de los estudiantes y que se vio reflejado en sus ideas frente a la situación de los Embera. Por un lado, se tiene la información que adquieren de noticieros de grandes medios como RCN, Caracol o el Tiempo, generando un discurso en muchos casos antsubversivo y apologético al paramilitarismo. También, se percibe una gran influencia de contenido de entretenimiento,

---

<sup>46</sup>Muchos desconocían o ignoraban donde se encuentra ubicado el departamento del Cesar.

<sup>47</sup>En este caso se debe mencionar que a comienzo del tercer periodo académico al abordar las dinámicas del conflicto armado colombiano en las décadas de los 80's y 90's se hizo necesario realizar un repaso que abarco la historia de Colombia desde finales del siglo XIX y el bipartidismo, pasando por los primeros 70 años del siglo XX analizando la época de la Violencia, el surgimiento del bandolerismo, de las autodefensas campesinas liberales y posteriormente el surgimiento de las guerrillas. Así como el origen del paramilitarismo en Colombia.

en este caso algunas novelas como Pablo Escobar, El Cartel de los Sapos, El general Naranjo las cuales en la mayoría de los casos son percibidas como fuentes históricas irrefutables. Una de las palabras mas recurrentes, incluso de algunos estudiantes al referirse a los indígenas y campesinos era ‘terroristas’. Lo que evidencia un fuerte dominio del discurso impartido por los gobiernos colombianos desde Álvaro Uribe Vélez.

Otro factor importante fue la falta de disciplina de los estudiantes frente a las dinámicas de estudio. Se encontró que tenían una renuencia a la lectura, y cuando se necesitaba el apoyo de textos largos, primaba la pereza y elegían consultar algún tipo de resumen o decidían no asumir la lectura. A pesar de todas estas condiciones encontradas en un grupo tan heterogéneo, es imposible no hacer referencia a las ganas de aprender del grupo, al igual que su disciplina frente al cumplimiento de las tareas pactadas dentro de la implementación de la propuesta. Por último, quiero resaltar su espíritu de la curiosidad, un gran atributo si tenemos en cuenta que se necesitan más gatos<sup>48</sup> que ovejas en estos tiempos donde las redes sociales generan más atención que los mismos profesores o científicos sociales.

---

<sup>48</sup> Se hace referencia a la curiosidad del gato.

## **6.1. Resultados momento 1: desarrollo de habilidad de pensamiento histórico**

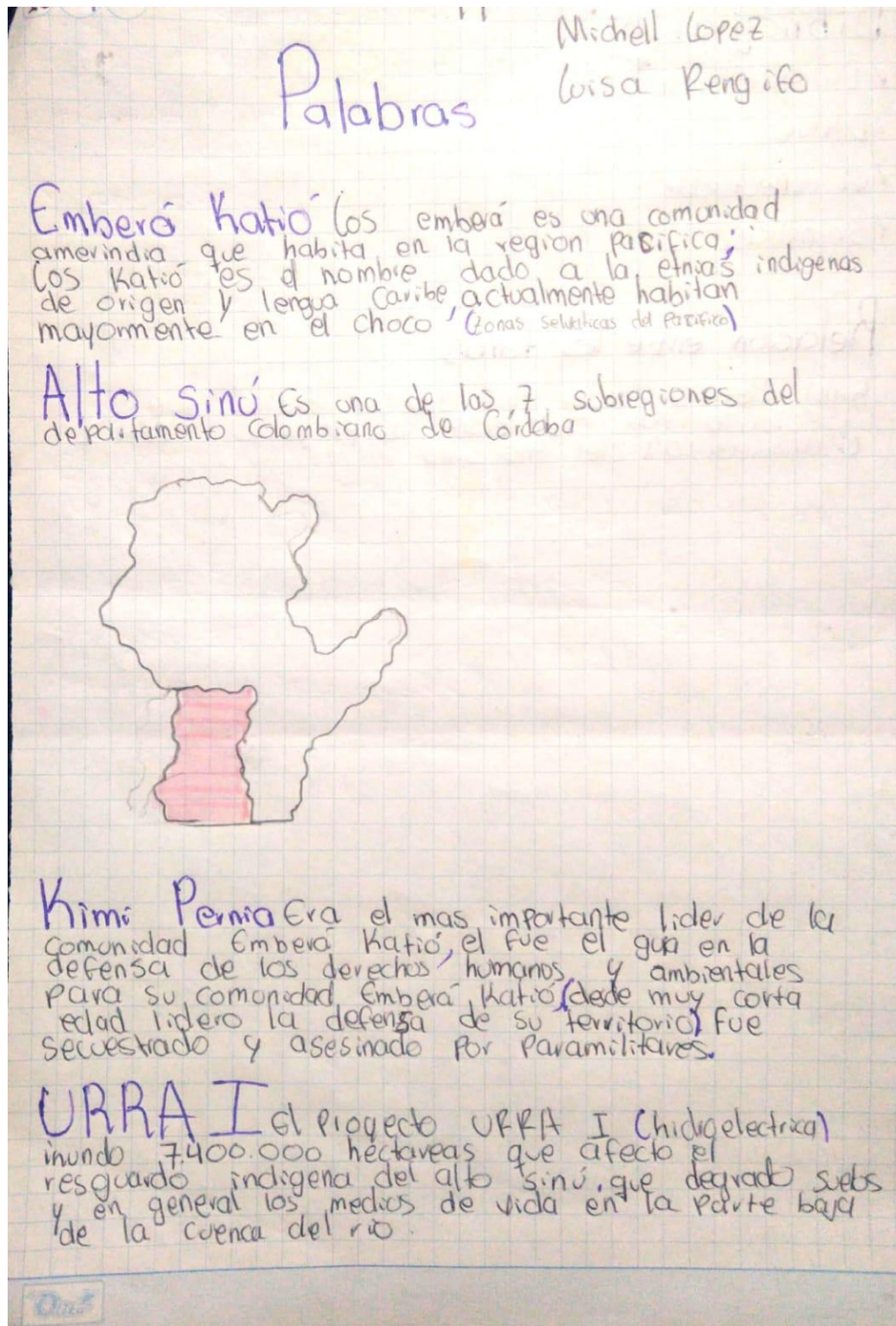
*Actividad. Primer rastreo de fuentes:* Al observar esta actividad, se puede evidenciar que los estudiantes no tienen un buen manejo y uso de las fuentes históricas. En este primer ejercicio se pudo ver como los estudiantes en su mayoría utilizaron la primera página donde encontraron información. Además, y a pesar de que la instrucción era consultar información y realizar un análisis, se encuentra una generalidad en la cual transcribieron el texto de la fuente. También se debe contemplar que la actividad fue realizada en grupos. Por esta razón en este primer ejercicio de rastreo de fuentes, se ve claramente una nulidad en su manejo. Esta opinión se hace teniendo en cuenta la apreciación que hace Peter Seixas citado por Jesús Domínguez al hablar sobre las diferencias entre la fuente y la prueba:

Leer una fuente como prueba exige un enfoque distinto a leerla como fuente de información. El contraste puede apreciarse, de manera un tanto extrema, en la diferencia entre leer un listín de teléfonos (para obtener información) y examinar la huella de una bota en la nieve, próxima al escenario de un asesinato reciente. (Domínguez, J, C. 2015, pág. 69)

A continuación, se presentan dos trabajos seleccionados de un total de 10 productos de la actividad 1.

**Tabla 5 Primer actividad de rastreo de fuentes. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

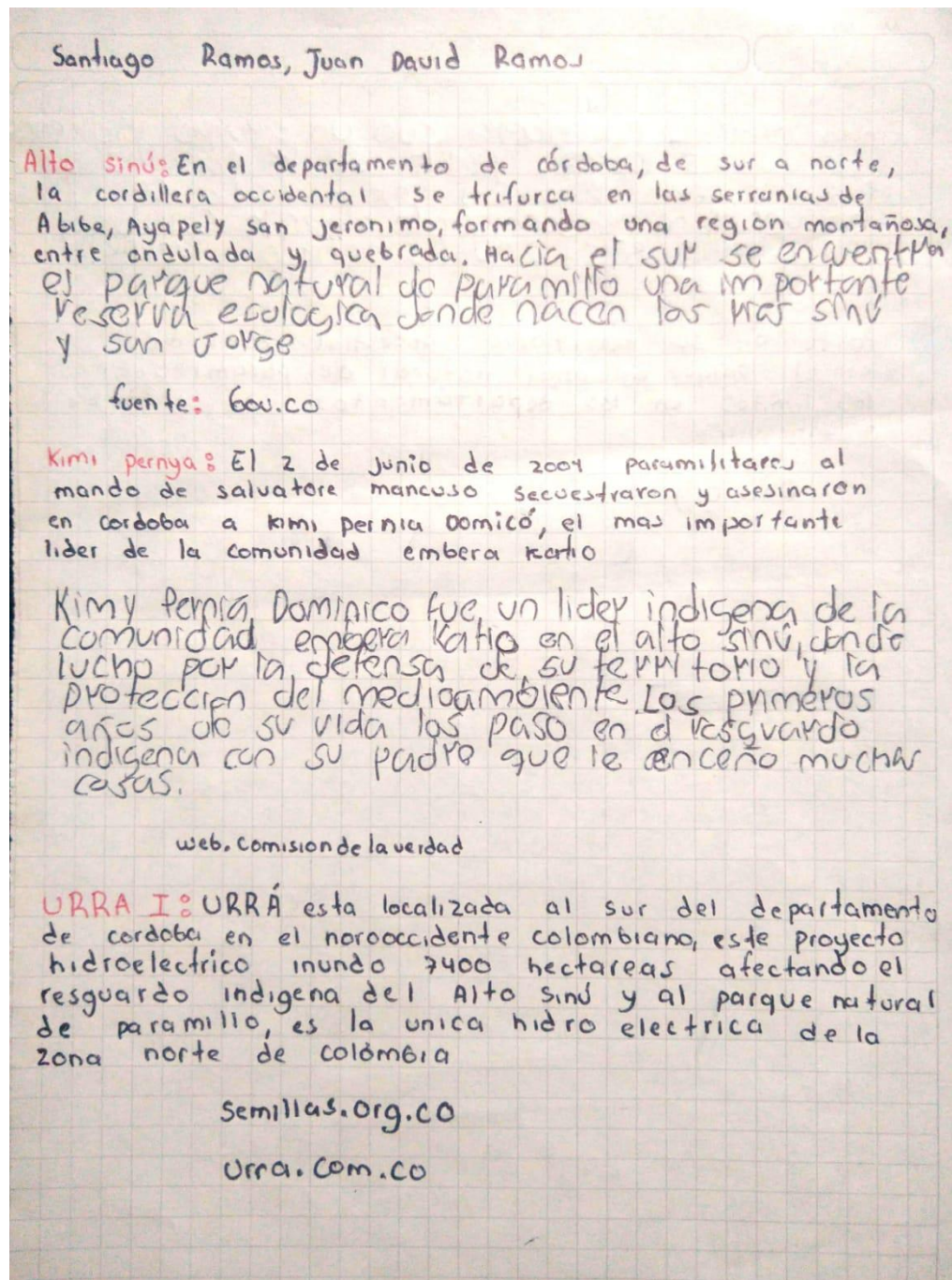
fotografía 17. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner



fotografía 18. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner

Realizado por: el autor.

*Actividad. Segundo rastreo de fuentes:*

Esta segunda actividad mostro otra situación muy distinta al primer ejercicio de fuentes. Se evidencio un mejor manejo de fuentes, así mismo los productos denotan mayor dedicación en tiempo para el rastreo, al igual que mayor tiempo en su elaboración. A pesar de que el ejercicio no estaba diseñado para ser una ‘preprueba – posprueba’ donde ‘a un grupo se le aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo. (Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. 2014, pág. 141) si se mostró una enorme mejoría al generar un ‘estímulo’ explicando detalladamente los tipos de fuentes y sus usos en la sesión 2 del viernes 7 de octubre. Cabe resaltar 5 trabajos de los 29, los cuales muestran un buen barrido de fuentes, basándose en fuentes de páginas gubernamentales, artículos de historiadores y en algunos casos en monografías de pregrado, además se evidencia la selección de las fuentes, descartando algunas por incoherencia o por el emisor de la fuente.

‘‘Además de todo cuanto hemos dicho, el análisis crítico de fuentes deberá tener en cuenta otros factores, como el autor o autores materiales de la fuente textual; por el protagonista o sujeto de la acción, por las circunstancias y condicionantes materiales en los que se desarrolló la acción o el hecho y finalmente por la forma como lo relata.’’ (Prats, J. 2001, pág. 29).

A continuación, se presenta un trabajo seleccionado de un total de 29 productos de la actividad 2.

**Tabla 6 Segunda actividad de rastreo de fuentes. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

fotografía 18. Fuente: Autor

Desplazamiento de la comunidad Embera Katio

Karen Diaz Lopez

Profesor: Julián Mauricio Sierra

Ciencias Sociales

fotografía 19. Fuente: Autor

### **Introducción**

En este trabajo se pretende mostrar de una forma detallada el tema del desplazamiento de la comunidad Embera Katio, enfocándonos en diferentes fuentes históricas que nos ayudaran a saber un poco más sobre esta comunidad y todo lo que tuvieron que pasar. Dándonos cuenta que la comunidad Embera Katio ha sido unas de las que han sufrido por el desplazamiento forzado, lo cual por ello han tenido que movilizarse a otras ciudades y tenido que dejar sus culturas y tener en riesgo su vida.

Estas fuentes históricas que vamos a usar nos ayudaran a saber más sobre esta comunidad contándonos información ya sea de primera mano o de las que no participaron en los hechos, pero nos sirven para saber todo lo que paso verdaderamente con esta comunidad.

fotografía 20. Fuente: Autor

### Desplazamiento de la comunidad Embera Katio

- Artículo-Fuente primaria: Borrador Plan de Salvaguarda Étnico-PEKAS-  
[https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s\\_embera\\_cordoba\\_0.pdf](https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_embera_cordoba_0.pdf)
- Artículo científico: Embera Katio: un pueblo milenario que se niega a desaparecer tras un desplazamiento forzado que conlleva a su extinción física y cultural- José Alfredo Tuirán Martínez-  
<https://www.revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/download/3078/2575/8741>
- Revista-Fuente secundaria: EL HERALDO-Oscar Cuello-  
<https://www.elheraldo.co/cordoba/los-emberas-del-alto-sinu-acorralados-en-su-propio-territorio-813895>
- Fotografía-Fuente primaria:  

- Fuente oral: "Mi mama"-Para ellos ha sido difícil adaptarse a los lugares donde les toca llegar después de ser desplazados porque son un pueblo amerindio acostumbrados siempre a la caza y a la pesca, por eso les gusta vivir cerca de los ríos. No estoy de acuerdo que, debido a los conflictos armados y la inseguridad de sus territorios, sus derechos humanos y territoriales hayan sido vulnerados de esta manera y tengan que cambiar su cultura pasando por múltiples necesidades sin poder hacer sus celebraciones a las cuales están acostumbrados. Muchos de ellos han llegado a la ciudad de Bogotá en forma de protesta para que el gobierno nacional se de cuenta de sus sufrimientos y necesidades y así puedan ayudarles a resolver todos los percances que han tenido desde que inicio estos conflictos.
- Emisora- Fuente secundaria: Caracol Radio-  
[https://caracol.com.co/emisora/2019/11/22/monteria/1574449288\\_122481.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/11/22/monteria/1574449288_122481.html)
- Video-Fuente primaria: El río que llora. Reparación colectiva a comunidad indígena en Córdoba-Agencia Prensa Rural- [https://www.youtube.com/watch?v=V\\_DwsyRPyyA](https://www.youtube.com/watch?v=V_DwsyRPyyA)
- Video-Fuente primaria: Situación la comunidad indígena Embera Katio-Contraloría Colombia -<https://www.youtube.com/watch?v=VzR6dQVHwGM>
- Artículo-Fuente secundaria: Plan de salvaguardia pueblo Embera-  
[https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblos\\_embera\\_chami\\_katio\\_dobida\\_e](https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblos_embera_chami_katio_dobida_e)

fotografía 21. Fuente: Autor

### Conclusión

Se obtiene primeramente como conclusión que el desplazamiento de la comunidad Embera Katio del alto Sinú ha sido muy lamentable, porque nos dimos cuenta que pasaron por muchas cosas, como la vulneración de sus derechos individuales y colectivos por el problema del conflicto armado, llegó a sus vidas la miseria, desapariciones, la discriminación y la violencia. Para ellos en esta situación el gobierno los ignora, quitándoles sus tierras y no ayudándoles a seguir adelante si no en cambio los dejaron solos.

Abandonar su hogar, sus cosas, sus territorios no debió haber sido fácil para ninguno de ellos, gracias a este desplazamiento forzado no pueden hacer nada de lo que antes hacían como cazar, pescar, cosechar o buscar sus propios alimentos, sus creencias quedaron atrás y ahora solo pueden desear poder volver a vivir su vida como antes.

Este pueblo se considera como uno de los pueblos cuya supervivencia física y cultural se encuentra en mucho riesgo debido a estos factores, la comunidad claro no se quedó callada ella lucha por sus tierras, luchan por sus familias, luchan por las muertes de la gente inocente, luchan por que no haya más violencia, luchan por sus derechos y luchan por todas las víctimas del conflicto armado. Gracias a este trabajo nos damos cuenta que mucha gente sufre por estos conflictos, por eso debemos de ayudar y luchar a que en esta sociedad se cumplan los derechos de las personas y que ninguna más muera por esto.

Comentarios: el trabajo anterior es una muestra de la actividad desarrollada en la sesión.

Se tomo el trabajo de la estudiante Karen Diaz debido a que cumplió de manera acertada con los requerimientos propuestos. Se puede ver que realiza un rastreo de información utilizando fuentes históricas adecuadas, así como una fuente primaria oral.

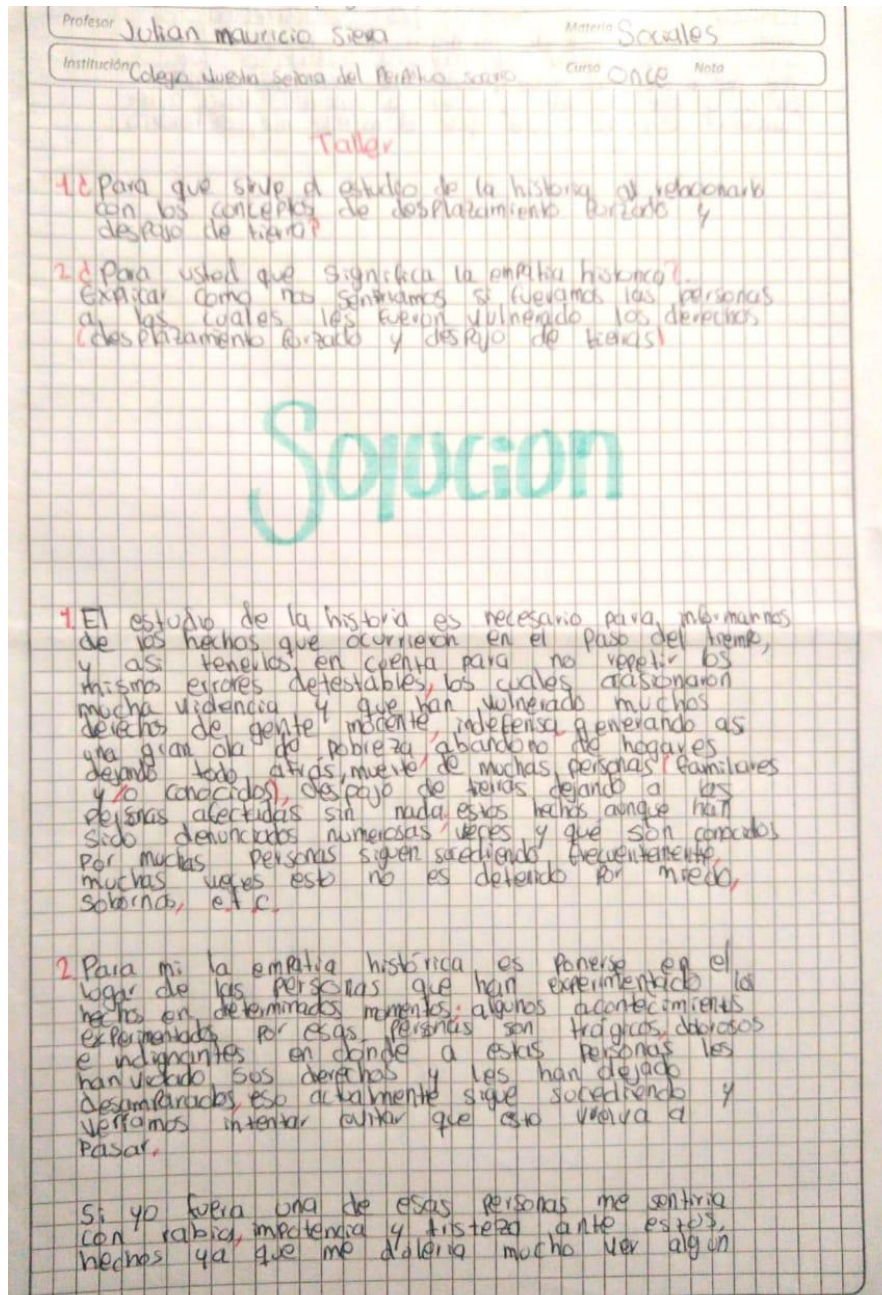
*Actividad. Perspectiva o Empatía Histórica:*

Esta actividad estuvo precedida por una explicación de clase magistral sobre la importancia del *aprendizaje y enseñanza de la historia*, así como de la competencia de pensamiento histórico: *empatía histórica*. En general los productos contaron con respuestas acordes a la explicación. Aun así, hubo 18 productos que evidenciaron gran falta de empeño por argumentar de manera correcta, en estos casos se limitaron a responder de manera somera. Por otro lado, hubo cuatro casos donde los productos tenían las mismas respuestas, al confrontar a los estudiantes confirmaron que habían copiado del mismo compañero. En cambio, 7 productos fueron reseñables, ya que tanto la argumentación, como el manejo de las nociones y conceptos fueron destacables. Un de estos siete casos, realizó un análisis crítico sobre la importancia de la empatía crítica en las comunidades desplazadas, pero dejando en evidencia una postura alejada de las mismas. Un buen análisis sin la necesidad de sentirse identificado con los protagonistas. Sobre esto Seixas y Morton se refieren de la siguiente manera: “Taking the perspective of historical actors means inferring how people felt and thought in the past. It does not mean identifying with those actors.” [tomar la perspectiva de los actores históricos significa inferir cómo la gente se sentía y pensaba en el pasado. No significa identificarse con esos actores.] (Seixas, P. y Morton, T. 2012).

A continuación, se presentan dos trabajos seleccionados de un total de 29 productos de la actividad 3.

**Tabla 7. Tercera actividad: Perspectiva o Empatía Histórica. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

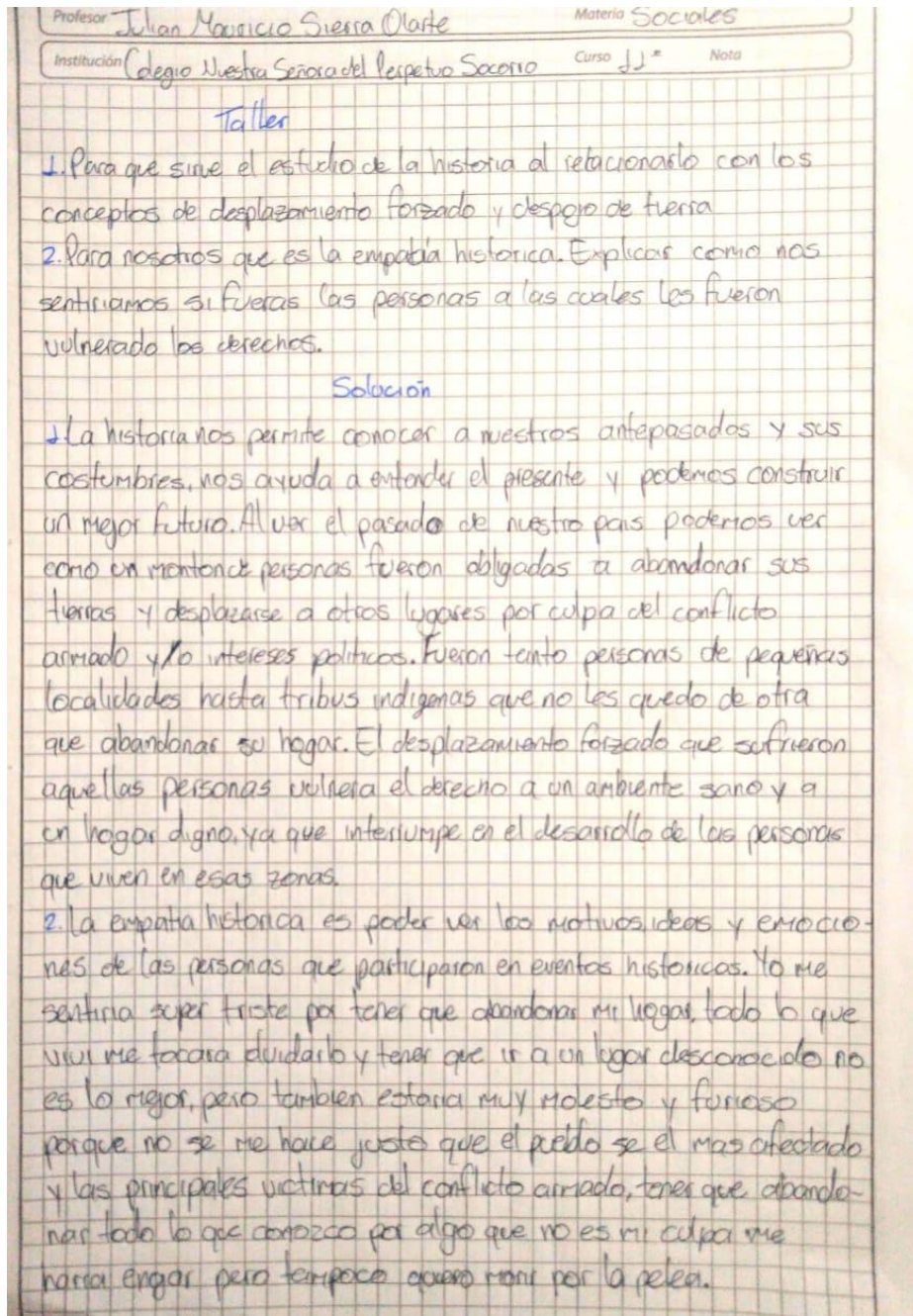
fotografía 22. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner



fotografía 23. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner

Comentarios: Los trabajos seleccionados hacen parte del ejercicio sobre la enseñanza de la historia y la empatía histórica. En este caso los dos ejemplos fueron seleccionados debido a que cumplieron con los requisitos propuestos por la actividad. Cabe resaltar que en ambos casos se puede evidenciar un análisis pertinente en cuanto a la forma que abordan los conceptos desplazamiento forzado y despojo de tierra y su pertinencia en el aprendizaje de la historia.

## 6.2 Resultados momento 2: desarrollo del conocimiento histórico

### *Actividad. Análisis de imágenes desplazamiento forzado:*

En total se recogieron 29 productos, de los cuales 20 describieron la primera idea que les generaron todas las imágenes. En los otros 9 productos faltaron algunas percepciones de algunas imágenes y en un caso faltó la descripción de 4 imágenes. Por otro lado, se pudo evidenciar que todos los estudiantes seleccionaron la imagen que debían describir, le dieron un contexto y plasmaron las emociones que estas pudieran generar.

Aunque debido a la subjetividad y a la cantidad de imágenes (11) la selección de la imagen a describir fue muy variada. Si se presentaron algunos patrones. Por ejemplo 7 estudiantes seleccionaron la imagen #6<sup>49</sup>. La cual presenta una mujer con un bebé vendiendo collares en el suelo. Los 7 estudiantes concluyeron y coincidieron en afirmar que era una víctima de desplazamiento que se vio en la necesidad de realizar trabajo informal. De estos 7, una estudiante realizó un análisis sobre las garantías que brinda el gobierno para la población en condición de desplazamiento. La segunda imagen más recurrente, fue la #5, la cual muestra a unos hombres armados recorriendo una calle donde se encuentran niños de aspecto indígena. 5 estudiantes la seleccionaron, siendo el miedo la palabra más utilizada por ellos. Los otros estudiantes seleccionaron una imagen diferente.

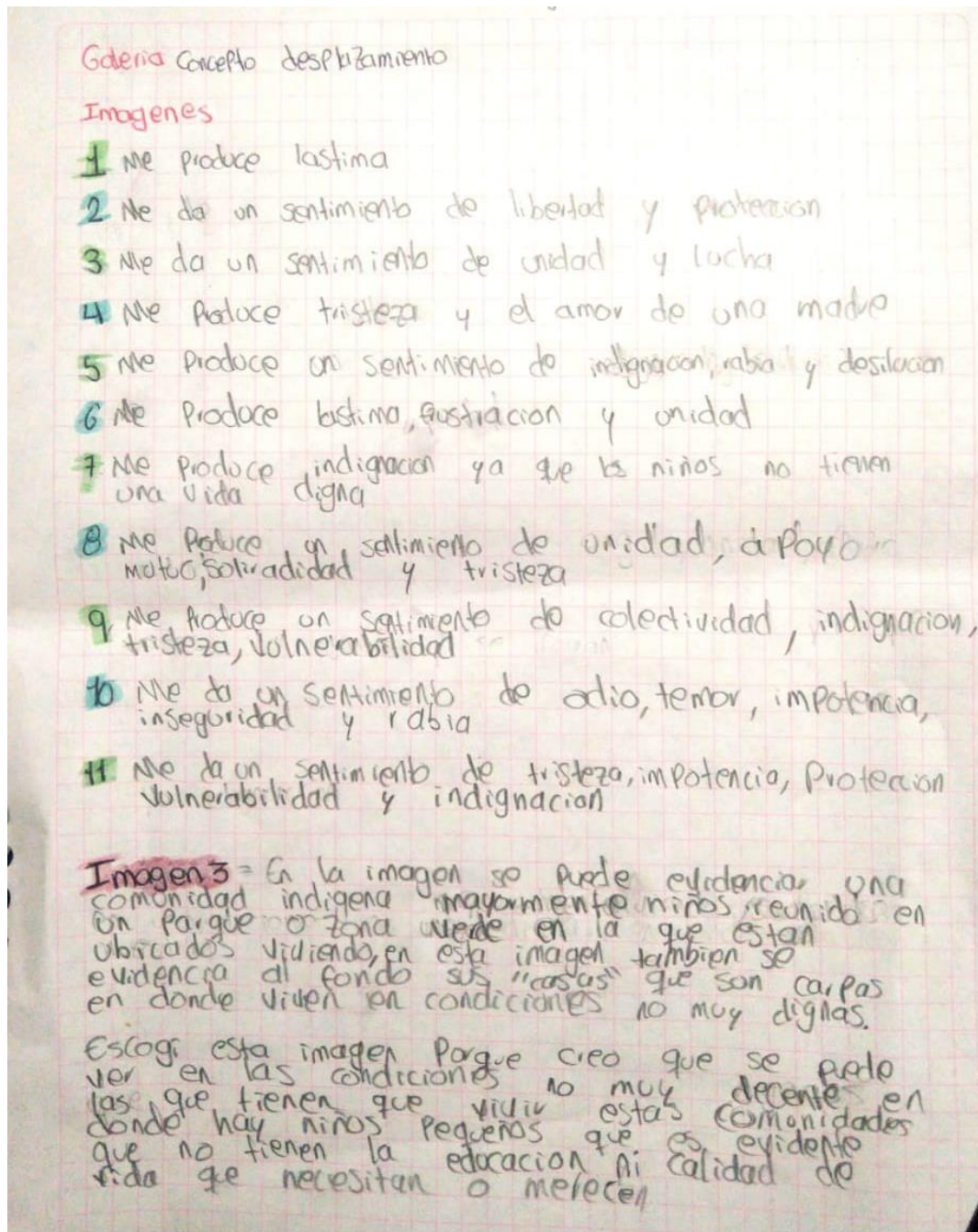
A continuación, se presentan tres trabajos seleccionados de un total de 29 productos de la actividad 4.

---

<sup>49</sup>Ver anexos.

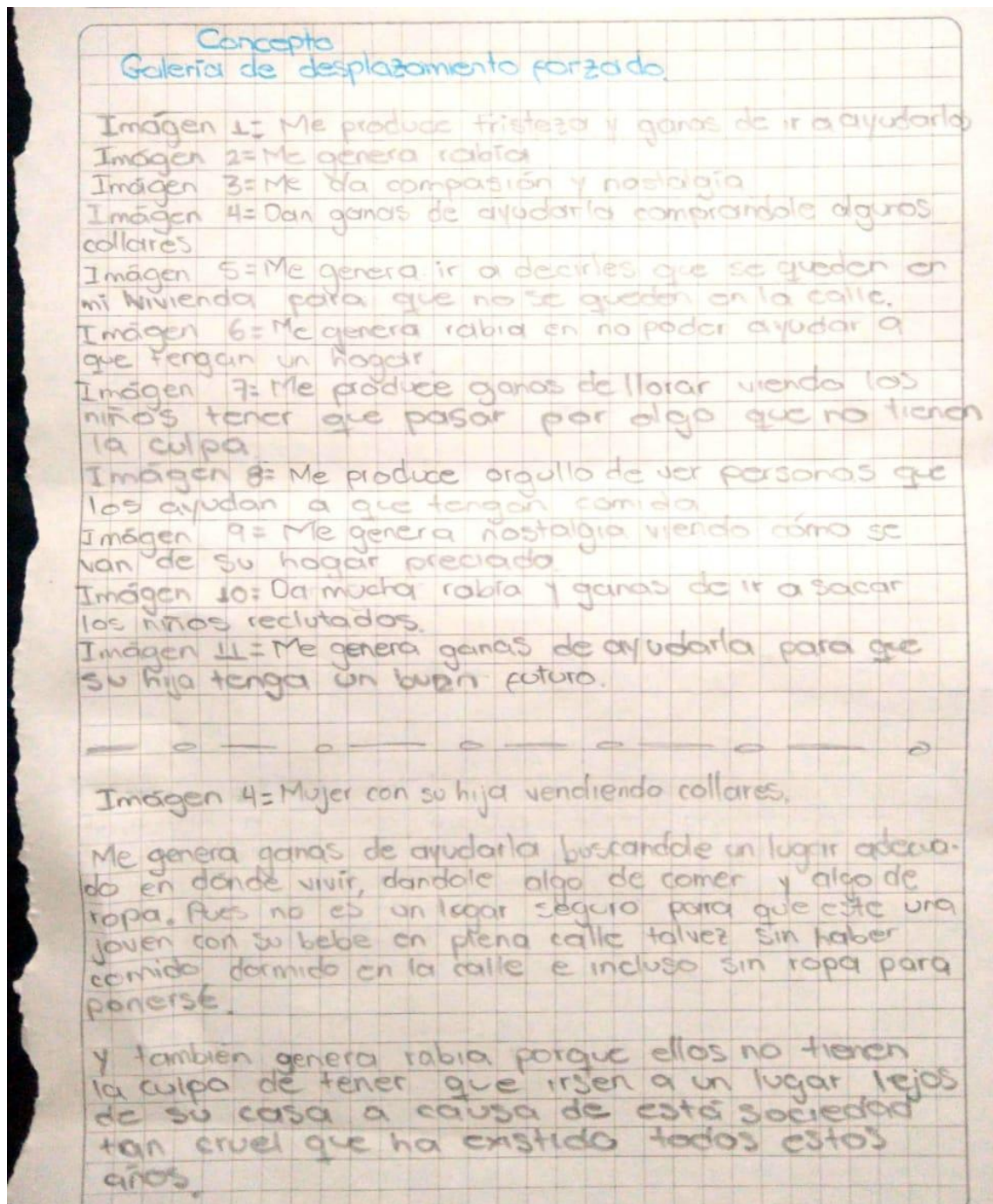
**Tabla 8. Cuarta actividad: Análisis de imágenes desplazamiento forzado. Grupo grado 11 Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

fotografía 24. Fuente: Autor



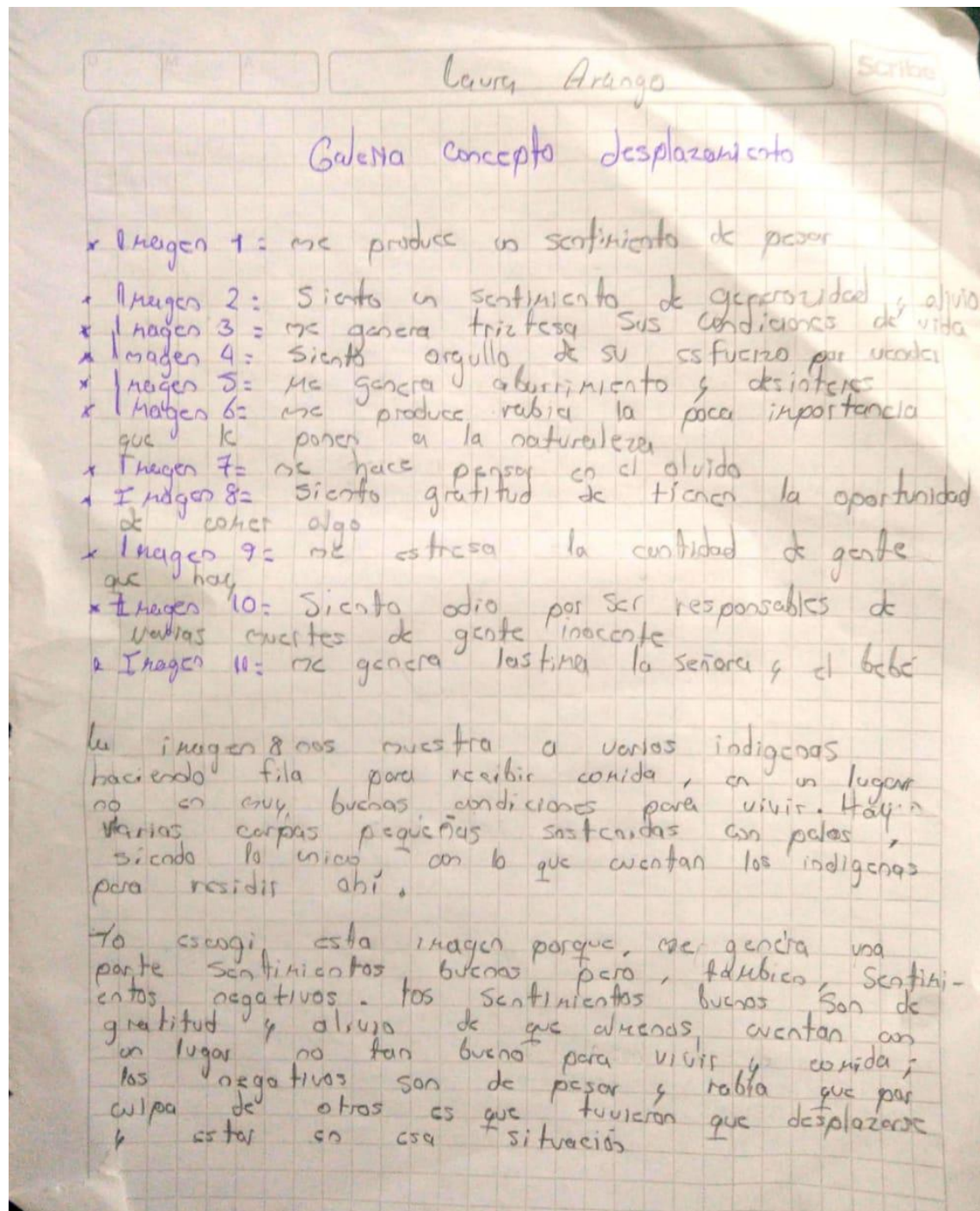
Escaneado con CamScanner

fotografía 25. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner

fotografía 26. Fuente: Autor



Realizado por: el autor.

*Actividad. Ensayo: caso de Kimy Pernia Domicó.*

Esta actividad tuvo varios factores que merecen ser mencionados. El primero es que el material audiovisual que sirvió como insumo principal para el producto, generó varias emociones en el grupo de 11, esto se pudo evidenciar gracias a que durante la proyección del capítulo se realizaron varias intervenciones de mi parte, lo que motivó a la participación de los estudiantes y de esa forma notar sus apreciaciones. Por otra parte, el hecho de organizar grupos para que pudieran conversar sobre sus ideas y analizar las situaciones expuestas antes de comenzar a trabajar en el ensayo argumentativo, les sirvió para aclarar algunos pensamientos y generar ideas críticas respecto a este hecho histórico.

Al cotejar los ensayos se pudo encontrar que en 12 de los 28 entregados (un estudiante no entregó producto) se limitaron a transcribir fragmentos del capítulo dejando en evidencia una carencia de sus propias ideas. En estos casos las conclusiones fueron pobres y repetitivas. Por otro lado, hubo 10 casos donde se realizaron buenos análisis en el cuerpo del texto, pero en relación con las conclusiones solo repitieron el discurso de algunos protagonistas del capítulo. Los 6 restantes fueron buenos análisis de las dinámicas vividas por la comunidad Embera Katío, donde se pudo observar una relación entre las políticas gubernamentales de protección a las multinacionales y su interacción directa con grupos paramilitares. De igual forma fueron evidentes las consecuencias sufridas por la comunidad indígena y su pérdida no solo de tierras para vivir, también, de la erradicación de sus tradiciones. En uno de los ensayos, abordaron el tema de la llegada de los Embera a las grandes ciudades y como en la actualidad muchos se encuentran en condiciones de miseria o indigencia. Sobre estos 6 ensayos cabe mencionar que fueron contextuales y críticos y evidencian lo que se podría llamar un *pensamiento histórico*, el cual está caracterizado por un profundo entendimiento

de su entorno, lo cual puede servir para que piensen o quieran cambiar su mundo, nuestro mundo. Sobre esto, Prats hace una reflexión al concluir la utilidad de la enseñanza de la historia en el aula:

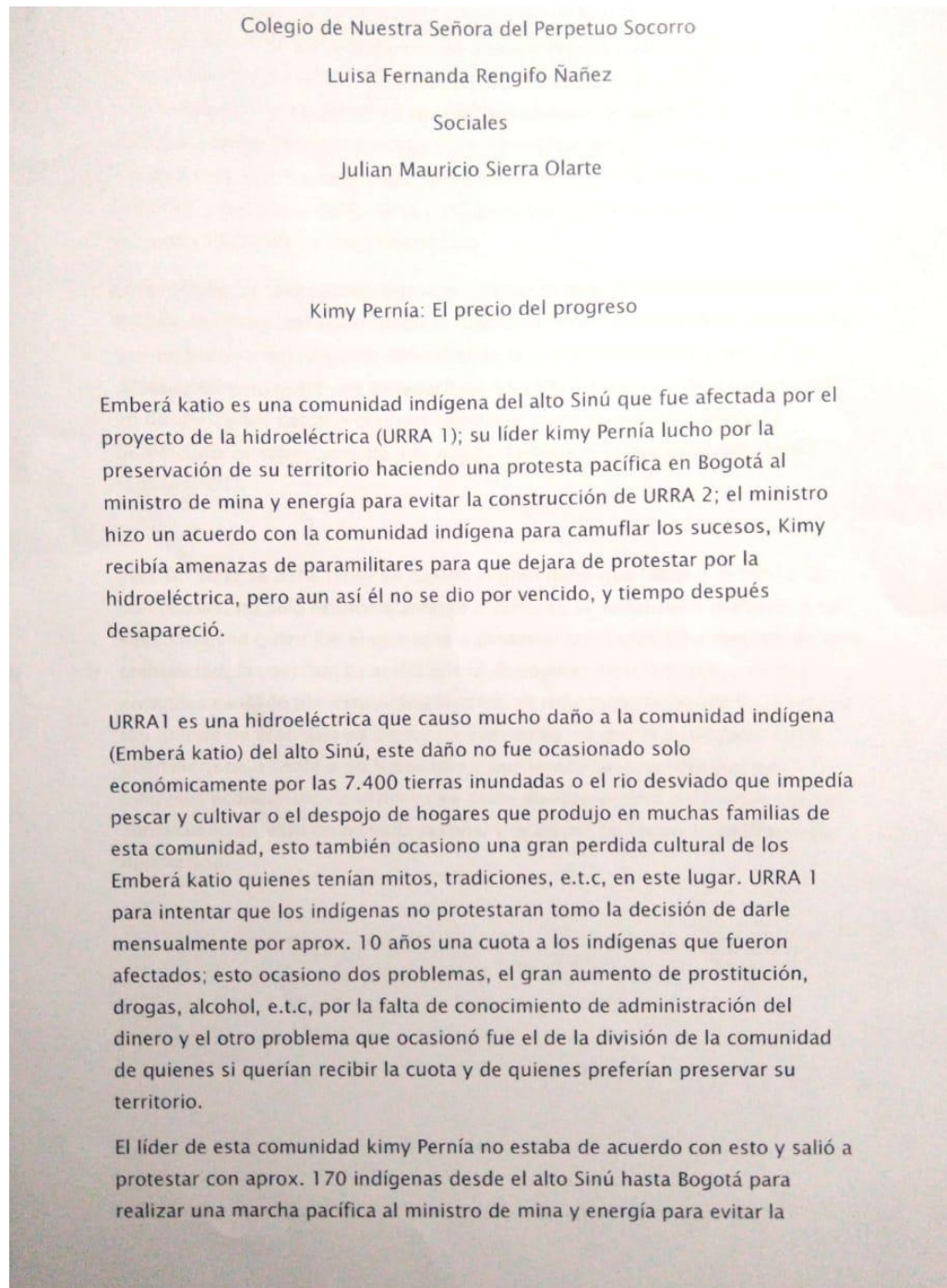
“Pero frente a la vieja pretensión de que la historia sirva para crear el sentido patriótico, avivar los sentimientos nacionales y afirmar el sentido de identidad, la nueva (y ya no tan nueva) enseñanza de la historia defiende acercar al alumnado a la lógica de una ciencia social que permita, de manera privilegiada, formar a los estudiantes en el análisis de la sociedad, función que representa, a mi juicio, el mejor camino para educar ciudadanos libres y con capacidad para discernir, por ellos mismos, sobre los problemas sociales de nuestro tiempo.”

(Prats, J. 2001, pág. 114)

A continuación, se presentan dos trabajos seleccionados de un total de 28 productos de la actividad 5.

**Tabla 9. Quinta actividad. Ensayo: caso de Kimy Pernia Domicó. Grupo grado 11  
Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

fotografía 27. Fuente: Autor





fotografía 28. Fuente: Autor

construcción de URRRA 2 ya que URRRA 1 había dejado ya muchos daños y también pedía protección, esta marcha dio inicio en noviembre de 1999 hasta abril del 2000, hasta que el 19 de abril hicieron un "acuerdo" para camuflar lo sucedido, luego de estos sucesos kimy Pernía fue acusado de ser guerrillero por estas protestas al evitar que dañaran su territorio (al acusarlo de ser guerrillero hacía que su homicidio no fuera tan desgarrador para la sociedad y así poder matarlo con mayor facilidad).

Kimy Pernía fue amenazado por el grupo paramilitar A.U.C. (Autodefensas Unidas de Colombia) por impedir el funcionamiento de la represa, pero decidió que no huiría y que seguiría defendiendo la vida y su territorio, tiempo después de esto hubo una desaparición forzada a kimy el 2 de junio de 2001; en donde Carlos castaño confeso haberle matado ya que este proyecto beneficiaba económicamente a la A.U.C. (homicidio selectivo). Kimy Pernía (1950-2001).

Para finalizar se debe tener en cuenta el gran daño que URRRA 1 le hizo a la comunidad, no solo económicamente o cultural, si no también matando a su líder indígena quien fue el que salió a protestar por todos los derechos de esta comunidad, la cual casi se acaba por la desmovilización o despojo de sus viviendas causado por esta hidroeléctrica; es muy impactante ver la corrupción tan grande de este país en donde un líder indígena que fue señalado como guerrillero para facilitar su homicidio y que pueda desaparecer por los intereses económicos de otros y que estos puedan decirlo sin ningún tipo de consecuencias, esto no es nada razonal y ocasiona un cierto sentimiento de impotencia.

fotografía 29. Fuente: Autor

Nuestra señora del perpetuo socorro

Valentina Granados Angulo

Sociales

Once

Introducción: En este ensayo se tocara el tema de uno de los líderes indígenas que dejo huella en los corazones de la comunidad Embera Katió, Kimy Pernia. Proceso por el cual tuvo que pasar por no estar de acuerdo con el estado, procesos que hizo con su comunidad; a raíz de esto porque se decía que kimy era guerrillero y que paso con este líder por ser una voz de mando y hacer que su gente se diera cuenta de lo mal que estaban haciendo la empresa Urra.

Desarrollo: un lidere indígena llamado kimy Pernia es muy admirado por lo que hizo por su cultura y comunidad, ya que este luchaba por los derechos de cada uno de los Embera katió, quería paz, tenía una visión política, era un líder tradicional, quería fortalecer la cultura y territorio, y formo una organización.

Lo que conlleva la muerte de kimy era por la lucha contra la organización hidroeléctrica llamada Urra, ya que esta estaba interesada en el rio Sinú y más de uno también estaba interesado como el estado y grupos ilegales. El proyecto se manejaba a base de corrupción, sobornos, propuestas de mejorar la calidad de vida y esto hizo que la cultura se dividiera por el dinero, lo que quería kimy era hacer una negociación colectiva con los lidere indígenas pero a estos les importo más la plata; lo que kimy hizo fue una marcha pacífica con más de 170 personas hasta el ministerio que queda en Bogotá para que los escucharan de no construir una segunda Urra, ya que como en la primera construcción no hicieron una consulta interna y dejo muchas consecuencias como:

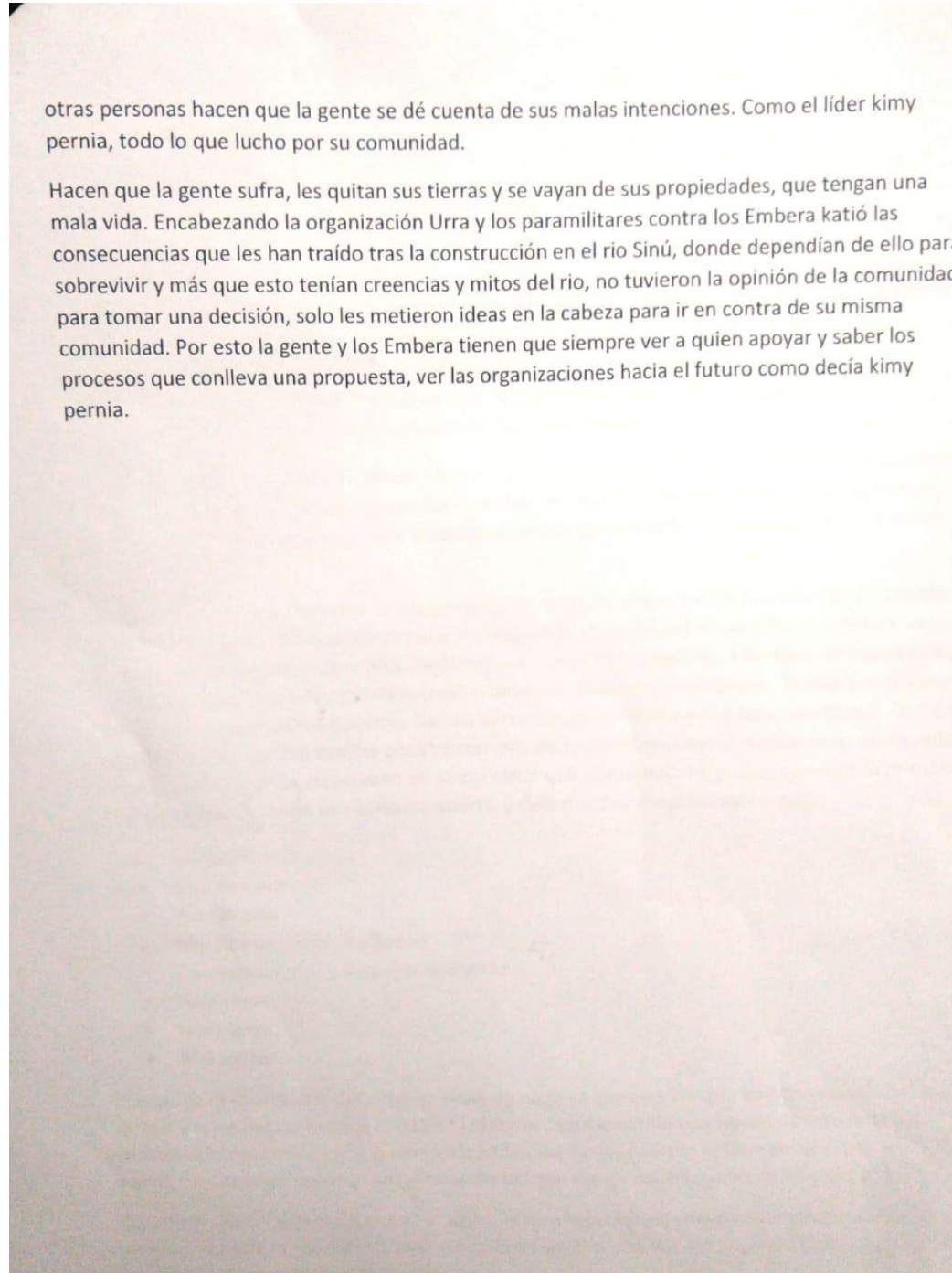
- Inundaciones
- Olas de violencia
- Prostitución
- Muertes de líderes indígenas
- Desplazamientos y despojos de tierras
- Hambruna
- Mala salud
- Mal cultivo

El acuerdo del 19 de abril del 2000 no sirvió de nada ya que tras ver que kimy estaba en contra del estado y no se dejó comprar por nadie lo tildaron como guerrillero, después de esto hubo un secuestro forzado hacia kimy, quien dio la orden fue Carlos castaño el líder de las A.U.C y quien lo realizo fue Mancuso segundo líder, estos decían que era un impedimento en los proyectos.

Los embera están agradecidos por la lucha que hizo kimy pernia ya que si no hubiera peleado su cultura estuviera mucho peor y en el día de hoy siguen realizando las enseñanzas que les dejo, las bases para que no dejen de lado su raíz.

Conclusión: para concluir este ensayo se puede ver que a las personas que pelean por el bienestar de su cultura y comunidad siempre terminan muertos, ya que el estado no les gusta ver como

fotografía 30. Fuente: Autor



Escaneado con CamScanner

Realizado por: el autor.

### 6.3. Evaluación del proceso

*Actividad. Dramatización: el desplazamiento forzado y el despojo de tierra como fenómeno del conflicto armado colombiano.*

Dado que esta actividad fue analizada y evaluada el mismo día de su presentación, mis impresiones al respecto quedaron descritas en el diario de campo, el cual resumí en la sección de descripción de las sesiones. “ Descripción de la sesión (Basado en las notas de campo) Sesión 7: viernes 4 de noviembre”, por esta razón voy a retomar algunas ideas que ya había plasmado.

- Cuatro de los cinco grupos abordaron el despojo de tierra y el desplazamiento forzado, asimismo, incorporaron otros fenómenos, cómo la desaparición forzada, el asesinato selectivo, la tortura, la violencia de género y las masacres. Cabe resaltar que dos de los grupos sobresalieron entre los demás, debido a que pudieron exteriorizar la empatía como competencia del pensamiento histórico. También, realizaron un análisis de la situación de la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, reconociendo las dinámicas de las cuales son víctimas, pero, además, lograron relacionar estas situaciones específicas (Emberas Katío) con el contexto colombiano en marco de un conflicto armado que aún no termina.
- Uno de los grupos incluyó en su puesta en escena la situación del campesinado de Córdoba, que ha sido despojada de su tierra por grandes terratenientes. Otro de los grupos decidió rendirle un homenaje a la vida, lucha y entrega por su pueblo, desaparición forzada y asesinato del líder indígena Embera Kimy Pernia Domicó. Al finalizar el ejercicio se pudo evidenciar que a pesar de que un grupo no realizó la

actividad de buena manera, los otros cuatro grupos se esforzaron para realizar un excelente ejercicio.

Sobre esta actividad es necesario afirmar la importancia que tuvo para la propuesta, ya que se pudo evidenciar que, en comparación con las primeras sesiones, y en algunos casos (No todos los estudiantes) se vio manejo del pensamiento histórico, haciendo uso de las fuentes históricas y exteriorizando la perspectiva histórica.

## **CONCLUSIONES**

Colombia es un país que ha enfrentado mas de 60 años de conflicto armado y en donde la violencia ha marcado un profundo rastro en el imaginario colectivo de la población. Esta violencia no ha sido homogénea en todas las capas de la sociedad, pues encontramos grupos donde se ha percibido de manera muy intensa, mientras que en otros ha sido casi imperceptible. Por ejemplo, la percepción del conflicto armado dentro de las ciudades ha sido vista como algo lejano por la mayoría de sus habitantes, mientras que la visión que predomina en las zonas rurales es de una alta intensidad. De igual manera, tampoco se ha presentado una misma forma de violencia, en cambio, se ha caracterizado por presentar una gran variedad de dinámicas que a su vez han sido perpetuadas por diferentes actores. Dentro de estas formas y dinámicas se encuentran el desplazamiento forzado y el despojo de tierra.

A pesar de esto, los conceptos antes mencionados no eran manejados de manera correcta, incluso la situación de la comunidad Emberas Katío era totalmente desconocida por los estudiantes. Esto genera que se invisibilicen situaciones que se vivieron y aun se viven en la

actualidad, permitiendo reproducir un discurso de nulidad del conflicto armado colombiano. De igual forma generaliza y deshumaniza situaciones como la mendicidad de las comunidades indígenas, que, al no entender las causas de estas situaciones, se vuelven un elemento del paisaje urbano. Es importante resaltar que el trabajo realizado con el grupo de grado 11, estuvo marcado por el conflicto inmerso dentro de su contexto, donde las condiciones materiales en las que viven generan una enorme influencia en su imaginario colectivo, pero sobre todo en su aprendizaje. El tener que estudiar y trabajar al mismo tiempo genera que el primero pase a un segundo e incluso un tercer plano y en muchos casos vean la educación como un elemento prescindible en pro de la adquisición del dinero.

Por esta razón el rol del docente junto a su práctica pedagógica se convierte en una herramienta importante para la formación de futuros ciudadanos que se caractericen por conocer su entorno inmediato y que gocen de la habilidad de entender su contexto con la intencionalidad de contribuir con el crecimiento económico, social y cultural de su comunidad. Una vez estos prospectos de actores sociales responsables entiendan su entorno inmediato será más fácil que se lancen por el análisis de su coyuntura no solo como espectadores, también, como actores activos.

Con respecto a la enseñanza del pensamiento histórico, es importante integrarlo con otras disciplinas de las ciencias sociales, esto permite un abanico de posibilidades metodológicas y disciplinares que pueden ser útiles en las aulas de clase con el fin de invitar al estudiante y al docente a reflexionar sobre su rol en la escuela. Asimismo, el uso de las herramientas de la historiografía, la investigación y la necesidad de fomentar pensamiento histórico son determinantes para la problematización de la historia como método de enseñanza en la escuela y como forma de análisis de las dinámicas cotidianas en la vida aún fuera de lo educativo. El uso de las fuentes y la empatía histórica como competencias pedagógicas son decisivas a la hora de

un aprendizaje contextual, analítico y crítico sobre el entorno, lo que puede encaminar ligado a la investigación Acción, el interés por generar cambios importantes en la comunidad.

## **Bibliografía:**

Acosta, K. (2013). La economía de las aguas del río Sinú, Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional. Banco de la República – Sucursal Cartagena. N.194. ISSN 1692 -3715

Área de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Línea de Investigación Tierra y Conflicto, “El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación Conceptual”, Bogotá, julio de 2009.

Arango & Sánchez (2004). “Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio”. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Billnclive, (2000) Nuestro Rio, Nuestra Vida: La Lucha del Pueblo Embera Katío. <https://www.youtube.com/watch?v=SV6JugtHbp8> Documental producido por el Comité Inter iglesias canadiense proderecho humanos en América latina (ICCHRLA)

Berrocal, J. (1980). La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba. Montería: Gráficas Corsa Ltda.

Castiblanco-Castro, C. A. (2020). Efectos del desplazamiento sobre el acceso a la educación en Colombia. Rev.investig.desarro.innov., 10 (2), 297-310.doi: 10.19053/20278306.v10.n2.2020.10214

Cabildos mayores Río Verde y Río Sinú. (2007) Plan de vida. Tierralta.

Castrillón, F. Jaramillo, E y Mesa, G. (2012) La represa de Urrá y los Embera Katío del Alto Sinú: Una historia de farsas y crímenes. Revista Semillas, septiembre 23 de 2012.



- Carrasco, C. Pérez, R. Puche, S. (2015) Investigación y evaluación del pensamiento histórico en la enseñanza de las ciencias sociales. Revista de estudios sociales # 52.
- Carretero, M., & Borelli, M. (2008). Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿Cómo enseñar historia reciente en la escuela? En M. Carretero. Cultura y Educación.
- Castillo Ardila, Á. M., & López Vega, J. F. (2010). Familias Emberas en situación de desplazamiento forzado: Una encrucijada a la interculturalidad. Lima, Perú.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Consejo directivo centro nacional de memoria histórica. Isbn: 978-958-59068-7-7
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019) Tiempos de vida y muerte. Memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia. Organización Nacional Indígena de Colombia. Primera edición: noviembre de 2019. ISBN: 978-958-5500-51-8.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya!: Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Chávez, C. (2021) Un modelo para el desarrollo del Pensamiento Histórico. Clio & Asociados. La historia enseñada. Universidad Nacional del Litoral, Argentina. ISSN: 2362-3063.
- CICR. (2008). ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario?
- CICR, C. I., & PMA, P. M. (noviembre de 2007). Resumen de resultados, reflexiones generales y recomendaciones. Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia: respuesta institucional local, condiciones de vida y recomendaciones para su atención.

Bogotá D.C. Recuperado el noviembre 2006- junio 2007 de 2006-2007, de <http://www.cicr.org>, <http://www.wfp.org/latinoamerica>

Colmenares E., A. M. y Piñero M., M. L. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio- educativas. Laurus, 14(27), 96-114.

Contravía (2011) Kimy Pernía: El precio del progreso. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=zFcY0oT9NIA>. Capítulo 257. Contravía TV. Emisión: 10 de septiembre del 2011.

Corporación Nuevo Arco Iris. (2010). Actores armados y población civil: el Movimiento Armado Quntín Lame (MAQL): una guerra dentro de otra guerra. Bogotá D.C.

Colectivo de trabajo Jenzerá, (2011). Kimy, bed'ea jauri ome dod'ebena. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. Editorial Códice Ltda. ISBN: 978-958-99938-0-4

Comisión Colombiana de Juristas- CCJ-. (2013) Gente de río. situación de derechos humanos y derecho humanitario del pueblo Embera Katío del Alto Sinú, Cabildos Mayores de los Ríos Verde y Sinú, Colombia. Bogotá D.C., Colombia. ISBN: 978-958-9348-57-4

Comisión Colombiana de Juristas- CCJ-. (2015) 14 años de la desaparición forzada de Kimy Pernía Domicó. | [www.coljuristas.org](http://www.coljuristas.org). Bogotá, 2 de junio de 2015

Comisión Colombiana de Juristas. -CCJ-. (2021) Se cumplen 22 años del asesinato de Alejandro Domicó Echavarría, defensor de los derechos de su comunidad Embera Katío. <https://www.coljuristas.org/>

- Cuchumbé Holguín, N. J., & Vargas Bejarano, J. C. (junio de 2008). Reflexiones sobre el sentido y Génesis del desplazamiento forzado en Colombia. *Universitas Humanística* (65), 173-196.
- Cuesta Moreno, O. Cabra Torres, F. (2021) La escuela rural colombiana en medio del conflicto armado: un análisis desde la información publicada en noticias. *Andamios* vol.18 no.47 Ciudad de México sep./dic. 2021 Epub 17-Oct-2022.
- Cuitiva, L, M. (2022) Las violencias invisibles que sufren los indígenas Embera en Bogotá. *Cambio. El País. PAÍS*. 22 octubre 2022. Tomado de: <https://cambiocolombia.com/articulo/pais/las-violencias-invisibles-que-sufren-los-indigenas-embera-en-bogota>. El 15 de noviembre de 2022.
- DIH., O. d. (2009). Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Katío.
- Domínguez, J, C. (2015) Pensamiento histórico y evaluación de competencias. 1.a edición: febrero 2015 ISBN: 978-84-9980-570-2 D.L: B 5276-2015
- Echeverry, D. B. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.
- El Tiempo (1994) EL VIAJE FINAL POR EL RÍO SINÚ. Redacción el Tiempo. 13 de noviembre 1994.
- El Tiempo (1996) Urrá ratifica compromisos con los indígenas Embera. Redacción el Tiempo. 28 de octubre 1996
- El Tiempo (1998). Amenazas rondan en Urrá. Redacción el Tiempo. 02 de noviembre 1998
- El Tiempo (1999) Marcha indígena a Bogotá. Redacción el tiempo. 06 de diciembre 1999.
- El Tiempo (1999a) Emberas denuncian etnocidio. Redacción el tiempo, 27 de abril 1999.

El Tiempo (2000) No se negociará con los emberas si sigue la toma del ministerio. Redacción el  
Tiempo. 15 de enero 2000

El Tiempo (2000a) Emberas sin cupo en Minambiente. Jueves 17 de febrero del 2000. Tomado de:  
<https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=20000217&printsec=frontpage&hl=es>

Franco, M., & Levin, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. (comp). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Fundación Ideas para la Paz. FIP (2014) Dinámicas del conflicto armado en el nudo del paramillo y su impacto humanitario. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis 'siguiendo el conflicto' - boletín # 71.

GALINDO CACERES, Jesús (1998) Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. Pearson Educación Editores.

García. M. C. (2014) Una historia para no olvidar: megaproyectos y comunidades indígenas en Córdoba. Córdoba, la tierra y el territorio: aportes para el debate. CINEP. Ediciones Ántropos Ltda. ISBN: 978-958-644-175-9

García, M. N. (2011). Análisis del desplazamiento forzado de los pueblos indígenas Embera (2004-2009) a partir de los hallazgos y las recomendaciones de los relatores especiales de Naciones Unidas sobre los pueblos Indígenas. Bogotá D.C.

- Gómez, C. B. (enero de 2006). El proceso socio-político de la política pública de salud para la atención a la población desplazada en Colombia (1997-2006). Bogotá D.C.
- Gómez, D, P. (2018) Despojo y conflicto en el Alto Sinú, Córdoba Colombia. Modificaciones en las formas locales de apropiación territorial por la política colombiana de generación de energía, 1999-2019. Vol. IX. Problemas urbanos y del territorio. México • 2018 • COMECSO
- Gómez, Cosme J. Rodríguez, R. Molina, S. (2014) Investigación y evaluación del pensamiento histórico en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Vol. 1, 2014, ISBN 978-84-490-4419-9
- Granada, Soledad, (2008). Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia 1996 – 2006. Documentos de trabajo CERAC– número 12. Bogotá.
- Gutiérrez, R. & Seña, Y. (2016) Usos de la tierra, conflicto y poder político en la frontera agrícola del Alto Sinú 1940-1970.
- Hernández, C. M., & García, D. (2005). Comunidades de resistencia civil en el conflicto armado: Una posibilidad pedagógica en la reconstrucción de la memoria social. Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández León, A. (2017) Resistir desde la escuela: una mirada al desplazamiento forzado y sus relaciones con la educación. Bogotá D.C. Maestría en educación. Universidad Pedagógica Nacional.

- Ibáñez, A. M., & Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: Condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. CEPAL-Serie políticas sociales, 1-76.
- Jaramillo, E. (2006) El mito sobre el origen del agua. Revista Semillas. Nos. 28/29, junio de 2006.
- Latorre, A. (2005) La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó, de IRIF, S.L. el Francesc Tarrega, 32-34. 08027 Barcelona. [www.grao.com](http://www.grao.com)
- Leongomez, E. P. (2004). Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Bogotá D.C.: Grupo editorial Norma.
- Molano, Alfredo. (2008). “Viaje al corazón del Alto Sinú”. El Espectador, diciembre 20.
- Mondragón, H. (2008) Megaproyectos y territorios indígenas. La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia. Centro de Cooperación al Indígena CECOIN, Organización Indígena de Antioquia OIA, Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. ISBN 978-958-95143-6-8 Primera edición, febrero 2008.
- MUÑOZ CORVALÁN, J. Investigación Social en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Junio 2012.
- MEN. (s.f.). Estándares Básicos de competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
- Millán, J. (2019) Hidroeléctricas, generadoras de conflictos ambientales. Periódico UNAL. Enero 18 de 2019. Bogotá D.C.
- Enlace: <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/hidroelectricas-generadoras-de-conflictos-ambientales/>

Molano, A. (2008) Viaje al corazón del alto Sinú. Artículo El Espectador. 20 dic. 2008. Enlace:  
<https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/viaje-al-corazon-del-alto-sinu-article-100701/>

Naranjo, G. (s.f.). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El "reasantamiento de hecho" y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización.

Negrete, V. (2012). El sur de Córdoba a la espera del plan que acabe con el conflicto, la pobreza y el deterioro ambiental. Enlace:  
[http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244\\_303.pdf](http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244_303.pdf).

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos -OAIEE- (2020) Boletín mensual de Indicadores de seguridad y convivencia, Fontibón. Alcaldía Mayor de Bogotá. 20 de marzo de 2020.

Observatorio de conflictos regionales- OCA. (2019) Hidroeléctrica Urrá, Córdoba. Conflictividades ambientales derivadas de las alteraciones ecológicas y socio-culturales en las dinámicas de río Sinú. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales- EDEA. Bogotá, Colombia.

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -ODHDIH (2009) Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008. ISBN 978-958-9438-23-7.

Onrubia, J (1998). "Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas". En el constructivismo en el aula. 8ª edición. Barcelona, España: GRAÓ.

- Orbe, F. B. (2002). Enseñanza de la historia y memoria ejemplar. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Plural, V. (2009). Identificación y caracterización socioeconómica, cultural y nutricional del observatorio de la situación de los niños, niñas y de las familias Embera en Bogotá. Bogotá D.C.
- Prada, D. O. (2010). El papel de los estados Unidos en el conflicto armado colombiano. Aurora.
- Prats, J. (2001). Enseñar Historia: Notas para una Didáctica Renovadora. Junta De Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros. Mérida, 2001
- Prats, J. (2010). En defensa de la historia como material educativo. Tejuelo, 8-16.
- Riaño Alcalá, P. (2008). Trayectos del miedo, las memorias y el sufrimiento social. En Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de los colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá (págs. 381-415). Medellín: Corporación Región.
- Rivera, E. d. (2007). Historia del Paramilitarismo en Colombia. Sao Paulo: Historia.
- Rodríguez Arocho, W. (1999). El legado de Vigotsky y de Piaget a la educación. Revista Latinoamericana de Psicología, 31(3), 477-489. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80531304>
- Rodríguez María Y & Castellanos Yesmith, N. (2017) Hacia un Encuentro Intercultural en el Aula. Otra Mirada al Desplazamiento. Tesis para optar al título de magíster en educación. Facultad de Educación. Universidad Pedagógica Nacional.



Sampieri, R. Collado, C. Baptista, M. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Semana (2001) Guerra contra los inocentes, 8 de julio de 2001. Enlace: <https://www.semana.com/opinion/articulo/guerra-contra-los-inocentes/46607/>

Semana (2020) Metilmercurio, el veneno que está matando a los indígenas Emberá en Colombia. 18 de noviembre del 2020. Enlace: <https://www.semana.com/impacto/articulo/metilmercurio-el-veneno-que-esta-matando-a-los-indigenas-embera---colombia-hoy/57529/>

Seixas, P. y Morton, T. (2012). The Big Six Historical Thinking Concepts. Toronto: Nelson Education.

Tapasco, L. R. (2008). El desplazamiento del Embera Chami, y su nueva cotidianidad en la ciudad de Pereira: Una mirada desde una comunidad indígena asociada con la política de desplazamiento. Pereira.

Tafalla, Marta (1999), “Primo Levi y la razón anamnética”, Enrahonar 20, pp. 89-97.

Tolosa, A. (2014) Córdoba, la tierra y el territorio: aportes para el debate. CINEP. ISBN: 978-958-644-175-9

Turabo, U. d. (s.f.). Bibliotecavirtual.utsuagm.edu. Obtenido de <http://bibliotecavirtualut.suagm.edu/Instruccion/fuentes.htm>

Trujillo, L. M. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas. Bogotá: Fondo Editorial Areandino.

-Ulloa, E. (1992). “Grupo indígena Los Emberá”. Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

Vega, Alejandra (2011). Despojo de tierras campesinas y vulneración de los territorios ancestrales. Bogotá. Comisión Colombiana de Juristas

Verdad Abierta (2009) Lucindo Domicó - indígena. Publicado el 28 agosto, 2009. Enlace: <https://verdadabierta.com/lucindo-domico/>

Vigotsky, I. S. (1979): El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Crítica.

Villarraga, Á. y Plazas, N. (1994) Para reconstruir los sueños: una historia del EPL. Santafé de Bogotá: Fondo Editorial para la Paz, Fundación Progresar, 1994.

Villa, M. I. (noviembre de 2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía.

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. Miami.